

## 5.0 Informe de Labores al cierre al tercer trimestre de 2016.

El presente documento ha sido estructurado conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, su respectivo Reglamento y los Términos de Referencia para la evaluación de las Entidades y Órganos Desconcentrados del Sector Educativo y se conforma de la siguiente manera:

### 5.1 Síntesis Ejecutiva

5.2 **Resumen de Actividades**, desglose de las actividades sustantivas desarrolladas conforme al Programa Anual de Trabajo 2016, que incluya información relevante al cierre del periodo enero-septiembre del presente año.

5.3 **Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestal**, presentando el cumplimiento con respecto del Programa Anual al cierre de septiembre de 2016.

### 5.4 Examen de Resultados

### 5.5 Perspectivas

Lo anterior da certeza de la contribución del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) al logro de los objetivos del Programa de Desarrollo de Mediano Plazo (PDMP) 2014-2018, los cuales, están alineados a la misión de esta casa de estudios, la cual es formar profesionales líderes en el área tecnológica a través de la oferta de servicios educativos integrales, para la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos, que contribuyan al desarrollo sustentable.

## Síntesis Ejecutiva

En términos de la evaluación de resultados de las acciones realizadas en el periodo de acuerdo a lo programado, se presenta ante esta Junta Directiva, el Informe de Labores correspondiente al 30 de septiembre de 2016, a fin de dar atención y seguimiento a las metas institucionales, así como a las prioridades que establece la Reforma Educativa.

### 1. Cobertura

#### Matrícula

- El CETI albergó a 8,228 estudiantes en más de 160 aulas.
- Crecimiento de la matrícula de agosto 2016: 2% respecto a 2015 y 36.5% en los últimos seis años.
- 12 carreras de EMS y 4 de ES, con 3 planteles en Jalisco.
- Población estudiantil desagregada por género y nivel educativo::
  - EMS: 5,539 (71% hombres y 29% mujeres)
  - ES: 2,689 (84% hombres y 16% mujeres)
- 100% de cumplimiento en la meta programada para 2016 en ambos niveles.

#### Admisión

- 1,568 estudiantes admitidos en el semestre agosto-diciembre 2016.(68% EMS y 32% ES)
- Se observó un incremento en la admisión del 3% respecto al mismo periodo de 2015, como también un incremento del 13.7% en la demanda de aspirantes.
- La relación de captación entre el número de lugares ofertados y las solicitudes de aspirantes fue 3 a 1 en EMS y 2 a 1 en ES.
- Resultados CENEVAL: se observa una tendencia constante de aspirantes que presentan un alto nivel académico, en el momento de solicitar ingresar a este Centro Educativo. La calificación más alta en el examen de Ingeniería fue de 1,276 puntos, mientras que en Educación Media Superior, ésta fue de 1,292 puntos.

#### Ampliación de los Servicios Educativos

- El CETI Río Santiago ha logrado tener un crecimiento acelerado, en comparación con el crecimiento experimentado con los otros dos planteles, con una población estudiantil 499 jóvenes en dos años de operación, que es atendida por una plantilla de 37 docentes.
- 8 grupos adscritos a la carrera de Tecnólogo en Desarrollo de Software y 7 grupos de Tecnólogo en Calidad Total y Productividad.
- Se prevé iniciar la construcción de un tercer edificio de aulas y laboratorios en el mediano plazo poder brindar atención a una matrícula en crecimiento.

## 2. Permanencia escolar Indicadores académicos

Respecto a la evaluación de los indicadores que presentan un corte semestral, se informa sobre los resultados alcanzados.

### Aprobación

- Logro del cumplimiento a la meta 2016 del periodo evaluado febrero-junio.
- EMS: 87%, manteniéndose relativamente estable al compararse con el periodo febrero-junio 2015.
- ES: 85.2%, lo que representó un incremento de 2.9 puntos porcentuales en contraste con el mismo periodo del año anterior.

### Promoción

- EMS: 82.1% al cierre de junio de 2016, con una disminución de 1.7 puntos porcentuales.
- ES: 80.8% de la población estudiantil se promovió al siguiente semestre de manera regular bajo esquema de plan rígido, con un incremento de 0.6 puntos porcentuales.
- Se destaca que en Plantel Río Santiago se presentó una mejoría respecto al semestre anterior, en el porcentaje de alumnos que se promovieron.

### Deserción

- En ambos niveles se logró cumplir la meta 2016: 8% en EMS y 9% en ES
- EMS: 7.7%, observándose un incremento de 2 puntos porcentuales en contraste al mismo periodo de 2015.
- ES: 6.6%, con una disminución de 0.2 puntos, lo que significó un comportamiento estable.
- Se trabaja con controles específicos para monitorer el desempeño académico del estudiante, historial de inasistencias a clase, así como posibles situaciones de riesgo de deserción por motivos de índole económico o de orientación vocacional.

### Eficiencia Terminal

- Se logró el cumplimiento de la meta para 2016 del 45% en EMS y 35% en ES.
- EMS: 60.4%, con un incremento de 1.2 puntos porcentuales.
- ES: 69.2%, lo que representó un incremento favorable de 37.9 puntos porcentuales respecto a febrero-junio 2015, como resultado de las acciones implementadas en años anteriores, para elevar la aprobación y reducir la deserción.

### Titulación

- 735 jóvenes titulados en septiembre de 928 egresados(as) de Tecnólogo e Ingeniería de la Generación Febrero-Junio 2016, tras concluir los seis meses posterior a su egreso.

- EMS: 82.4%, con un incremento de 11.5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2015.
- ES: 72.8%, obteniendo un incremento de 19 puntos porcentuales.
- Titulación desagregada por género: 59.6% hombres y 40.4% mujeres:
- Modalidades con mayor índice de titulación:  
Nivel Tecnólogo: Reporte de Proyecto o Prototipo de Aplicación Tecnológica (93%), como parte de la titulación integrada.  
Nivel Ingeniería: Diseño y/o desarrollo de prototipos (58%), Desempeño Académico (11%)

### **Cursos Propedéutico y de Nivelación**

- Propedéutico: programa diseñado específicamente para nivelar los conocimientos básicos de los aspirantes, el cual atiende 687 aspirantes en agosto. Cabe mencionar que 462 aspirantes fueron admitidos en el semestre actual, al haber concluido el propedéutico que se impartió en febrero-junio.
- 517 jóvenes son atendidos en el curso de nivelación, que se imparte únicamente en el periodo de agosto-diciembre.
- Ambos programas buscan contribuir a la igualdad de oportunidades de acceso a la educación, al compensar las diferencias formativas de los postulantes.

### **3. Trayectoria educativa al concluir bachillerato Continuación de estudios (CE)**

- Se favorece el pase directo de egresados de Nivel Tecnólogo a cualquiera de las cuatro carreras de Nivel Ingeniería que ofrece el CETI: Desarrollo de Software, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Industrial y Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes
- Para agosto de 2016, 295 tecnólogos que egresaron febrero-junio de 2016, solicitaron continuar sus estudios de Educación Superior en el CETI, lo que representó el 48% respecto a la admisión.

### **4. Favorecer la equidad y la inclusión Becas**

- Al 30 de septiembre, un total de 732 becas internas y externas fueron otorgadas, lo que representó el haber beneficiado al 9% de la matrícula institucional (66% hombres y 34% mujeres).
- Del total de becas asignadas, 459 correspondieron a los programas de Becas Institucionales y el Programa de Voluntarios. Se espera beneficiar a una mayor población a través de la 2da. Convocatoria de Becas Institucionales, la cual se encuentra en proceso al cierre del tercer trimestre.
- 4.9% de la población estudiantil de Educación Media Superior, con una beca externa o apoyo vigente.

## **5. Profesionalización Docente y Directiva**

### **Programa de Formación de Directores de Educación Media Superior**

- 60.4% de los profesores(as) de Educación Media Superior (EMS) ha concluido el PROFORDEMS, observando una disminución de 10 puntos porcentuales en comparación con el trimestre anterior, derivado de ciertos movimientos del personal docente que contaba con PROFORDEMS, los cuales impartían clase anteriormente pero en este semestre ya no se encuentran frente a grupo.
- 56% de los grupos-asignatura o (UAC) de EMS, es atendido por académicos con formación en competencias.

### **Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior**

- El 30.5% de docentes de EMS han obtenido su certificación en competencias (CERTIDEMS).
- 25 profesores(as) acreditaron el CERTIDEMS con base en el Acuerdo no. 4 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato.
- 24% de los grupos-asignatura son impartidos por docentes certificados.

### **Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD)**

- El PIFAD 2016 consideró dos etapas de capacitación en los meses de enero y agosto.
- 51 cursos impartidos en 2016 en las modalidades presencial y semi-presencial.
- 89% (604 docentes) del cuerpo docente comisionado fue capacitado en el año en 6 líneas de formación.
- 2 conferencias magistrales en temas de educación.

### **Programa Institucional de Formación y Actualización Directiva (PIFADIR)**

- En el marco del PIFAD 2016, se capacitó a 4 directivos en dos cursos de formación, entre los que se menciona, el curso de manejo de drones que atiende a la línea de formación “Disciplinar o Tecnológica”.

### **Evaluación Integral al Desempeño del Personal Docente (EID)**

- 608 docentes evaluados del semestre que concluyó de febrero-junio 2016.
- Resultado ponderado EID actualizado: 92.51 puntos.
- La información de las evaluaciones ayuda a la Institución a identificar las necesidades de capacitación y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Grado académico docente**

- De una plantilla de 679 profesores(as) con contrato de base u hora asignatura, el 20%, corresponde a docentes con maestría y doctorado, el 72% tiene grado de licenciatura, mientras que el 7% contribuye en actividades de apoyo a la docencia.

### **Capacitación del Personal**

- En el tercer trimestre 33 empleados han tenido la posibilidad de dar continuidad a sus estudios o capacitación profesional a través del programa de apoyos económicos que brinda la Institución.
- Erogación trimestral de 387 mil pesos
- 62% del recurso se destinó a becas de nivel maestría.

### **Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD)**

- Del proceso de dictaminación del PEDPD correspondiente al ciclo 2015-2016, que concluyó en el tercer trimestre, 29 docentes resultaron beneficiados.
- El 82% del total beneficiado se encontró en un rango entre 3 y 5 salarios mínimos.

## **6. Calidad de los servicios educativos**

### **Reforma Educativa**

- 100% de los planes y programas de estudio de EMS del CETI actualizados, los cuales incorporan competencias genéricas, disciplinares y profesionales del SNB.
- Curricula del tronco común: asignaturas de formación inicial orientadas al dominio de habilidades de pensamiento, ciencias básicas y humanidades, además de UAC's de acuerdo al Mapa Curricular del Bachillerato Tecnológico.
- Evaluación del Desempeño Docente en EMS: 177 docentes inscritos uno los cursos que marca la Estrategia Nacional de Formación Continua para Docentes, que concluirán en el cuarto trimestre del año.
- Servicio Profesional Docente: un aspirante con perfil idóneo contratado a partir del mes de septiembre, como resultado de la convocatoria para el Concurso de Oposición para Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2016-2017, en la cual se concursó una plaza de Profesor Titular A de 30 horas.

### **Acreditación de Programas de Académicos de Educación Superior**

- 2 de 3 programas educativos de Nivel Ingeniería acreditados.
- Ingeniería Mecatrónica: carrera acreditada, que atiende al mayor porcentaje de la población estudiantil de Educación Superior. La carrera de Ingeniería Electrónica: se encuentra en la fase de liquidación.
- Al 30 de septiembre, han sido cargadas las evidencias al sistema de captura del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de Ingeniería (CACEI) para su revisión, de tal forma que se programe la visita de evaluación correspondiente en el último cuatrimestre de 2016.



### **Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)**

- 2 planteles del CETI incorporados en el nivel III (Colomos y Tonalá).
- Para el 2017 se tiene la meta de avanzar al nivel II, para lo cual, los dos planteles están dando atención a las observaciones del COMPEEMS, además de buscar incrementar el número de docentes con PROFORDEMS y CERTIDEMS de acuerdo a los porcentajes establecidos por el SNB.
- Plantel Río Santiago: se ha dado continuidad al proceso de gestión y clasificación de la evidencia documental a ser reportada al COPEEMS, esperando lograr el ingreso del plantel para el 2017.

## **7. Aprendizajes de los estudiantes**

### **Estadías profesionales**

- El 100% de los estudiantes de 8vo. semestre de las carreras de ingeniería por competencias cursan la materia de estadías profesionales, a fin de fortalecer la formación de los ingenieros(as) y para que sean capaces de adaptarse a la operación de una empresa y los cambios tecnológicos:
  - 13 estudiantes de Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes
  - 9 estudiantes de Ingeniería en Desarrollo de Software

### **Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)**

- Respecto a la Prueba PLANEA aplicada al inicio del año a estudiantes de último semestre de EMS, en términos generales, los estudiantes del CETI lograron un buen resultado de acuerdo a los niveles de desempeño III y IV.
- Se observó una mejoría en los resultados obtenidos por plantel respecto al año anterior.

### **Programa de Inglés**

- 4,474 estudiantes atendidos de EMS y 1,802 de ES, que cursan la asignatura de inglés en sus 7 niveles. A su término reciben una constancia que acredita su competencia en este segundo idioma.
- 28 docentes capacitados en el uso de la herramienta complementaria, la plataforma *Lets Learn English*, la cual permite a los estudiantes, aprender, practicar y perfeccionar su inglés.

## **8. Dignificar la Infraestructura Escolar**

### **Obra Pública y Equipamiento**

- \$2'069,870 comprometidos de recursos propios y fiscales para Equipamiento, por medio de licitación pública y se está contemplando una licitación más para el cuarto trimestre del ejercicio.

- \$15 millones de pesos en el capítulo 6000 de Obra Pública para el Proyecto del Edificio Modular para aulas y laboratorios en Plantel Río Santiago.
- \$1'000,000 pesos para el Proyecto para el Incremento de Vida Útil de Inmuebles.

### **Conectividad**

- El CETI ha realizado un esfuerzo por brindar mejores condiciones en materia de conectividad por lo que actualmente los 3 planteles tienen acceso a internet:

#### Red alámbrica:

- 100 Mb Plantel Colomos
- 50 Mb Plantel Tonalá
- 10 Mb Plantel Río Santiago

#### Red inalámbrica:

- 100 Mb del Proyecto México Conectado en Plantel Colomos.

- El incremento del ancho de banda del Plantel Tonalá se encuentra en proceso.

### **Eficiencia Energética**

- 240 nuevas luminarias led adquiridas en el trimestre, que sustituirán a las de alto consumo, las cuales se ubicarán en áreas académicas como aulas, laboratorios.
- Nivel de consumo en julio-septiembre: 296,612 kilowats hora (kw/hr)
- Consumo promedio por estudiante: 12.2 kw/hr en el trimestre.

## **9. Educación y Mercado Laboral**

### **Convenios Institucionales**

- 334 acuerdos vigentes en el catálogo de convenios institucionales.
- 76 convenios nuevos de enero a septiembre, pactados con los sectores social y productivo.
- Firma de convenio de colaboración con la empresa Liconsa, por parte del Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona, Director General del CETI, el cual brindará una opción más para la realización de prácticas profesionales y servicio social.

### **Difusión de la Oferta Educativa Visitas Industriales**

- 45 visitas a escuelas y expos a través de las cuales se brindó información sobre oferta educativa tecnológica. De lo anterior, se reportaron 8,484 personas atendidas en el periodo.

### **Visitas Industriales**

- 58 visitas realizadas de enero a septiembre, siendo 15 más respecto a 2015.
- 2400 estudiantes pudieron asistir a empresas del sector tecnológico, químico-farmacéutico, entre otras, para reforzar sus conocimientos teóricos en la práctica.



### **Bolsa de trabajo**

- 1,418 vacantes publicadas por empresas interesadas, en las cuales se solicitan perfiles de tecnólogo e ingeniería.
- Empresas interesadas: Continental Services, SANMINA, Jabil, Bioscents, Laboratorios PISA, HERSHEY'S, CINVESTAV Guadalajara, entre otras.
- Perfiles más demandados por parte de la industria: Tecnólogo en Máquinas-Herramienta, Tecnólogo en Electromecánica e Ingeniería Mecatrónica.
- 153 estudiantes han sido contratados a través de las ofertas laborales que son publicadas por la bolsa de trabajo.

### **Programa Innovación Trend Antenna Continental**

- Programa desarrollado la empresa Continental con duración de 4 meses, en la que estudiantes de distintas universidades contribuyen como agentes de cambio, al adentrarse en proceso de investigación, validación tecnológica y análisis de mercados de acuerdo a las metodologías de la empresa.
- Participación de 2 estudiantes de nivel ingeniería: Rafael Páez Espinoza de Ingeniería Industrial y Alfredo Cervantes González de Ingeniería Mecatrónica.

### **Seguimiento de Egresados**

- Se dio continuidad al seguimiento de la Generación Febrero-Junio de 2015, de la cual, al 28.8% de los egresados de tecnólogo y el 55.6% de ingeniería se encuentran laborando.
- En EMS, el 22.9% correspondió a hombres y el 5.9% a mujeres. En ES, el 49.4% fueron hombres y mientras que el 6.3% fueron mujeres.
- Respecto al ramo en el que se desempeñan actualmente, el 58% de los tecnólogos activos laboralmente se encuentran en el ramo tecnológico, mientras que para los egresados de ingeniería, éste porcentaje corresponde al 80%.

### **Emprendurismo**

- Del 3 al 8 del mes de octubre, en el Marco de la Semana Nacional de Emprendedor, se prevé otorgar pases de asistencia a este evento, así como realizar la transmisión de las conferencias de emprendurismo en las instalaciones del CETI.

## **10. Disminución de la violencia y conductas de riesgo**

### **Programa Construye-T**

- Personal directivo y coordinadores de los Planteles del CETI, fueron capacitados dentro del *Encuentro Estatal Construye-T* para el desarrollo de habilidades de enfoque socioemocional en los estudiantes e incluyó el reforzamiento de la caja de herramientas.
- Más de 3,000 jóvenes de nivel tecnólogo atendidos en agosto y septiembre.
- Actividades: Rally Construye-T, Curso de Inducción "Prevención en adicciones", Conferencia sobre el tema de redes sociales y su impacto emocional, entre otras.

### **Fomentar actividades artísticas, culturales, deportivas**

- Los estudiantes del CETI se encuentran cursando un taller de arte, cultura o deporte, como parte de su plan de estudios, a fin de favorecer su formación integral.
- El Ensamble Instrumental del CETI amaneció el evento con un repertorio musical de piezas clásicas, la Ceremonia de Graduación del pasado mes de septiembre.
- En conmemoración de la Independencia de México, se llevó a cabo la Fiesta Mexicana a nivel Subsistema, con la participación del personal académico y estudiantil.

## **11. Investigación**

### **Participación en eventos de investigación y desarrollo tecnológico**

- El alumno de Ingeniería Mecatrónica del CETI, Carlos Augusto González, impartió la conferencia “Biomateriales, conceptos y aplicaciones” a estudiantes de Ingeniería en Electrónica Biomédica de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), dicho tópico biomédico fue tutorado por el Dr. Raúl Beltrán Ramírez, Doctor Investigador de nuestra institución.
- Asistencia al Congreso Internacional de Ciudades Inteligentes en septiembre de 2016 en la Universidad de Trento, Italia por parte del Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez, a fin de generar convenios entre convenios de colaboración para el CETI.
- Participación en el Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica XXXIX, organizado por la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica (SOMIB), en la ciudad de Mérida, Yucatán, con la exposición de los siguientes proyectos:
  - “Rehabilitador Multi Terapéutico Post-Operatorio de Rodilla”
  - “Camilla con equipo para estabilización de pacientes”
  - “Monitoreo en tiempo real para prevención de infarto al miocardio”

Los proyectos fueron apoyados y asesorados por el D. en C. Jesús Raúl Beltrán Ramírez y la D. en C. Consuelo Ventura Mejía.

### **Movilidad interinstitucional**

En el trimestre, cuatro estudiantes de nivel tecnólogo del CETI participaron en el Verano de la Ciencia COARA-UASLP 2016, en Matehuala, San Luis Potosí; quienes colaboraron con Doctores de la Institución, personal de SAGARPA, así como con alumnos de otras Universidades, en el desarrollo de prototipos, entre ellos, un invernadero automatizado adecuado a las condiciones climáticas del lugar; así como el desarrollo del proyecto "Detección de microorganismos indicadores en queso fresco de cabra del Altiplano Potosino".

### **Docentes investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)**

- La Dra. Consuelo Ventura Mejía, resultó aceptada en el Sistema Nacional de Investigadores, como Investigadora Nacional Nivel I, el pasado 9 de septiembre.
- El Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez, la Dra. Gabriela López Armas y el Dr. Luis Ilich Vladimir Guerrero Linares; se encuentran trabajando en el desarrollo una mayor producción de investigación a fin de estar en condiciones de participar en la convocatoria del CONACYT.

### **Proyectos en colaboración con COECYTJAL**

- Referente al estatus que presenta el proyecto que resultó seleccionado con un apoyo por \$90 mil pesos a través de la Convocatoria del COECyTJAL, al 30 de septiembre del presente año, se informa sobre su cancelación a petición del responsable técnico por motivos de no viabilidad en ciertos requisitos que establece el programa.
  - Proyecto: “Rehabilitador muscular para personas con quemaduras de segundo a tercer grado”.

### **Proyectos de Investigación Institucional**

- 4 proyectos en desarrollo que contribuyen a dar solución a las necesidades de distintas empresas, presentan un avance entre el 50% y 83% al tercer trimestre, mientras que 5 proyectos del 2016 se encuentran avanzando en su metodología y estandarización de procesos para el diseño de los prototipos.
- 3 líneas de investigación: Procesamiento de Señales, Nuevos Materiales y Desarrollo de Tecnologías en Ingeniería Biomédica.

### **Investigación y Propiedad Industrial**

A principios del año, el CETI realizó el pago de búsqueda ante el Instituto Mexicano de Protección Industrial (IMPI) para determinar la viabilidad del registro de 7 dispositivos desarrollados en el área de investigación biomédica.

De los resultados obtenidos de las búsquedas, se determinaron como factibles para ser *Modelos de Utilidad*, dos proyectos, por lo que se buscará escalarlos a *Patentes* con el apoyo del personal de Propiedad Industrial de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología.

- Sistema de movimiento para electrodos profundos en pequeñas especies.
- Electrocardiógrafo inalámbrico.

Adicionalmente, 2 proyectos más tienen la posibilidad de escalar a *Modelos de Utilidad*, los cuales son:

- Rehabilitador muscular para personas con quemaduras de 2do. a 3er.grado.
- Rehabilitador fisioterapéutico post-cirugía de rodilla.

## 12. Posicionamiento Institucional

En el trimestre, una vez más un total de 13 estudiantes de tecnólogo e ingeniería destacaron en competencias y encuentros que fomentan el desarrollo tecnológico a nivel nacional e internacional, como por ejemplo, Expo ESKOM Sudáfrica 2016, Infomatrix Brasil, Código Ciencia de Occidente, Olimpiada Internacional de Física (IPhO) celebrada en Suiza y el Torneo de Robótica de Oaxaca. Con lo cual, en algunos de los casos, los estudiantes lograron su acreditación para participar en competencias de nivel mundial.

## 13. Procesos Institucionales

### Sesiones de Comités

- De acuerdo a los lineamientos y términos establecidos para cada uno de los comités que operan en el CETI, al 30 de septiembre se han realizado las sesiones programadas en tiempo y forma para dar atención a temas de relevancia para la Entidad, que requieren de su consulta, asesoría, revisión y en su caso aplicación.

### Comité de Ética

- El CETI ha realizado 16.5 actividades que dan cumplimiento al PAT, de acuerdo a las guías de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI), de lo anterior, se reporta un avance del 91.6% al 30 de septiembre.
- Del total de entidades evaluadas por la UEEPCI, el Comité de Ética del CETI entregó el 100% de las actividades programadas de acuerdo a los criterios de cumplimiento básico y extraordinario.
- La Entidad se ubicó en el Mosaico de Honor.

## 5.2 Resumen de Actividades

El presente documento rinde informe sobre los resultados obtenidos al tercer trimestre de 2016, derivado de las acciones y programas realizados a fin de dar atención a las metas institucionales y prioridades de la Reforma Educativa.

### Composición del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

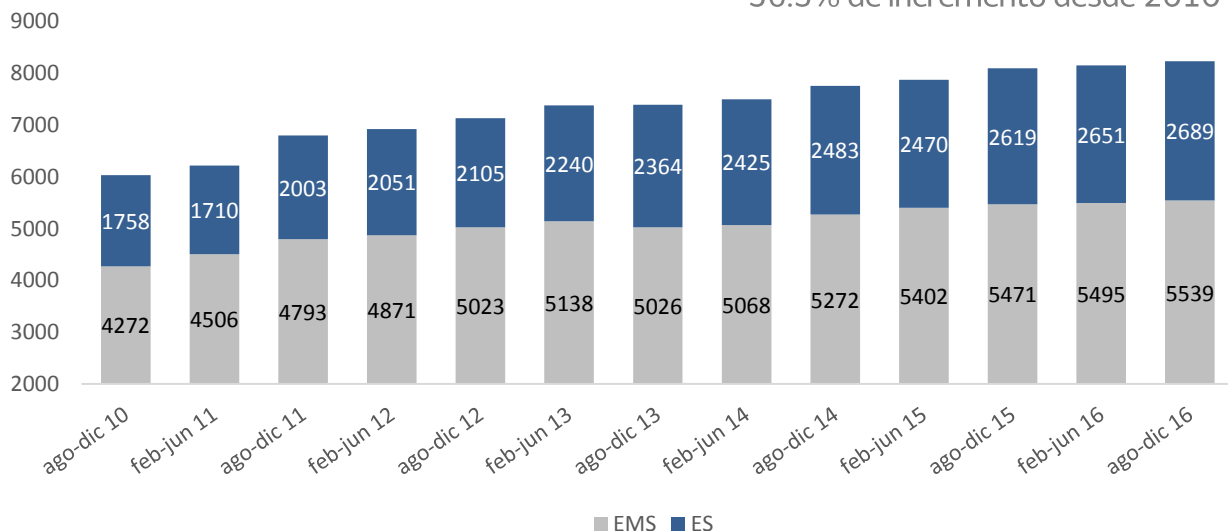


## 1. Cobertura

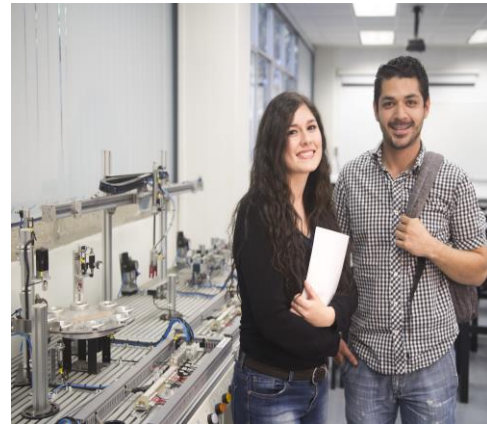
### A. Matrícula Institucional

El CETI albergó a 8,228 estudiantes en más de 160 aulas en agosto 2016

36.5% de incremento desde 2010



En el estado de Jalisco se ha logrado un progreso positivo en materia educativa, gracias a proyectos enfocados a mejorar la calidad en la educación y reducir la deserción. En el caso particular del CETI, de igual forma se ha buscado contribuir a ello, al ofrecer a la sociedad una oferta académica pertinente y actualizada de acuerdo a las necesidades del sector productivo, que cumple con estándares de calidad.



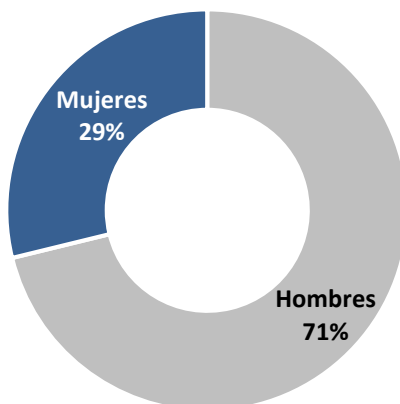
Este Centro de Enseñanza ha logrado mantener en los últimos años un crecimiento continuo en su población total, siendo del a 2% en contraste con 2015. No obstante, comparar el número de estudiantes atendidos en agosto de 2016 contra la matrícula de 2010, se puede observar un incremento significativo del 36.5%, como resultado de diversas acciones estratégicas implementadas con el fin de abonar a la cobertura en educación y disminuir el índice de deserción, mismo que en el CETI, actualmente oscila entre el 6% y 7%.

Caber mencionar que los programas de EMS ofrecen al egresado la bivalencia de estudios con una duración de cuatro años, con lo cual se otorga un certificado de estudios y el título profesional como Tecnólogo.

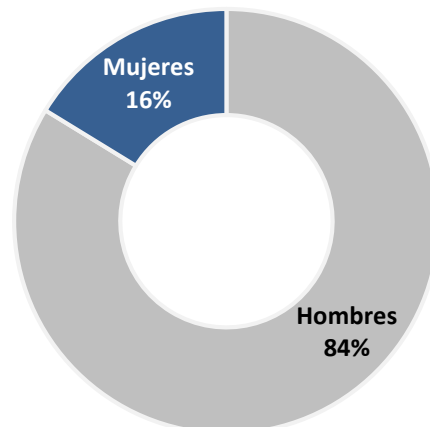
#### Distribución de la matrícula en el CETI:

- **Por género:**

**EMS AGO-DIC 16**



**ES AGO-DIC 16**

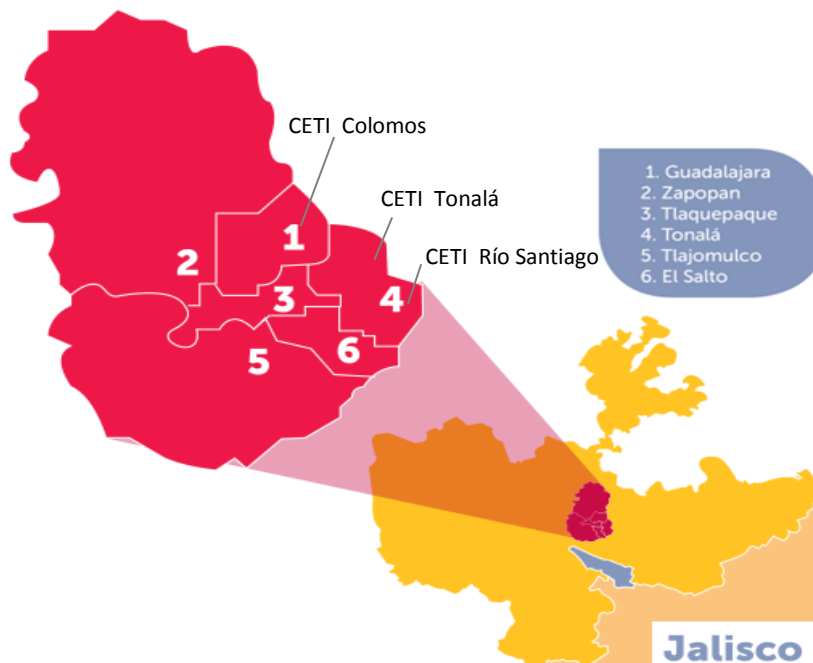


En términos de la población estudiantil desagregada por género, en Educación Media Superior, el 71% correspondió a hombres y el 29% a mujeres. Referente a Educación Superior, el 84% fueron hombres y el 16% mujeres.



▪ **Ubicación en la Zona Metropolitana y alrededores:**

Matrícula CETI	Municipio	Plantel
5,220	Guadalajara	CETI Colomos CETI Tonalá (céntrico)
3,008	Tonalá	CETI Río Santiago (límites de Tonalá)



Del total de inscritos en el CETI, el 67.3% fue atendido en las carreras de Nivel Tecnólogo, mientras que el 32.7% restante cursa sus estudios en el Nivel Ingeniería.

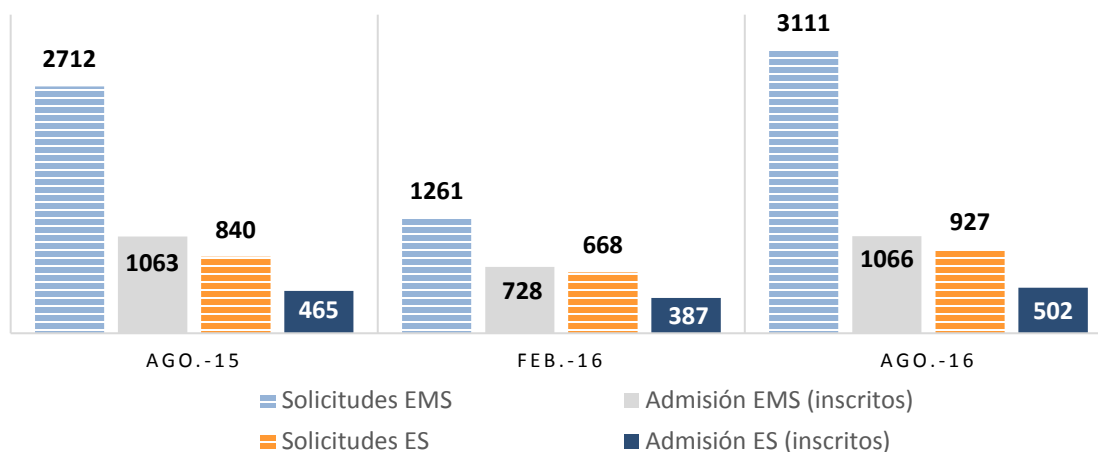
Por su parte, respecto a la ubicación que ofrecen los tres planteles de este Subsistema, el 63.4% de la matrícula se concentró en el Municipio de Guadalajara y el 36.6% en el Municipio de Tonalá.

**Cumplimiento de la meta de matrícula programada para 2016:**

Nivel Educativo	Meta 2016	Agosto 16	Avance	Superado
Educación Media Superior	5,300	5,539	100%	104.5%
Educación Superior	2,450	2,689	100%	109.7%

## B. Admisión

### Aspirantes y Admisión



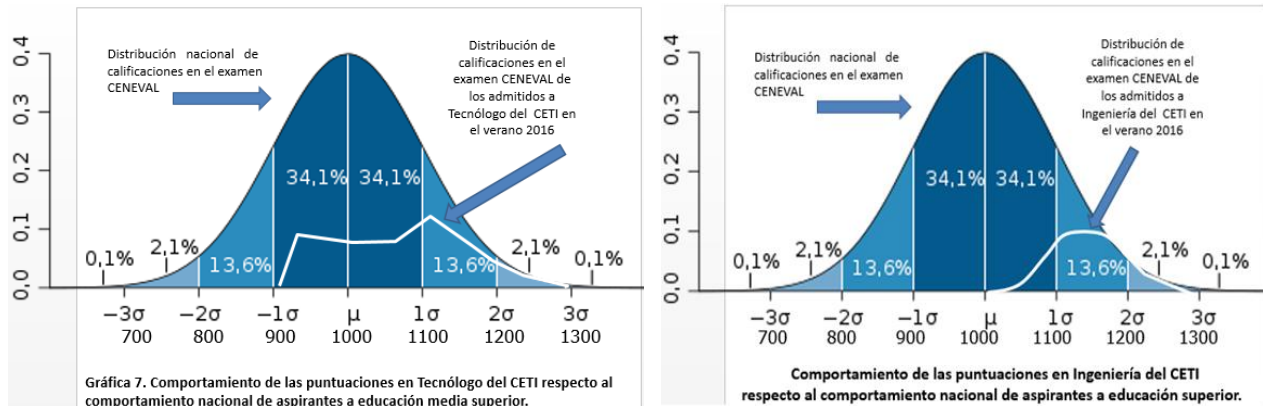
En agosto de 2016, el CETI dio cabida a 1,066 estudiantes de nuevo ingreso de Educación Media Superior, mientras que la demanda de aspirantes a tecnólogo fue de más de 3,111 jóvenes. Lo anterior representó una relación de captación que indica que de cada 3 aspirantes uno resultó admitido.

Respecto a Educación Superior se presentó admisión de 502 estudiantes y una demanda de 92 aspirantes, lo que significó una relación de 2 a 1.

Cabe señalar que cada semestre, esta Institución realiza un esfuerzo por brindar a los jóvenes un mayor número de espacios educativos, ya que aun cuando la admisión global registró un incremento del 3% respecto al mismo periodo de 2015, la demanda de aspirantes también se vio incrementada en un 13.7%.

En este sentido, es importante destacar que en los últimos años se han abierto nuevas carreras en los diferentes planteles del CETI, con la finalidad de ampliar la oferta educativa de acuerdo al contexto social de cada uno. Las carreras de reciente apertura son: Tecnólogo Químico en Fármacos en el Plantel Colomos, Ingeniería Industrial en Plantel Tonalá y las dos carreras que se ofrecen en el Plantel Río Santiago, Tecnólogo en Calidad Total y Productividad, así como Tecnólogo en Desarrollo de Software.

## Resultados CENEVAL



Como una particularidad del perfil de ingreso al CETI, es que se requiere que el estudiante posea un nivel de conocimientos sólido en los campos de comunicación y matemáticas, debido a que la currícula de Educación Media Superior y Superior abarca un porcentaje considerable de asignaturas enfocadas a las ciencias exactas. En este sentido, se observa un alto nivel académico por parte de los aspirantes que solicitan ingresar a este Centro Educativo.

Respecto al examen de ingreso aplicado en agosto de 2016, en el Nivel Tecnólogo, las puntuaciones se concentraron en la sección derecha que muestra el gráfico de Resultados del CENEVAL.

Por su parte, en el Nivel Ingeniería, la calificación promedio fue de 1,173 puntos, posicionándose por arriba que el 80% de las calificaciones nacionales. Cabe destacar que las calificaciones más altas en el examen aplicado a aspirantes a Ingeniería en el CETI fueron de 1,276 puntos, las cuales son superiores al 97% de las calificaciones nacionales y en Educación Media Superior, ésta fue de 1,292 puntos en la carrera de Tecnólogo en Calidad Total y Productividad.

### C. Ampliación de los Servicios Educativos Plantel Río Santiago

El CETI Río Santiago ha logrado tener un crecimiento acelerado en comparación con el crecimiento experimentado en los otros dos planteles, al lograr duplicar su matrícula de arranque, en tan sólo dos años de haber iniciado actividades en agosto de 2014. Actualmente la población estudiantil en este plantel corresponde a 499 estudiantes, mismos que se encuentran divididos en 8 grupos adscritos a la carrera de Tecnólogo en Desarrollo de Software y 7 grupos de Tecnólogo en Calidad Total y Productividad.

Asimismo, para poder brindar el servicio educativo a la matrícula en crecimiento ha sido necesario sumar nuevos docentes a la plantilla, contando con 37 profesores(as) en el semestre de agosto 2016.

Por su parte, de acuerdo a la demanda y crecimiento de la matrícula que ha tenido el Plantel Río Santiago en sus dos años de operación, se deberá iniciar la construcción de un tercer edificio de aulas y laboratorios en el mediano plazo, con el objetivo de ampliar la capacidad física de las instalaciones para favorecer el avance regular de la matrícula actual, así como de generaciones futuras. Lo anterior, con apoyo de recursos otorgados por la Subsecretaría de Educación Media Superior, al resultar beneficiado este plantel a través de Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura 2016

## 2. Permanencia escolar

### A. Indicadores Académicos

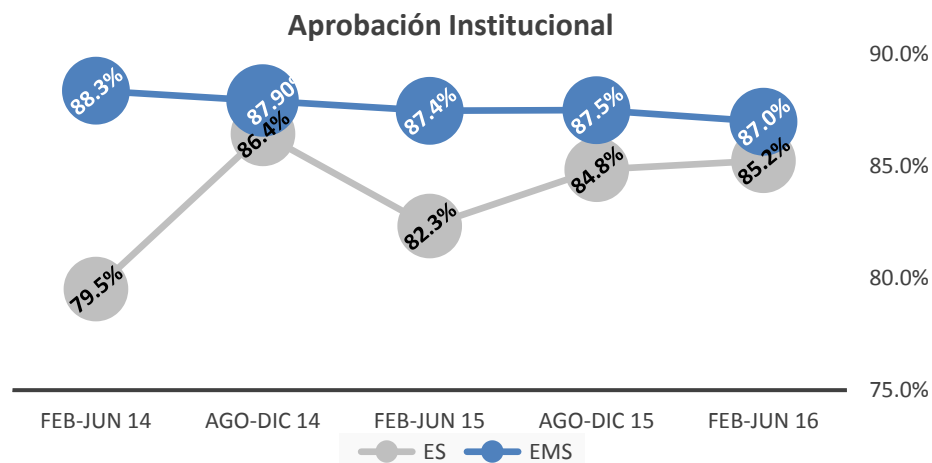
Respecto a la evaluación de los indicadores que presentan un corte semestral, se informa sobre los resultados alcanzados.

### Aprobación

Semestre	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Aprobación EMS	Colomos	Tonalá	Aprobación ES
<b>Feb-jun 16</b>	88.7%	86.2%	78.6%	<b>87.0%</b>	85.7%	85.2%	<b>85.2%</b>

Calificaciones aprobatorias posteriores a inter-semestrales.

Referente a la aprobación institucional obtenida en Nivel Tecnólogo, ésta correspondió al 87%, manteniéndose relativamente estable al compararse con el periodo febrero-junio 2015.

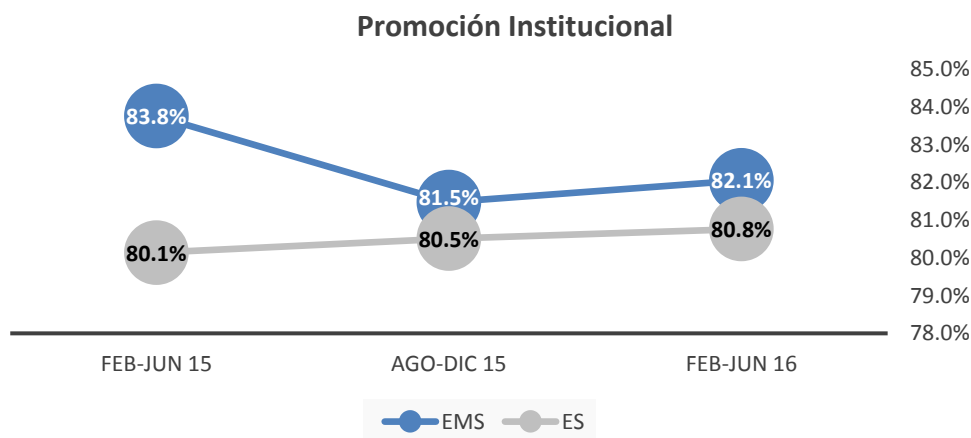


En relación a la evaluación del indicador de Nivel Ingeniería, al cierre de junio se registró una aprobación del 85.2%, lo que representó un incremento de 2.9 puntos porcentuales en contraste con el mismo periodo del año anterior.

## Promoción

Semestre	Colomos	Tonalá	Río Santiago	Promoción EMS	Colomos	Tonalá	Promoción ES
<b>Feb-jun 16</b>	83.2%	81.7%	77.3%	<b>82.1%</b>	79.3%	88.9%	<b>80.8%</b>

La promoción académica en Educación Media Superior alcanzó el 82.1% al cierre de junio de 2016 y de acuerdo al comparativo con 2015, se observó una disminución de 1.7 puntos porcentuales. Respecto a Educación Superior, el 80.8% de la población estudiantil se promovió al siguiente semestre de manera regular bajo esquema de plan rígido. Conforme a lo anterior, este indicador mantuvo un comportamiento estable en Nivel Ingeniería, con un incremento de 0.6 puntos porcentuales.



Con relación al desempeño que ha mostrado este indicador, en particular en el Plantel Río Santiago, se destaca una mejoría en el porcentaje de alumnos que se promovieron ya que en contraste con el semestre anterior, la promoción académica fue baja.

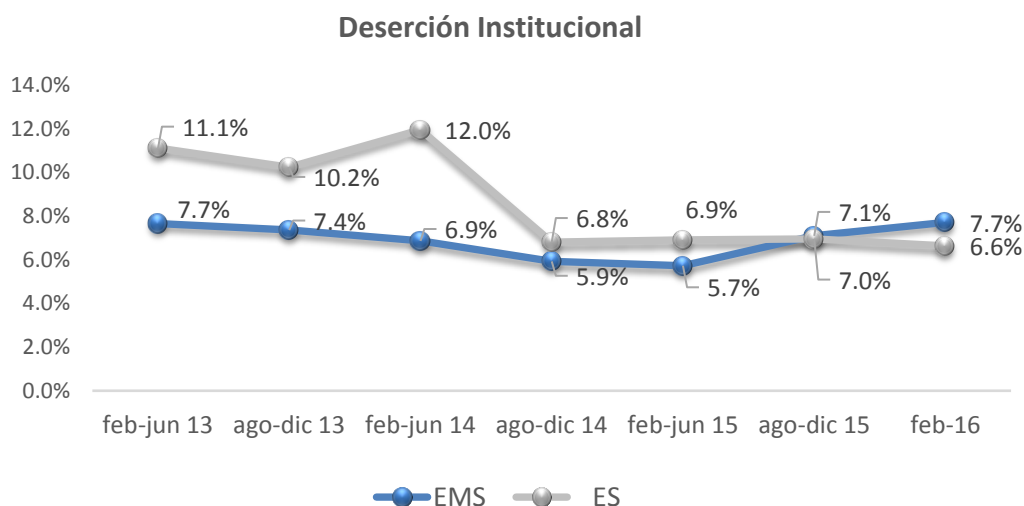
Por otra parte, la Institución busca implementar estrategias articuladas que contribuyan a que un mayor número de jóvenes puedan avanzar en su trayectoria escolar, por lo que se impulsa el aprovechamiento de las becas internas y externas, la impartición de cursos remediales, asesorías y de orientación psicopedagoga.

## Deserción

Semestre	EMS			Deserción EMS	ES		Deserción ES
	Colomos	Tonalá	Río Santiago		Tonalá	ES	
<b>Feb-jun 16</b>	5.8%	8.4%	18.6%	<b>7.7%</b>	6.2%	9.1%	<b>6.6%</b>

Respecto al tema de abanono escolar, en el CETI se han implementado controles específicos a fin de poder monitorerar desde el ingreso del alumno a la Institución, su desempeño académico, historial de inasistencias a clase, así como posibles situaciones de riesgo de deserción por motivos de índole económico o de orientación vocacional.

Conforme a lo anterior, el indicador de deserción institucional al cierre de junio correspondió a un 7.7% en Educación Media Superior, mientras que en Educación Superior fue del 6.6%, lo que significó un incremento de 2 puntos porcentuales y una disminución de 0.2 puntos respectivamente en cada nivel.



Cabe mencionar que tanto en el caso de la deserción de Nivel Tecnólogo observada en el Plantel Río Santiago, como la deserción de Nivel Ingeniería del Plantel Tonalá, la población estudiantil aún es reducida en comparación a la población del Plantel Colomos, por lo que su impacto en el cálculo institucional es mínimo. No obstante, los planteles deberán trabajar en identificar aquellos factores internos que puedan controlarse aún más, a fin de favorecer la permanencia de los estudiantes en el CETI.

Respecto al comportamiento histórico de este indicador, se destaca que desde agosto-diciembre de 2014 a la fecha, se ha logrado mantener una tendencia estable con mínimas fluctuaciones.

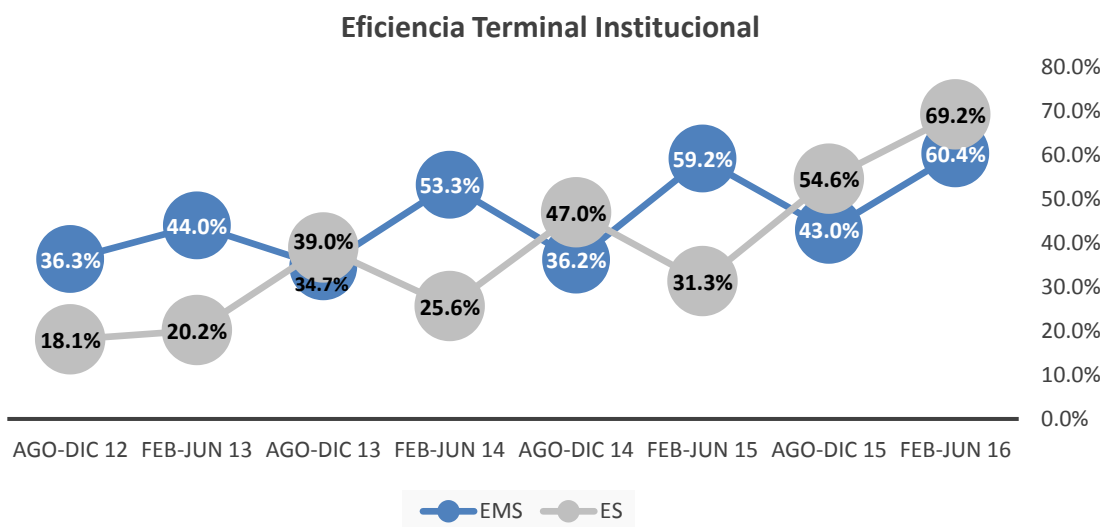


## Eficiencia Terminal

Semestre	Colomos		EMS		ES	
	Colomos	Tonalá	Eficiencia Terminal	Colomos	Tonalá	Eficiencia Terminal
<b>Feb-jun 16</b>	58.6%	62.7%	60.4%	69.8%	64.6%	69.2%

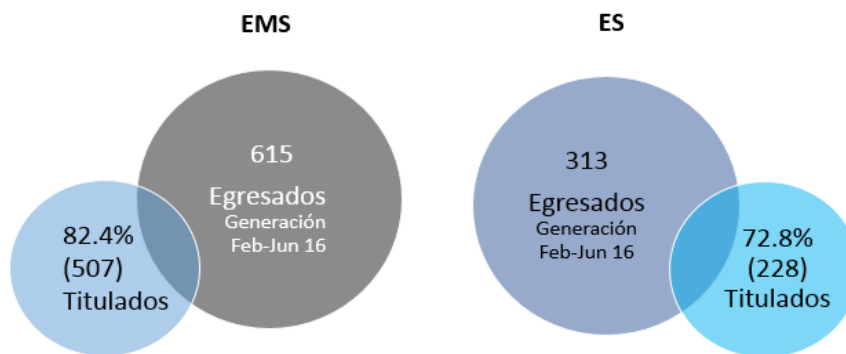
Como resultado de las acciones implementadas en años anteriores, al cierre del periodo evaluado se observó una eficiencia terminal del 60.4% en el Nivel Tecnólogo y del 69.2% en el Nivel Ingeniería; habiéndose logrado en ambos casos incremento favorable respecto al mismo periodo del año anterior.

En el caso de Educación Superior, cabe destacar que este indicador se logró duplicar al presentarse un incrementó de 37.9 puntos porcentuales en contraste con la eficiencia terminal registrada en 2015 que fue del 31.3%, año en que el egreso de nivel ingeniería, como resultado del egreso de la generación bajo el esquema de plan rígido, en el cual los estudiantes deben acreditar sus materias asignadas, a fin de avanzar en su plan de estudios de acuerdo a un periodo determinado. Cabe mencionar que con el plan flexible se tenía una desventaja ya que los estudiantes duraban más tiempo en concluir su plan de estudios, derivado de que existía la posibilidad aplazar el tiempo para cursar determinada materia.



No obstante, a nivel institucional se deberá continuar trabajando en dar seguimiento a las acciones articuladas que han favorecido la retención, avance y culminación de estudios de los jóvenes que cursan tecnólogo e ingeniería.

## Titulación



\*Resultados de titulación: Periodo regular de seis meses posteriores a su egreso.

En el mes de septiembre se llevó a cabo el Evento de Graduación de la Generación Febrero-Junio 2016, en el cual se titularon un total de 735 jóvenes de 928 egresados(as) de Tecnólogo e Ingeniería, mismos que debieron acreditar como requisito de egreso, su dominio del idioma inglés con una constancia del programa de inglés del CETI, o bien, con constancia TOEFL o TOEIC.

De lo anterior, el porcentaje de titulación en Nivel Tecnólogo correspondió al 82.4%, observándose un incremento de 11.5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2015. De igual forma, en Educación Superior se presentó una titulación del 540 comparado con el año anterior. Los porcentajes de titulación alcanzados en este periodo, son resultado del esfuerzo realizado por esta Institución para motivar a las generaciones que egresan a concluir sus trámites de titulación.

A continuación se detalla el desglose de egresados y titulados por sexo y nivel educativo:

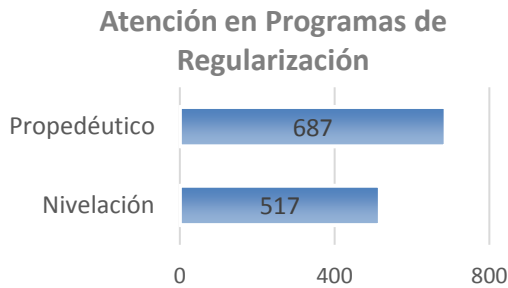
NIVEL	Generaciones LXVII									
	Febrero - Julio 2016									
	EGRESADOS:		SEXO		SEXO %		TITULADOS:		SEXO %	
	928	H	M	H	M	735	H	M	H	M
EMS	615	428	187	70%	30.4%	507	341	166	67%	32.7%
ES	313	273	40	87%	12.8%	228	199	29	87%	12.7%

Las modalidades de titulación a través de las cuales se tituló el mayor porcentaje de egresados por nivel educativo fueron las siguientes:

Nivel Tecnólogo: Reporte de Proyecto o Prototipo de Aplicación Tecnológica (93%)

Nivel Ingeniería: Diseño y/o desarrollo de prototipos (58%), Desempeño Académico (11%), Promedio y Desempeño Académico (9%) y Reporte de Proyecto o Prototipo de Aplicación Tecnológica (9%), como parte del esquema de titulación integrada.

## B. Cursos Propedéutico y de Nivelación



El propedéutico del CETI, es un programa diseñado específicamente para nivelar los conocimientos básicos de los aspirantes, necesarios para estudiar a una carrera de perfil tecnológico. Las asignaturas impartidas son: matemáticas, español y habilidades del pensamiento.

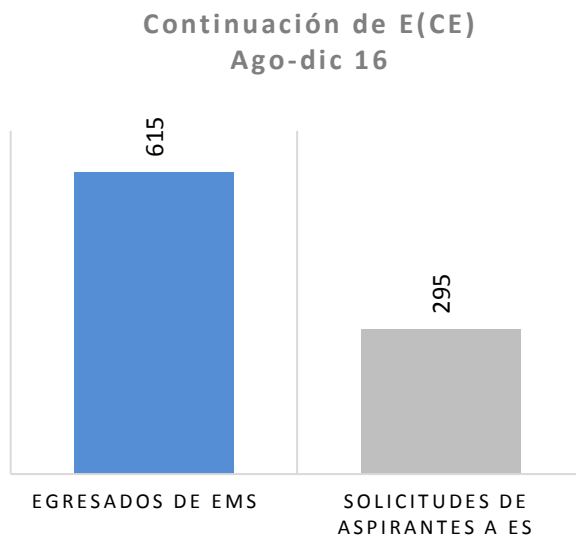
El curso de nivelación, por otra parte, ofrece una opción adicional para su regularización, abordando temas de las materias que presentan un mayor grado de dificultad en el primer semestre de estudios para los estudiantes.

En este sentido, se informa que 687 aspirantes (626 EMS; 61 ES) se encuentran inscritos al propedéutico que inicio en agosto y 517 jóvenes son atendidos en el curso de nivelación. Por otra parte, 462 aspirantes lograron ser admitidos en este semestre, tras haber cursado el propedéutico que se impartió en febrero-junio.

Estos programas tienen una duración semestral y buscan contribuir a la igualdad de oportunidades de acceso a la educación, al compensar las diferencias formativas de los postulantes.

## 3. Trayectoria educativa al concluir bachillerato

### A. Continuidad de Estudios (CE) en el CETI



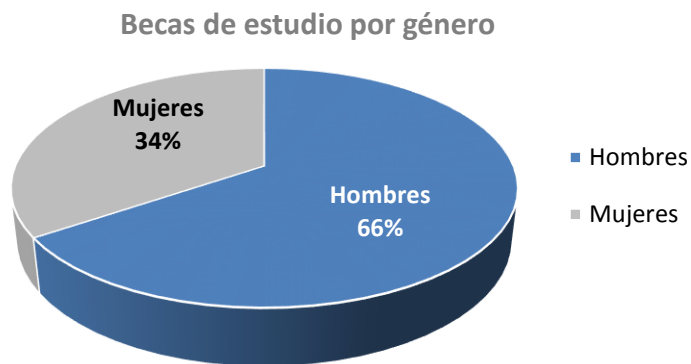
Es importante para el CETI favorecer la continuidad de la trayectoria escolar, buscando contribuir así la disminución de la deserción, por tal motivo, se ofrece a los egresados de Educación Media Superior, cuatro carreras especializadas de Nivel Ingeniería, las cuales son:

- Desarrollo de Software
- Mecatrónica
- Industrial
- Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes

De acuerdo al proceso de admisión, 295 egresados de tecnólogo de febrero-junio 2016, solicitaron en agosto, la continuación de sus estudios de Educación Superior en el CETI, lo que representó el 48% del total de admitidos en el periodo actual.

#### 4. Favorecer la equidad y la inclusión

Referente a los diversos programas de becas a nivel institucional, así como estatales y nacionales, cuyo propósito es beneficiar a un sector de la población en situación de desventaja económica o vulnerable, para una inclusión social en el sistema educativo, al cierre de septiembre se han otorgado 732 becas al 30 de septiembre, equivalente al 9% de la matrícula.



#### A. Becas internas en apoyo a la continuación de estudios

Tipo de Beca Interna	Al 30 de septiembre		
	EMS	ES	Total
Becas Institucionales	224	183	407
Programa de voluntarios	16	36	52
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>219</b>	<b>459</b>

Al 30 de septiembre, un total de 459 estudiantes han sido beneficiados por el CETI, con una beca o apoyo económico para la continuación de estudios, a través de la Primera Convocatoria de Becas Institucionales y el Programa de Voluntarios. Lo anterior, representó una erogación de 1'079,445 pesos.

Por otra parte, respecto a los resultados de la Segunda Convocatoria para el otorgamiento de Becas Institucionales del periodo agosto-diciembre 2016, se espera que sean publicados en el cuarto trimestre del año ya que al cierre del tercer trimestre no ha concluido la convocatoria.

#### B. Gestión de Becas Externas

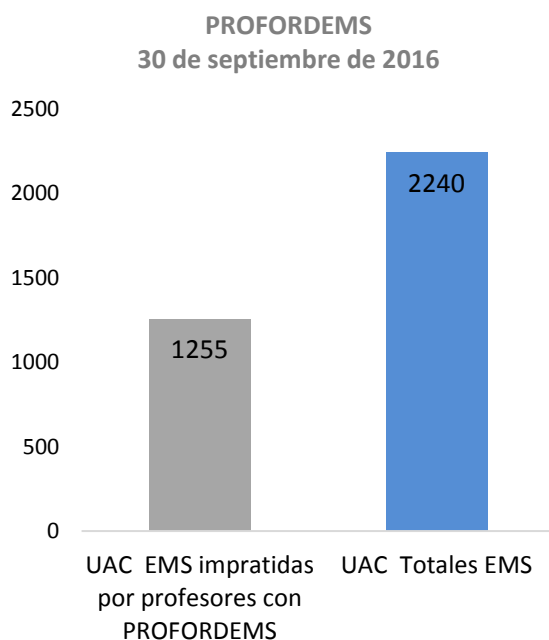
Respecto a los programas de gobierno dirigidos a que un mayor número de jóvenes, tengan mayores oportunidades de acceso a la educación y así como los medios para la continuación de sus estudios de nivel medio superior y superior, al tercer trimestre se reporta el 4.9% de la población estudiantil de Educación Media Superior, con una beca externa o apoyo vigente.

Nivel	Beca	Hombres	Mujeres	Total
EMS	PROBEMS	54	32	86
	Beca Talento EMS	83	29	112
	PROSPERA	26	22	48
	Becas Prepárate de H. Ayuntamiento de Guadalajara	19	8	27
Becas externas 3er. trimestre 2016		182	91	273

Cabe mencionar que durante el tercer trimestre, se encuentran en etapa de validación el programa de Becas de Prácticas que ofrece la Coordinación de Becas de Educación Media Superior (CBSEMS) y los programas de becas de Educación Superior, por lo que los resultados se informarán al cierre del ejercicio.

## 5. Profesionalización Docente y Directiva

### A. Programa de Formación Docente para la EMS (PROFORDEMS)



A la fecha, el 60.4% de los profesores(as) de Educación Media Superior (EMS) ha concluido el PROFORDEMS, observándose una disminución de 10 puntos porcentuales en comparación con el trimestre anterior, derivado de ciertos movimientos del personal docente que contaba con PROFORDEMS, los cuales impartían clase anteriormente pero en este semestre ya no se encuentran frente a grupo.

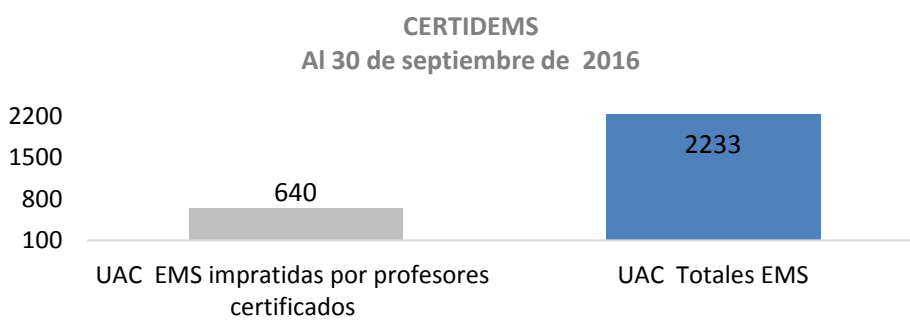
De esta forma, el 56% de los grupos-asignatura o (UAC) de EMS, es atendido por académicos con formación en competencias.

Por otra parte, se informa que para este 2016, la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC), como fuente de información, notificó a nuestra Institución, que por el momento este proceso en la modalidad de diplomado de “Formación en Competencias Docentes del Nivel Medio Superior” está suspendido hasta nueva indicación.

## B .Certificación de Competencias Docentes para la EMS (CERTIDEMS)

El CETI cuenta con 156 docentes de EMS que han obtenido su certificación en competencias (CERTIDEMS), lo que representa un 30.5% con relación a 511 docentes que imparten en este nivel educativo.

Cabe resaltar que de la cifra anterior, 25 profesores(as) acreditaron el CERTIDEMS con base en el Acuerdo no. 4 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, que hace referencia a lo siguiente: “Los docentes que hayan obtenido un desempeño Bueno, Excelente, o Desatacado en la Evaluación de Desempeño Docente, será equivalente a contar con acreditación y certificación de competencias docentes.” Conforme a lo anterior, se logró duplicar la cifra de profesores con CERTIDEMS respecto al cierre del trimestre de 2015.



Respecto a lo anterior, en la Institución el 24% de los grupos-asignatura son impartidos por docentes certificados.

Adicionalmente, en el mes de julio se difundió la 7ma. Convocatoria del Proceso de CERTIDEMS, que emite la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana. A.C. (ANUIES).

Cabe agregar que tres directivos cuentan con el diplomado del Programa de Formación de Directores (PROFORDIR).

## C. Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFAD)

Con el objetivo de fortalecer las áreas de formación del personal académico en sus distintas áreas de especialización, durante el tercer trimestre del año se llevó a cabo la segunda fase del PIFAD, en la que se impartieron 51 cursos en las modalidades presencial y semi-presencial.



En este sentido, el 89% (604 docentes) del cuerpo docente comisionado fue capacitado en el año, en las líneas de formación: Desarrollo humano, Actividades de tutorías, Planeación de la gestión, Planeación Didáctica, Formación con enfoque en Competencias, Disciplinar o Tecnológica e Internacionalización.

Asimismo, se impartieron dos conferencias magistrales, las cuales fueron:

- “Didáctica en la Educación Media y Superior”
- “Educación para la paz en el nuevo Modelo Educativo”

Adicionalmente, en atención a lo dispuesto por la Ley General del Servicio Profesional Docente en materia de formación, capacitación y actualización docente; respecto a los docentes de EMS del CETI que iniciaron el nuevo proceso el 01 de mayo del 2016, se reportarán resultados en el cuarto trimestre.

#### **D. Programa Institucional de Formación y Actualización Directiva (PIFADIR)**

En el marco del PIFAD 2016, se capacitó a 4 directivos en dos cursos de formación, entre los que se menciona, el curso de manejo de drones que atiende a la línea de formación “Disciplinar o Tecnológica”.

#### **E. Evaluación Integral al Desempeño del Personal Docente (EID)**

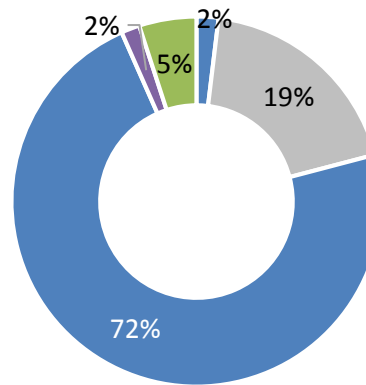
En los meses de julio a septiembre, se llevó a cabo el proceso de Evaluación Integral Docente (EID) correspondiente al semestre febrero-junio 2016. La aplicación de instrumentos de evaluación se llevó a cabo del 06 al 24 de junio de 2016, con un total de 608 docentes evaluados bajo la siguiente distribución:

Resultados de los instrumentos de la EID	feb-jun 2015	ago-dic 2015	feb-jun 2016
Evaluación Alumnado-Profesorado	87.01	87.18	85.35
Evaluación de la Coordinación de División	94.11	95.09	96.41
Evaluación de Pares Académicos	95.97	95.99	95.55
Autoevaluación	97.58	97.38	93.70
<b>Resultados de la EID</b>	<b>93.67</b>	<b>93.91</b>	<b>92.57</b>

## F. Grado académico docente

Al 30 de septiembre de 2016

- Doctorado
- Maestría
- Licenciatura
- Tecnólogo
- Otro (Técnico, especialidad)

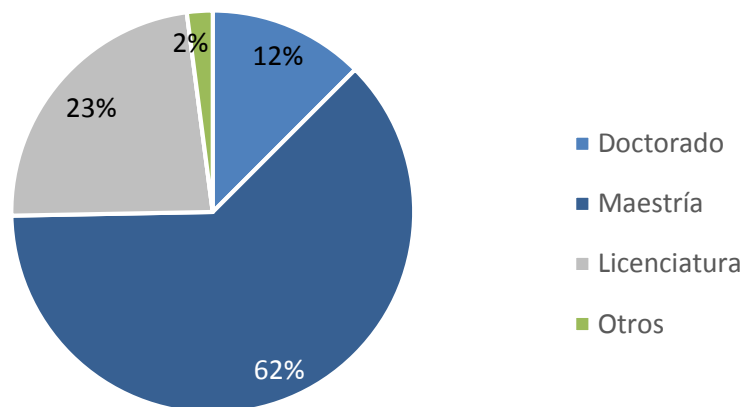


La planta académica de esta Centro estuvo integrada al 30 de septiembre por 679 profesores(as) con contrato de base u hora asignatura. De lo anterior, el 20%, equivalente a 142 docentes, tiene grado de maestría y doctorado, el 72% tiene grado de licenciatura y el 7% corresponde al personal docente con nivel tecnólogo u especialidad que laboran en áreas de apoyo a la academia.

Asimismo, la Institución trabaja con un programa de becas dirigido al personal para impulsar su profesionalización.

## G. Capacitación del Personal

Inversión en capacitación  
3er. trimestre



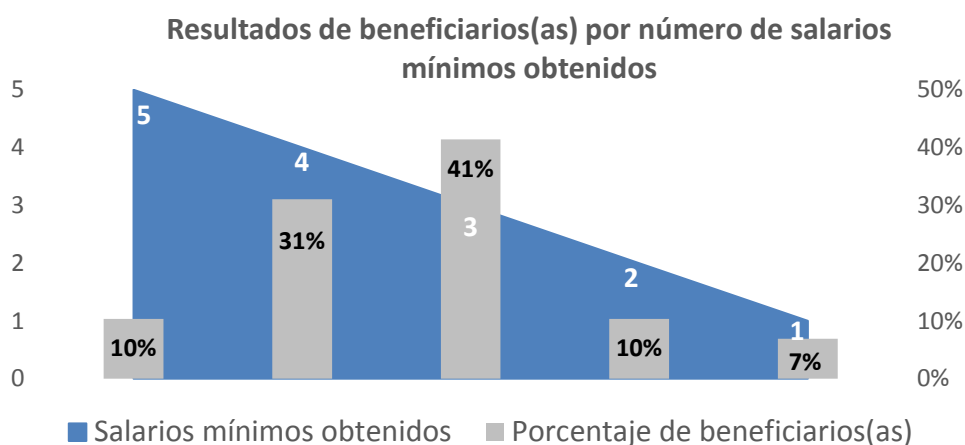
Referente al programa institucional que impulsa la capacitación del talento humano, en el trimestre se benefició a 33 colaboradores(as) con becas para apoyar la continuación de sus estudios de nivel técnico, bachillerato, profesional y posgrado, así como de diplomado en instituciones educativas como la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

Lo anterior, representó una erogación trimestral de \$387 mil pesos, destacando que un 62% del recurso erogado en el periodo, se destinó a estudios de nivel maestría.

## H. Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD)

Con la finalidad de reconocer la calidad, dedicación y permanencia de nuestros profesores y profesoras, en el tercer trimestre se concluyó el proceso de dictaminación del PEDPD correspondiente al ciclo 2015-2016.

Conforme a ello, 29 docentes de un total de 35 participantes del CETI con nombramiento titular definitivo de tiempo completo, con categoría de técnico docente asociado o titular o categoría de profesora o profesor de carrera asociado o titular de la Institución, resultaron beneficiados por el PEDPD, cuyo periodo de vigencia corresponde al 2016-2017.



## 6. Calidad de los servicios educativos

### A. Reforma Educativa

- **Revisión de planes y programas**

El 100% de los planes y programas de estudio de Educación Media Superior del CETI se encuentran actualizados, los cuales incorporan las competencias genéricas, disciplinares y profesionales del Sistema Nacional de Bachillerato, con contenidos y actividades de aprendizaje dirigidas al desarrollo de competencias del estudiantado.

Dentro de la curricula del tronco común, se ofrecen asignaturas de formación inicial orientadas al dominio de habilidades de pensamiento, ciencias básicas y humanidades, además de UAC's de acuerdo al Mapa Curricular del Bachillerato Tecnológico.

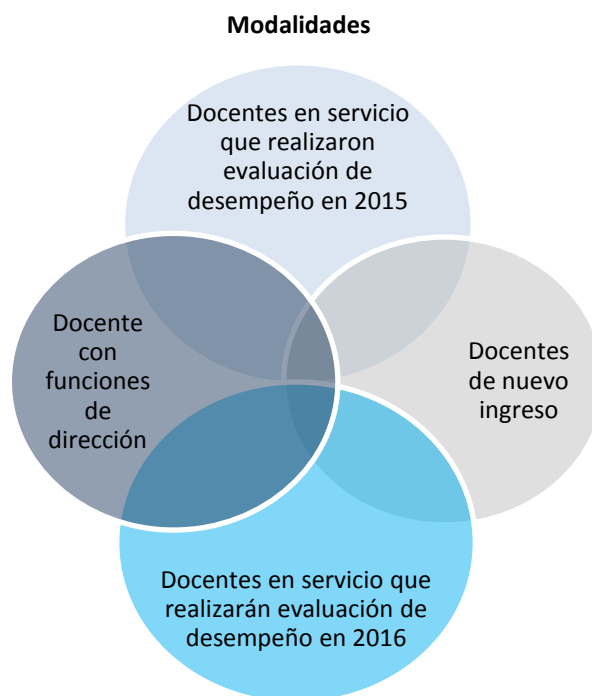
- **Evaluación del Desempeño Docente de Educación Media Superior**

En el periodo se llevaron a cabo acciones para dar atención a la Estrategia Nacional de Formación Continua para Docentes de Educación Media Superior y así como a la Reforma Educativa, buscando impulsar la participación de la plantilla docente en la oferta de cursos que ofrece este nuevo programa de la SEMS, los cuales se están enfocados a mejorar los resultados en el aula. De lo anterior, a partir del 01 de mayo de 2016 dio inicio el nuevo proceso de capacitación para 117 profesores(as) del CETI, en 4 modalidades de acuerdo al perfil del docente o directivo

Características de la oferta de formación:

- Alineados a los resultados de evaluación de desempeño.
- Dos dimensiones: conocimientos disciplinares y competencias docentes.
- Son operados principalmente en la modalidad en línea.
- Sesiones complementarias de trabajo presencial, con apoyo de los colegiados docentes de los planteles.

Los resultados de la capacitación del personal docente bajo esta estrategia de formación se reportarán en el cuarto trimestre.



- **Servicio Profesional Docente**

El 05 de abril, el CETI emitió la convocatoria para el Concurso de Oposición para Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2016-2017, en la cual se concursará una plaza de Profesor Titular “A” de 30 horas.

Derivado de dicha convocatoria, aplicaron 9 aspirantes, de los cuales, se obtuvo el registro de un aspirante, el cual resultó idóneo según resultados publicados en la página [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), el día 16 de julio de 2016, quien a su vez se incorporó a la plaza antes mencionada a partir del 1° de septiembre.

La evaluación del Concurso de Oposición para el Ingreso al servicio público educativo en los subsistemas, modalidades, campos disciplinares y disciplinas de la Educación Media Superior, se llevó a cabo el 21 y 22 de mayo de 2016.

## B. Acreditación de Programas Académicos de Educación Superior

Acreditación de los programas educativos			
Programas educativos acreditados ante CACEI		Matrícula en programas acreditados	Porcentaje
2 de 3	Programas educativos de Educación Superior	1,280 estudiantes	48% (De la matrícula total en programas acreditables de ES 2,689)

Al 30 de septiembre, las carreras acreditadas con estatus vigente son las siguientes:

- Ingeniería Mecatrónica: carrera que atiende al mayor porcentaje de la población estudiantil de Educación Superior.
- Ingeniería Electrónica: se encuentra en la fase de liquidación, por lo cual, su matrícula tenderá a disminuir hasta su inexistencia.

Referente al estatus del proceso de re-acreditación del programa de Ingeniería Industrial, se informa que a la fecha ya se subieron las evidencias al sistema de captura del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de Ingeniería (CACEI) para su revisión, de tal forma que se programe la visita de evaluación correspondiente en el último cuatrimestre de 2016.

Referente a los programas de Educación Superior por competencia, Desarrollo de Software (IDES) y Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (IDESI), egresaron el pasado mes de junio de 2016 las primeras generaciones de estas carreras, por lo que deberá transcurrir un año para que puedan ser evaluables.

## C. Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

La población atendida en planteles miembros del SNB al cierre de septiembre, correspondió a 5,520 estudiantes y se espera que para el cuarto trimestre del año, se de atención a las acciones correspondientes que permitan a estos dos planteles del CETI, avanzar al nivel II en 2017.

Conforme a lo anterior, Plantel Colomos y Plantel Tonalá continuaron dando atención a las observaciones emitidas por el COPEEMS. Respecto al requisito del 66% de UACs impartidas por docentes con PROFORDEMS y el 33% con CERTIDEMS, se presenta un avance del 56% y 24% respectivamente y, se espera que al concluirse los cursos de la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de EMS, un mayor porcentaje de docentes pueda acreditar su formación y certificación en competencias, a fin de lograr este objetivo.

Respecto al Plantel Río Santiago, aún se continúa con el proceso de gestión y clasificación de la evidencia documental a ser reportada al COPEEMS, esperando lograr el ingreso del plantel para el 2017.

## 7. Aprendizajes de los estudiantes

### A. Estadías profesionales

El desarrollo de mercados cada vez más competitivos, implica la necesidad de involucrar de manera efectiva al sector educativo en los procesos productivos. Por ésta razón, la totalidad de estudiantes de último semestre de las carreras de ingeniería por competencias que ofrece el CETI, tienen asignada la materia de estadías profesionales:

- Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes (IDESI)
- Ingeniería en Desarrollo de Software (IDS)

Lo anterior, a fin de formar ingenieros(as) capaces de adaptarse de forma rápida y fácil a la operación de una empresa y a los cambios tecnológicos.

### B. Prueba Plana de Educación Media Superior

De acuerdo al Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, conocida como PLANEA, en el mes de abril del presente año se llevó a cabo la aplicación de este diagnóstico a estudiantes de último semestre de Educación Media Superior del CETI, la cual consistió en dos pruebas:

- Lenguaje y comunicación
- Matemáticas

Respecto a este rubro, es gratificante informar que en términos generales, el CETI logró mejorar su desempeño en ambas pruebas respecto al año anterior, habiéndose obtenido los siguientes resultados por plantel:

PLANEA 2016 Nivel III y IV				
Plantel	Turno	Prueba	Resultado	Incremento/Disminución
COLOMOS	Matutino	Matemáticas	84.3	Inc. 17 puntos
COLOMOS	Matutino	Comunicación	91.3	Inc. 16 puntos
TONALÁ	Matutino	Matemáticas	43.9	Inc. 8.7 puntos
TONALÁ	Matutino	Comunicación	63.1	Dism. 2.4 puntos
TONALÁ	Vespertino	Matemáticas	31.8	Inc. 13.2 puntos
TONALÁ	Vespertino	Comunicación	46.3	Inc. 3 puntos



## C. Programa de Inglés



Con la finalidad de que los estudiantes del CETI egresen con un dominio del idioma inglés, se incorporó como una herramienta complementaria del programa, el cual es impartido por 28 docentes capacitados en el uso de la plataforma en línea, *Lets Learn English*, la cual permite a los jóvenes aprender, practicar y perfeccionar su inglés.

De lo anterior, al inicio de agosto se brindó atención a más de 4,474 estudiantes de Educación Media Superior, que cursan de 1ero. a 7mo. nivel, la asignatura de inglés, así como a 1,802 de Educación Superior.

Cabe agregar que al concluir la totalidad de niveles de inglés, el estudiante recibe una constancia que acredita su competencia de un segundo idioma, equivalente al TOEFL o TOEIC.

## 8. Dignificar la Infraestructura Escolar

### A. Obra Pública y Equipamiento

Al 30 de septiembre de 2016 se asignó la cantidad de \$4'123,200.00 de recursos fiscales y propios para Equipamiento (Capítulo 5000), de los cuales, sólo se han comprometido \$2'069,870 por medio de licitación pública y se está contemplando una licitación más para el cuarto trimestre del ejercicio.

Por otra parte a la fecha se han erogado \$15 millones de pesos en el capítulo 6000 de Obra Pública para el Proyecto del Edificio Modular para aulas y laboratorios en Plantel Río Santiago:

Se realizaron estudios de mecánica de suelos, como requerimiento preliminar para que se elabore el "Proyecto Ejecutivo", con costo \$20,300.00. Se realizó el convenio CETI-INFEJAL, transfiriendo \$14'979,700 para la ejecución de la obra a este organismo.

Por otra parte, del Proyecto para el Incremento de Vida Útil de Inmuebles con presupuesto asignado de \$1'000,000 pesos.

1.1.-Se realizó por el procedimiento de Invitación a cuando menos 3 personas con clave OP-I3P-002-2016, así como la adjudicación mediante el contrato OP-I3P-001-16, a la empresa Kalika Grupo Constructor S.A de C.V para la realización de los trabajos de "Rehabilitación de baños en los edificios "B" y "D" del Plantel

Colomos, incluyendo su red Hidrosanitaria”, la cual concluyó el 20 de septiembre de por un monto total de \$738,204.85 con IVA (queda pendiente un pago que corresponde al finiquito de obra, que se realizará en el cuarto trimestre de 2016).

1.2.- Se realizó un contrato por Adjudicación Directa con número AD-OP-001/2016, para “Cambio de dos centros de carga a muro lateral frente a los baños del edificio “B” en pasillo bajo techo”, que de manera extraordinaria se requirió, por un monto de \$57,420 con IVA (queda pendiente un pago que corresponde al finiquito de obra, el cual se realizará durante el cuarto trimestre de 2016).

## **B. Conectividad**

El CETI ha realizado un esfuerzo por brindar mejores condiciones en materia de conectividad para su comunidad institucional, de tal manera que se favorezca el aprendizaje de los estudiantes así como el acceso a mayores fuentes de información.

De lo anterior, actualmente los tres planteles operan con internet de red alámbrica e inalámbrica:

Red Alámbrica

- 100 Mb Plantel Colomos
- 50 Mb Plantel Tonalá
- 10 Mb Plantel Río Santiago

Red inalámbrica: 100 Mb del Proyecto México Conectado en Plantel Colomos, mientras que para el Plantel Río Tonalá, el incremento del ancho de banda se encuentra en proceso.

## **C. Eficiencia Energética**

El CETI busca contribuir a una visión de desarrollo sostenible a través de acciones que conlleven al ahorro energético y, la implementación de tecnología eficiente ayuda a generar un consumo de energía eléctrica responsable. En esta sentido, durante el tercer trimestre se adquirieron 240 luminarias led que reemplazarán a las luminarias ubicadas en áreas académicas como laboratorios, aulas, salas de maestros, entre otras.

Respecto a los resultados de consumo de energía obtenidos en periodo julio-septiembre, éste correspondió a 296,612 kilowats hora (kw/hr), lo que representó un consumo promedio por estudiante de 12.2 kw/hr en el trimestre.

## 9. Educación y Mercado Laboral

En el CETI se trabaja cada día para lograr que la actividad académica educación no sea ajena a las necesidades de los sectores social y productivo, por tal motivo, la vinculación institucional representa un eje de gran relevancia ya que a través de ella, se fortalece la relación con ambos sectores.

### A. Convenios Institucionales

Enero-septiembre 2016	
Tipo de convenio	Número
Empresariales	64
Becas/apoyo/investigación	5
Dependencias	7
<b>Total</b>	<b>76</b>

Con la finalidad de que nuestro alumnado tanto de Educación Media como de Superior pueda ampliar sus posibilidades de aprendizaje profesional, en el mes de julio, se realizó la visita a la empresa Liconsa Jalisco, en donde el Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona, Director General del CETI, firmó un convenio de colaboración general, con lo cual, la comunidad estudiantil tendrá más opciones para su servicio y prácticas profesionales.



De igual manera, este Centro de Enseñanza busca fortalecer la relación docencia-investigación, por lo que se cuenta con convenios inter-institucionales con el Instituto Tecnológico de Culiacán y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Conforme a ello, el catálogo de convenios institucionales sumó al cierre de septiembre, un total de 334 acuerdos vigentes.

### B. Difusión de la oferta educativa

Entre las actividades de difusión para dar a conocer la oferta académica del CETI a jóvenes en edad de ingresar a Educación Media Superior y Superior, en el trimestre se realizaron 45 visitas a escuelas y expos a fin de brindar información sobre las diferentes carreras tecnológicas a padres y jóvenes interesados, los cuales sumaron un total de 8,484 personas atendidas en el periodo.

## C. Visitas Industriales

Periodo	Alumnos beneficiados	Carreras
Enero-septiembre 2016	58	Informática y computación Control Automático e Instrumentación Ing. Industrial Ing. Calidad Total y Productividad Mecánica Automotriz Construcción Tecnologías Químicas

El objetivo principal de este programa es que el estudiante observe la teoría aplicada en el sector productivo, logrando con ello, una visión integral de los conocimientos y prácticas realizadas en el aula y laboratorios, tomando en cuenta el enfoque y especialización de cada una de las carreras que se ofrecen en el CETI.

En este sentido, se han realizado 58 visitas industriales de enero a septiembre, 15 más respecto a 2015, a empresas del sector tecnológico, químico-farmacéutico, entre otras, en las que participaron más de 2400 estudiantes.

## D. Bolsa de Trabajo

La bolsa de trabajo del CETI actúa como intermediaria entre nuestros estudiantes y egresados con el sector productivo para proveer soluciones de capital humano a las empresas de la zona metropolitana.

Al 30 de septiembre, 1,418 vacantes han sido publicadas por empresas interesadas en los perfiles de tecnólogo e ingeniería del CETI, por ejemplo: Continental Services, SANMINA, Jabil, Bioscents, Laboratorios PISA, HERSHEY'S, CINVESTAV Guadalajara, entre otras.

En esta ocasión, los perfiles de carrera con mayor demanda de nivel tecnólogo fueron Máquinas-Herramienta y Electromecánica, mientras que para el nivel ingeniería, la carrera con un mayor número de vacantes fue Mecatrónica.

De igual forma, el programa de estadías profesionales pretende que el estudiante pueda ir adentrándose en los procesos de una empresa, de manera que al culminar su etapa de formación, pueda aspirar a una contratación directa por parte de la organización.

En el periodo enero-septiembre, 153 estudiantes han sido contratados a través de las ofertas laborales que son publicadas por la bolsa de trabajo.

## E. Programa Innovación Trend Antenna Continental

El programa de Innovación Trend Antenna de la empresa Continental está diseñado para que en un periodo de 4 meses, los estudiantes guiados por metodologías de la compañía y apoyados por gerentes y trabajadores de la misma, conozcan desde adentro, los procesos de desarrollo, llevando a cabo actividades de investigación, validación tecnológica y de mercados, elaborando prototipos de ideas y generando modelos de valor. Al participar, además de obtener una gran experiencia tanto personal como profesional, el programa cuenta con valor curricular, por lo que se validan sus prácticas profesionales.

El resultado de ello, se informa sobre la contratación de dos de nuestros estudiantes: Rafael Páez Espinoza de Ingeniería Industrial y Alfredo Cervantes González de Ingeniería Mecatrónica.



## F. Seguimiento de Egresados

Nivel educativo	Generación 2015A Feb-jun 15	
	Egresados activos laboralmente	Egreso total
EMS	200	693
ES	89	160

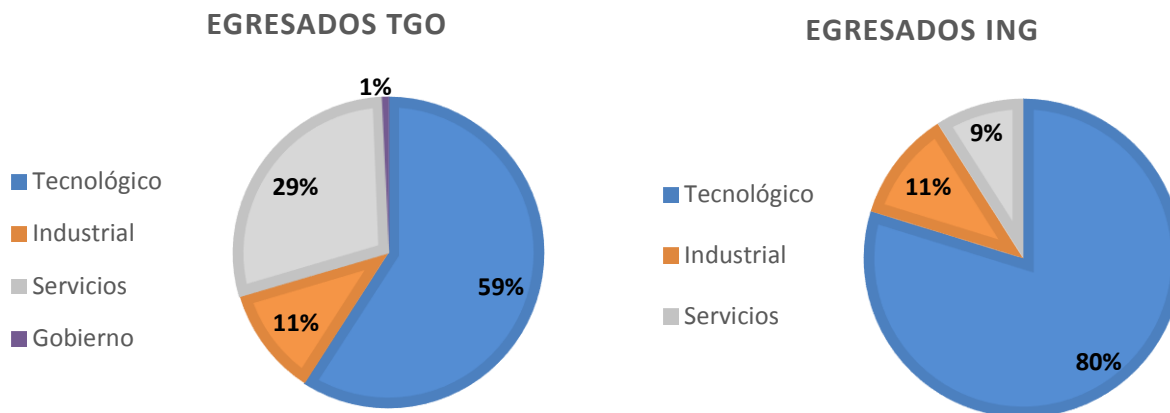
En el tercer trimestre del año, se continuó dando seguimiento de la Generación de Egreso Febrero-Junio de 2015, conforme a lo cual, el 28.8% de los egresados de tecnólogo y el 55.6% de egresados de ingeniería que fue posible localizarles, informaron encontrarse laborando. Cabe mencionar que en el caso de los egresados de Educación Media Superior, el índice de empleabilidad es menor ya que un alto porcentaje de jóvenes tienen como prioridad seguir avanzando en sus estudios de Educación Superior.



## Distribución por género

En términos del seguimiento a egresados desagregado por género, se observa que de la población de egresados activos en el mercado laboral, de nivel tecnológico, el 22.9% correspondió a hombres y el 5.9% a mujeres. En el nivel ingeniería, el 49.4% fueron hombres y mientras que el 6.3% fueron mujeres.

## Egresados(as) activos por sector laboral:



## G. Emprendurismo

Del 3 al 8 del mes de octubre, en el Marco de la Semana Nacional de Emprendedor, se prevé otorgar pases de asistencia a este evento, así como realizar la trasmisión de las conferencias de emprendurismo en las instalaciones del CETI, de manera que los estudiantes puedan tener acceso a información relacionada a distintos temas, a fin de fomentar una visión de negocios de la mano de la innovación.

## 10. Disminución de la violencia y conductas de riesgo

### A. Programa Construye-T

En el tercer trimestre, el personal directivo de los Planteles del CETI, así como sus coordinadores se sumaron al *Encuentro Estatal Construye-T*, evento cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de la escuela para desarrollar las habilidades tanto generales como específicas de enfoque socioemocional en los estudiantes, y así mejorar el ambiente escolar. Dicha capacitación incluyó el reforzamiento de la caja de herramientas, entre ellas, las fichas para trabajar en las tres dimensiones: Conoce-T, Relaciona- y Elige-T.



Por otra parte, en los meses de agosto y septiembre se brindó atención a más de 3000 jóvenes de Nivel Tecnólogo en este programa, con la realización de actividades, tales como:

- Rally Construye-T
- Día Construye-T y Estilos de Aprendizaje
- Fase 4 del Diagnóstico de ambiente escolar y establecimiento de acuerdos de convivencia.
- Curso de Inducción: “Prevención en Adicciones”
- Sesiones de tutoría y acompañamiento
- Curso “Yo no abandono”
- Conferencia sobre el tema de redes sociales y su impacto en el estado emocional

De esta forma, se busca incidir en la formación integral de los estudiantes, principalmente en la prevención de conductas de peligro, como la violencia, las adicciones o el embarazo no deseado, que pueden truncar su trayectoria académica.

## **B. Fomentar actividades artísticas, culturales, deportivas**

La cultura, el deporte y los valores contribuyen a una parte fundamental en la formación integral del estudiante, por lo que en el CETI se ofrecen durante el año diferentes talleres en los periodos semestrales e intersemestrales (verano), para que los jóvenes puedan desarrollar sus habilidades artísticas y deportivas. En el tercer trimestre, los estudiantes se encuentran cursando los talleres semestrales, por lo que, este indicador se reportará al cierre del cuarto trimestre.

Oferta de Talleres de Arte, Cultura y Deporte:

- Atletismo
- Hip Hop
- Natación (Unidad Deportiva)
- Básquetbol
- Arcoyoga
- Canto e Instrumentación
- Pintura
- Teatro
- Radio CETI
- Ritmos latinos

Cabe mencionar que en la Ceremonia de Graduación del pasado mes de septiembre, el grupo estudiantil que conforma el Ensamble Instrumental del CETI amaneció el evento con un repertorio musical de piezas clásicas.

Por otra parte, con motivo de la conmemoración de la Independencia de México, a nivel Subsistema CETI se llevaron a cabo una serie de eventos para la celebración de las patrias, entre ellos, la fiesta mexicana, el maratón de lectura y la presentación del grupo de danza folclórica del CECYTEJ.

## Programa de la Fiesta Mexicana

Honores a la Bandera

Kermese

Venta de comida típica

Feria del Libro

Concierto Musical

Maratón de Lectura



## 11. Investigación

### A. Participación en eventos de investigación y desarrollo tecnológico

- El alumno de Ingeniería Mecatrónica del CETI, Carlos Augusto González, impartió la conferencia “Biomateriales, conceptos y aplicaciones” a estudiantes de Ingeniería en Electrónica Biomédica de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), dicho tópico biomédico fue tutorado por el Dr. Raúl Beltrán Ramírez, Doctor Investigador de nuestra institución.
- Asistencia al Congreso Internacional de Ciudades Inteligentes del 09 al 15 de septiembre de 2016 en la Universidad de Trento, Ciudad de Trento, Italia por parte del Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez. Con la intención de generar convenios entre el Centro de Enseñanza Técnica Industrial y otras instituciones.
- Asistencia al Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica XXXIX, organizado por SOMIB (Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica), que se efectuaron los días 25 al 29 de septiembre en la ciudad de Mérida, Yucatán. Donde se mandaron diversos trabajos en la categoría de “Trabajo libre” en los cuales fueron enviados los proyectos:
  - “Rehabilitador Multi Terapéutico Post-Operatorio de Rodilla”, en el cual, su ponente Carlos Augusto González Sandoval tuvo la oportunidad de presentar ante un foro en el congreso, “Rehabilitador

de Extremidad Superior para quemaduras de Segundo a Tercer Grado”

- “Camilla con equipo para estabilización de pacientes”
- “Monitoreo en tiempo real para prevención de infarto al miocardio”

Los proyectos fueron apoyados y asesorados por el D. en C. Jesús Raúl Beltrán Ramírez y la D. en C. Consuelo Ventura Mejía.

## **B. Movilidad interinstitucional**

- Participación en el **Verano de la Ciencia COARA-UASLP 2016** del 08 de junio al 15 de julio de 2016 en Matehuala, San Luis Potosí; por parte de los estudiantes: Clemente Ramírez Blanco, Ericx Isaac Urías Dueñas, Luis Alejandro Gutiérrez Sandoval y Abidán Alejandro Gutiérrez Macías, quienes colaboraron con Doctores de la Institución y alumnos de otras Universidades nacionales, así como personal de SAGARPA en el desarrollo de diversos proyectos, como el prototipo de invernadero automatizado, adecuado para las condiciones climáticas del lugar; así como el desarrollo del proyecto "Detección de microorganismos indicadores en queso fresco de cabra del Altiplano Potosino".

## **C. Docentes investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)**

La Dra. Consuelo Ventura Mejía, ha sido aceptada por parte del Sistema Nacional de Investigadores, como Investigadora Nacional Nivel I, el pasado 9 de septiembre del presente, con número de expediente 74439.

El Dr. Jesús Raúl Beltrán Ramírez, la Dra. Gabriela López Armas y el Dr. Luis Ilich Vladimir Guerrero Linares, docentes investigadores; están trabajando para poder tener mayor producción en la investigación y estar en condiciones de participar en la convocatoria del CONACYT.

## **D. Proyectos en colaboración con COECYTJAL**

Referente al estatus que presenta el proyecto que resultó seleccionado con un apoyo por \$90 mil pesos a través de la Convocatoria del COECyTJAL, al 30 de septiembre del presente año, se informa sobre su cancelación a petición del responsable técnico por motivos de no viabilidad en ciertos requisitos que establece el programa.

Nombre del Proyecto	Plantel	Monto del Apoyo	Status	Descripción del Programa	Resultados del proyecto
Rehabilitador muscular para personas con quemaduras de segundo a tercer grado	Colomos	\$90,000.00	autorizado	Desarrollo de un exoesqueleto que ayude a la rehabilitación del epitelio dañado regulando su rutina respecto al avance del paciente, con calidad que pueda ser utilizado en fisioterapia, con un peso ligero y practico que los actuales exoesqueletos a bajo costo y accesible para la mayoría de las personas.	<b>CANCELADO</b>  Se cancela a petición del responsable técnico del proyecto

### E. Proyectos de Investigación Institucional

Con la finalidad de contribuir al efecto multiplicador para la generación del conocimiento, la innovación, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos, así como en el fortalecimiento de la capacidad científica y tecnológica que requiere la región, en el CETI se desarrollan proyectos de investigación institucional en colaboración con empresas. Conforme a lo cual, se informa que 4 proyectos con un avance entre el 50% y 83% al tercer trimestre, mientras que 5 proyectos del 2016 se encuentran avanzando en su metodología y estandarización de procesos para el diseño de los prototipos.

Las líneas de investigación de los proyectos vigentes, son las siguientes:

- Procesamiento de Señales.
- Nuevos Materiales.
- Desarrollo de Tecnologías en Ingeniería Biomédica.

**Tabla resumen de Proyectos de Investigación Institucional al 30 de septiembre de 2016**

Título	Código 2014	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto solicitado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Diseño de un inversor trifásico para generadores de energía eólica.	PI-14-02	Dr. Luis Ilich Guerrero Linares	Mujeres: Hombres: 2	Mayo 2014	Pendiente	144,000	65%	Se preparó el equipo para la instalación de las herramientas de desarrollo del FPGA Xilinx Spartan IIIE	Los materiales para el desarrollo de este proyecto en esta etapa fueron adquiridos por el investigador.

Título	Código 2015	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto solicitado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Síntesis de copolímeros polielectrólitos a partir de ácido acrílico y AMP'S	PI-15-02	Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos	Mujeres: 3 Hombres: 5	Mayo 2015	Pendiente	135,800	65%	Durante este período se tuvo un avance del 5%, se continuó trabajando incorporando seda y algodón a los copolímeros. Paralelamente se prepararon los extensos para la presentación de los cinco trabajos que se remitieron al 5° Simposio Nacional de Ingeniería Química y Bioquímica Aplicada que se llevó a cabo del 31 de agosto al 02 de septiembre en la ciudad de San Luis Potosí	Durante este ciclo se tuvo un avance considerable en la experimentación, hecho que se reflejó en la producción de material para la divulgación de los resultados parciales, ya que se enviaron 5 publicaciones al "5° Simposio Nacional de Ingenierías Química y Bioquímica Aplicada" a realizarse del 31 de agosto al 02 de septiembre en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. Se espera la compra del molino pulverizador para continuar con el desarrollo del proyecto

Título	Código 2015	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto solicitado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Formulación de poliuretanos espumados biodegradables	PI-15-03	M.C Vicente Arturo Lara Valencia	Mujeres: Hombres: 2	Mayo 2015	Pendiente	101,350	83%	Se realizaron síntesis por vías alternas debido a la escasez y restricción de uso de monómeros para la elaboración de poliuretano.	Se realizaron procesos de síntesis de poliuretano y pruebas preliminares de evaluación de propiedades de los materiales.

Respecto al ejercicio 2016, se informa que se encuentran autorizados 8 proyectos de investigación institucional por el Comité Interno de Evaluación, mismos que serán desarrollados bajo las líneas de investigación vigentes.

Título	Código 2016	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto solicitado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Cinética Peritoneal bajo la aproximación clásica en la Población Mexicana	PI-16-02	Dr. Juan Carlos Beas Zepeda	Mujeres: 2 Hombres:	Mayo 2016	Pendiente	118,380	50%	Comparación entre los resultados obtenidos del comportamiento de la membrana bajo la aproximación clásica (WKB) y clásica. Interpretación Médica (preliminar) de los resultados teóricos. Se establecieron las bases para caracterizar la membrana conforme al análisis teórico y a la información experimental esperada del análisis de los tejidos	Se logró dar una interpretación médica a los resultados obtenidos, teóricamente en el proceso de diálisis peritoneal se obtendrá fluctuaciones importantes en la tasa del transporte peritoneal TTP así como también en los cocientes D/P (concentración diálisis-plasma, es decir que se esperaría promedios altos cuando los modelos actuales no lo contemplan.



Título	Código 2016	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto solicitado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
Desarrollo de un sistema de muestreo y análisis en actividad neurológica normal y patológica	PI-16-04	Dr. Raúl Jesús Beltrán Ramírez	Mujeres: 4 Hombres: 4	Mayo 2016	Pendiente	451,695	12%	Se realizó la búsqueda de Bibliografía encontrando artículos de Investigación clásicos para estandarizar procesos. Además de continuar revisando el estado de la técnica y la Bibliografía para el desarrollo del Proyecto.	Se encontraron artículos de Investigación los cuales aportan y fortalecen el proyecto.
Micro-inyector intracerebral automatizado.	PI-16-05	Dra. Consuelo Ventura Mejía	Mujeres: 1 Hombres: 3	Mayo 2016	Pendiente	30,000	10%	Se iniciaron los protocolos de pruebas de los diferentes fármacos.	Se clasificó la bibliografía y se comienza a describir el protocolo para la elaboración de pruebas
Electrodo inalámbrico para monitorizar sueño MOR en un modelo animal durante una privación de sueño de 96 horas.	PI-16-06	Dra. Gabriela del Carmen López Armas	Mujeres: 1 Hombres: 1	Mayo 2016	Pendiente	65,000	20%	Hemos avanzado en la elaboración metodológica del proyecto, así como el diseño del electrodo inalámbrico.	Se fortaleció la búsqueda bibliográfica y se está por terminara00r el diseño del electrodo
Reciclado de caucho derivado de neumáticos de desecho.	PI-16-07	Dra. Martha Alejandra Cerpa Gallegos	Mujeres: 3 Hombres: 7	Mayo 2016	Pendiente	229,000	10%	Se continuó con la investigación del estado del arte para comenzar con la etapa experimental. Paralelamente se llevó a cabo la planeación de la metodología para dar inicio al desarrollo de la investigación. Se ensayó una ruta experimental con resina epóxica para simular el comportamiento del monómero de silicón, se	El proyecto se cancela a petición de la Dra. Martha Cerpa debido a que no cuenta con el tiempo necesario para el desarrollo del mismo. Apegándose al artículo 33 del Reglamento de Investigación Científica y

Título	Código 2016	Investigador Responsable	Estudiantes participantes	Fecha de inicio	Fecha de termino	Monto solicitado	Avance	Observaciones	Resultados obtenidos
								obtuvieron resultados favorables.	Tecnológica del CETI. Tiene 18 hrs, frente a grupo, 14 para investigación y 8 para actividades académicas, por lo que considera que no es factible continuar ya que tiene en proceso el proyecto del año 2015.
Materiales Compuestos	PI-16-08	Mtra. Diana Marisol Figueroa Flores	Mujeres: 3 Hombres: 7	Mayo 2016	Pendiente	127,820	10%	Se comenzó con la investigación del estado del arte para perfilar la metodología. Se comenzó a trabajar con la caracterización microscópica de las fibras, para la selección de las mismas en base a su formación (larga, corta). Se analizaron las propiedades de las matrices poliméricas para la selección del polímero base.	Se cuenta con la clasificación de las fibras para comenzar a obtener las mezclas. Solo se necesita que se compren los equipos requeridos para el desarrollo del proyecto.

## F. Investigación y Propiedad Intelectual

Referente a este rubro, la Entidad realizó el pago de búsqueda ante el Instituto Mexicano de Protección Industrial (IMPI) para determinar la viabilidad del registro de 7 dispositivos desarrollados en el área de investigación biomédica.

De los resultados obtenidos de las búsquedas, dos proyectos se determinaron como *Modelos de Utilidad*, por lo que se buscará escalarlos a *Patentes* con el apoyo del personal de Propiedad Industrial de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología.

- Sistema de movimiento para electrodos profundos en pequeñas especies.
- Electrocardiógrafo inalámbrico.

Adicionalmente, 2 proyectos más tienen la posibilidad de escalar a ***Modelos de Utilidad***, los cuales son:

- Rehabilitador muscular para personas con quemaduras de segundo a tercer grado.
- Rehabilitador fisioterapéutico post-cirugía de rodilla.

Respecto al estatus de los proyectos de modelo de utilidad con posibilidad de escalar a patente, al 30 septiembre se informa:

Nombre	Clasificación	Categoría sugerida para escala	Investigador Responsable	Fecha de inicio	Fecha de termino	Estatus actual de avance en la gestión	Observaciones	Resultados obtenidos
Sistema de movimiento para electrodos profundos en pequeñas especies.	Modelo de Utilidad	Patente	Dr. Raúl Beltrán Ramírez	Mayo 2016	Agosto 2016	40%	La convocatoria para obtener el recurso para el pago de registro de las búsquedas de patentes ante el IMPI, está por publicarse en octubre por parte de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.  La Dirección de Propiedad Industrial de la SICYT ha informado sobre la viabilidad para registrar los proyectos como modelo de utilidad o patente, según el proyecto correspondiente.	En espera de los mismos.
Electrocardiógrafo inalámbrico	Modelo de Utilidad	Patente	Dr. Raúl Beltrán Ramírez	Mayo 2016	Agosto 2016			
Rehabilitador muscular para personas con quemaduras de segundo a tercer grado.	Desarrollo tecnológico	Modelo de Utilidad	Dr. Raúl Beltrán Ramírez	Mayo 2016	Agosto 2016			
Rehabilitador fisioterapéutico post-cirugía de rodilla	Desarrollo tecnológico	Modelo de Utilidad	Dr. Raúl Beltrán Ramírez	Mayo 2016	Agosto 2016			

## 12. Posicionamiento Institucional

Es gratificante informar sobre los resultados obtenidos por nuestros estudiantes más destacados, quienes lograron sobresalir tanto a nivel nacional como internacional, en competencias y encuentros que fomentan el desarrollo tecnológico. Cabe agregar que en estos eventos, los estudiantes tienen la oportunidad de intercambiar experiencias con jóvenes de otros lugares y aprender sobre sus culturas.

- Los estudiantes de Tecnólogo en Desarrollo de Software del Plantel Colomos, Karen Pedroza y David Fierro Rodríguez, en colaboración con el Mtro. Omar Alejandro Chávez Campos, lograron destacar entre 490 proyectos participantes en Expo ESKOM 2016, evento que se llevó a cabo del 4 al 7 de octubre en Johannesburgo, Sudáfrica; al obtener medalla de oro en la categoría de Tecnología e Innovación, con el prototipo de microscopio cuyo diseño es de bajo costo “Micro-Costo”.
- Medalla de Plata en Infomatrix Brasil 2016 y Mención Honorífica otorgada por la Red de Popularización y Divulgación de Ciencia y Tecnología, al estudiante de Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación del Plantel Colomos, Jonathan Oswaldo Cuevas Jiménez, quien estuvo asesorado por el Mtro. Omar Alejandro Chávez Campos en el proyecto ganador "Electric Auxiliary Emergency" en la categoría de Divulgación de la Ciencia en el área de Ingeniería Ambiental, con lo cual logró obtener su acreditación para participar en la próxima competencia a realizarse en la Unión Europea.
- 5 estudiantes de Ingeniería Industrial del Plantel Colomos, de 6to y 7mo. semestre, concursaron en julio en el evento Código Ciencia de Occidente; resultando ganadores de la preselección de bronce, con dos proyectos “Poliglott testing for voice identification” y “Temperatura a profundidad”.
- 11 estudiantes de Nivel Tecnólogo del Plantel Colomos resultaron ganadores de 7 Primeros lugares, 3 Segundos Lugares y 1 Tercer lugar en la XXIII Olimpiada Regional de Química realizada el pasado mes de septiembre, con lo cual, lograron su pase para concursar en la Olimpiada Estatal de química. Cabe mencionar que los estudiantes contaron con el apoyo y asesoría de las profesoras, Edith Novelo y María Sol Briseño.
- El alumno de Tecnólogo en Control Automático e Instrumentación, Alejandro González Sánchez, obtuvo Mención Honorífica en la Olimpiada Internacional de Física (IPhO 2016) celebrada en Suiza.
- Tercer lugar en el Torneo de Robótica de Oaxaca por los estudiantes del CETI del Plantel Colomos, Victoria Preciado González, Fernando Rada Torres, Gustavo Lara Castillo, quienes sobresalieron en el torneo al contar con la asesoría del profesor, Daniel Aranda Breton.

## 13. Procesos Institucionales

### A. Sesiones de Comités

De acuerdo a los lineamientos y términos establecidos para cada uno de los comités que operan en el CETI, al 30 de septiembre se han realizado las sesiones programadas en tiempo y forma para dar atención a temas de relevancia para la Entidad, que requieren de su consulta, asesoría, revisión y en su caso aplicación.

Nombre del Comité	Número de Sesiones
Comité de Adquisiciones	4
Comité de Obras Públicas	2
Comité de Bienes Muebles	1
Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI)	3
Comité de Información	21
Comité de Selección y Admisión de Alumnos (CODSA)	2
Comité de Becas	2
Comité Interno de Ahorro de Energía	3
Comité de Ética	7
Comité Directivo del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente	2
Comité interno de evaluación de proyectos de investigación	2

### B. Comité de Ética

En 2016, la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI), emitió las guías para elaborar el Programa Anual de Trabajo 2016 (PAT), a fin de cumplir con los 18 objetivos establecidos en dicho plan. Al respecto, el CETI reporta la realización de 16 actividades con estatus cumplido y una actividad presenta un avance del 50%, que dan cumplimiento al PAT y, de con lo cual se reporta un avance del 91.6% al 30 de septiembre del presente año.

Cabe mencionar que de 233 entidades y dependencias federales evaluadas por la UEEPCI, el Comité de Ética del CETI entregó el 100% de las actividades programadas de acuerdo a los criterios de cumplimiento básico y extraordinario, logrando con ello ubicarse en el Mosaico de Honor.

**Elaborado por:**  
**Mtra. Edith Susana Loera González**  
**Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional**

### 5.3. Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario.

#### 5.3.1. Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias del Programa Anual de la institución al 30 de septiembre de 2016 (MIR).

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Meta Programada		Meta Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Annual	Al 3er trimestre de 2016 (A)	Al 3er trimestre de 2016 (B)		
<b>Meta 3: México con Educación de Calidad. Objetivo 3.2</b> Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo <b>Estrategia 3.2.3</b> Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.	<b>Objetivo 3:</b> Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.	<b>Objetivo 2.</b> Contribuir a la cobertura, inclusión y equidad educativa en Educación Media Superior y Superior, a fin de construir una sociedad más justa. <b>Estrategia 2.1.</b> Aumentar con eficiencia la cobertura, inclusión y equidad en Educación Media Superior y Superior para brindar mejores condiciones de vida a los jóvenes de la región.	<b>E007 Servicios de Educación Media Superior</b>	<b>FIN</b> Porcentaje de matrícula de educación de tipo medio superior con respecto de la población de 15 a 17 años de edad	Alumno Atendido	5,300	N/A	N/A	N/A	Meta programada para el 4to trimestre del año. El CETI contribuye con el 0.11% de la meta sectorial consolidada. Se informa que la matrícula en Educación Media Superior al cierre del tercer trimestre es de 5,539 alumnos atendidos.
				<b>PROPÓSITO</b> Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo Medio Superior.	Alumno Atendido	5,300	N/A	N/A	N/A	Meta programada para el 4to trimestre del año. El CETI ha estimado una tasa de variación de 0.57 con respecto al año anterior. Se informa que la matrícula en Educación Media es de 5,539 alumnos atendidos.
				<b>COMPONENTE 1</b> Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios.	Plantel apoyado	3	N/A	N/A	N/A	Meta programada para el 4to trimestre del año, debido a que se espera la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación, para conocer los recursos con los que cuenta el subsistema CETI.



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 3er trimestre de 2016 (A)	Al 3er trimestre de 2016 (B)		
<b>Meta 3: México con Educación de Calidad.</b> <b>Objetivo 3.2</b> Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo <b>Estrategia 3.2.3</b> Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.	<b>Objetivo 3:</b> Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.	<b>Objetivo 2.</b> Contribuir a la cobertura, inclusión y equidad educativa en Educación Media Superior y Superior, a fin de construir una sociedad más justa. <b>Estrategia 2.1.</b> Aumentar con eficiencia la cobertura, inclusión y equidad en Educación Media Superior y Superior para brindar mejores condiciones de vida a los jóvenes de la región.	<b>E007 Servicios de Educación Media Superior</b>	<b>ACTIVIDAD 1.1</b> Porcentaje de presupuesto ejercido respecto del autorizado.	Presupuesto ejercido	\$253,158,723	N/A	N/A	N/A	Meta programada para el 4to trimestre del año, debido a que se espera el cierre del ejercicio para conocer el presupuesto ejercido en el año.
			<b>ACTIVIDAD 1.2</b> Incorporación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato	Plantel incorporado al Sistema Nacional de Bachillerato	3	N/A	N/A	N/A	Están incorporados en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) los planteles Colomos y Tonalá, en el cuarto trimestre se espera la visita para avanzar a nivel II. En el caso de CETI Río Santiago, se espera el dictamen para ingreso a nivel IV.	
			<b>COMPONENTE 2</b> Tasa de variación de la planta docente de educación de tipo medio superior	Docente de Educación Media Superior	450	N/A	N/A	N/A	Meta programada para el 4to trimestre del año. El CETI ha estimado una tasa de variación de 7.14 con respecto al año anterior.	
			<b>ACTIVIDAD 2</b> Porcentaje de docentes de educación de tipo medio superior actualizados	Docente actualizado	350	N/A	N/A	N/A	Meta programada para el 4to trimestre. Se ha programado capacitar al 80% de docentes, debido a que se alineó el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente a la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior, que comprende a los profesores evaluados en 2015 y los que serán evaluados en 2016.	

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 3er trimestre de 2016 (A)	Al 3er trimestre de 2016 (B)		
<b>Meta 3: México con Educación de Calidad.</b> <b>Objetivo 3.2</b> Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo <b>Estrategia 3.2.3</b> Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.	<b>Objetivo 3:</b> Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. <b>Estrategia 3.2</b> Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior	<b>Objetivo 2.</b> Contribuir a la cobertura, inclusión y equidad educativa en Educación Media Superior y Superior, a fin de construir una sociedad más justa. <b>Estrategia 2.1.</b> Aumentar con eficiencia la cobertura, inclusión y equidad en Educación Media Superior y Superior para brindar mejores condiciones de vida a los jóvenes de la región.	<b>E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.</b>	<b>FIN</b> Tasa bruta de escolarización de educación superior	Alumno Atendido	2,400	N/A	N/A	N/A	El indicador de FIN es sectorial y se reportará en el 4° trimestre del año. El sector estableció una meta de 36.90 con respecto al año anterior; el CETI contribuye a este indicador con 2,689 estudiantes atendidos en el tercer trimestre del año.
			<b>PROPÓSITO</b> Matricula de licenciatura y posgrado respecto al año anterior	Alumno Atendido	2,400 ≈ 1.52	N/A	N/A	N/A	N/A	Esta meta está programada para el 4° trimestre del año; se informa que en el tercer trimestre fueron atendidos 2,689 estudiantes.
			<b>COMPONENTE 1</b> Porcentaje de programas educativos de nivel licenciatura evaluados y/o acreditados, con respecto al total de programas educativos	Programa Evaluado	2	N/A	N/A	N/A	N/A	Esta meta está programada para el 4° trimestre del año. Se informa que en el tercer trimestre del año, se tiene acreditada 1 carrera de Educación Superior, Ingeniería Mecatrónica. La carrera de Ingeniería Industrial se encuentra en proceso de reacreditación.
			<b>ACTIVIDAD 1.1</b> Porcentaje de docentes de educación con grado de especialidad, maestría o doctorado	Docentes con grado	29	NA	NA	NA	NA	Este indicador se reporta en el 4to. trimestre del año. Cabe señalar que los Docentes solicitan la continuación de sus estudios de maestría y doctorado por medio de la Comisión Mixta de Capacitación y Desarrollo (COMICADE).

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Meta Alcanzada	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 3er. trimestre de 2016 (A)	Al 3er. trimestre semestre de 2016 (B)		
<b>Meta 3: México con Educación de Calidad.</b> <b>Objetivo 3.2</b> Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo <b>Estrategia 3.2.3</b> Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.	<b>Objetivo 3:</b> Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. <b>Estrategia 3.2</b> Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior	<b>Objetivo 2.</b> Contribuir a la cobertura, inclusión y equidad educativa en Educación Media Superior y Superior, a fin de construir una sociedad más justa. <b>Estrategia 2.1.</b> Aumentar con eficiencia la cobertura, inclusión y equidad en Educación Media Superior y Superior para brindar mejores condiciones de vida a los jóvenes de la región.	<b>E010 Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.</b>	<b>COMPONENTE 2</b> Porcentaje de alumnos atendidos en programas de calidad de los niveles de educación superior.	Alumno Atendido	1,300	1,262	1,280	101.4%	La meta fue superada en 1.4% debido a que se tienen 18 alumnos más de los programados que cursan en programas de Educación Superior acreditados. Asimismo, continúan las acciones para re-acreditar las carreras de Ingeniería.
				<b>ACTIVIDAD 2.1</b> Porcentaje de matriculados del nivel licenciatura y posgrado de nuevo ingreso respecto al total de aspirantes	Alumno Atendido	350	N/A	N/A	N/A	Esta meta es anual y está programada para el 4º trimestre del año; en el primer semestre se reporta una admisión de 502 estudiantes para Educación Superior.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 3er trimestre de 2016 (A)	Al 3er trimestre de 2016 (B)		
<p><b>Meta 3:</b> México con Educación de Calidad. <b>Objetivo 3.5</b> Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. <b>Estrategia 3.5.2</b> Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel. <b>3.5.4</b> Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.</p>	<p><b>Objetivo 2:</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. <b>Estrategia 2.4</b> Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país.</p>	<p><b>Objetivo 1</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior, a fin de contribuir al desarrollo de México. Estrategia 1.4 Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país.</p>	<p><b>E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico</b></p>	<p><b>PROPÓSITO</b> Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores</p>	Proyecto de Investigación	3	N/A	N/A	N/A	Esta meta está programada para el 4° trimestre del año. Es importante mencionar que el FIN de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de este programa, es reportado por la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa, por lo que no se reporta en informe.
				<p><b>COMPONENTE 1</b> Porcentaje de Proyectos de Investigación en Desarrollo</p>	Proyecto de Investigación	3	N/A	N/A	N/A	Esta meta está programada para el 4° trimestre del año. Para dar cumplimiento se informa que en el tercer trimestre del año, se informa que se tienen 5 proyectos vigentes en 2016.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 3er trimestre de 2016 (A)	Al 3er trimestre de 2016 (B)		
<p><b>Meta 3:</b> México con Educación de Calidad. <b>Objetivo 3.5</b> Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. <b>Estrategia 3.5.2</b> Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel. <b>3.5.4</b> Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.</p>	<p><b>Objetivo 6:</b> Impulsar la educación científica y tecnológica Estrategia. 6.1 Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología</p>	<p><b>Objetivo 4:</b> Fortalecer la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento. <b>Estrategia 4.1.</b> Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología. <b>4.2</b> Promover la Investigación Científica y Tecnológica en la Institución. <b>4.3</b> Incrementar la cantidad de docentes dedicados a la investigación en el CETI.</p>	<p><b>E021 Investigación Científica y Tecnológica</b></p>	<p><b>ACTIVIDAD 1.1</b> Porcentaje de eventos académicos realizados respecto de los eventos programados en</p>	Evento realizado	2	NA	N/A	N/A	Esta meta está programada para el 4° trimestre del año.
				<p><b>ACTIVIDAD 1.2</b> Porcentaje de los informes anuales verificados de los proyectos de investigación</p>	Informe realizado	3	N/A	N/A	N/A	Esta meta está programada para el 4° trimestre del año. Se informa que al cierre del tercer trimestre, se tienen 5 proyectos vigentes.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli miento % (B*100/ A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 3er trimestre de 2016 (A)	Al 3er trimestre de 2016 (B)		
Transversal II Gobierno Cercano y Moderno	Transversal II Gobierno Cercano y Moderno  <b>Objetivo 2.</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	Objetivo 5 Propiciar la transformación de la gestión institucional, para fortalecer la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.	<b>M001</b> <b>Actividades de apoyo administrativo</b>	<b>FIN</b> Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado	Área apoyada	7	0	0	N/A	Se reporta que esta meta fue cumplida en el primer trimestre de 2016.
				<b>PROPÓSITO</b> Porcentaje de áreas con notificación presupuestal.	Área apoyada	7	0	0	N/A	Se reporta que esta meta fue cumplida en el primer trimestre de 2016.
				<b>COMPONENTE</b> Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal	Área apoyada	7	7	7	100%	El 100% de las direcciones de área y plantel ejercieron el presupuesto que tenían asignado en el periodo.
				<b>ACTIVIDAD</b> Notificación presupuestal durante el ejercicio	Presupuesto Ejercido	7	7	7	100%	La meta fue cumplida en el periodo debido a que las 7 direcciones fueron notificadas con el presupuesto que contarían durante el ejercicio.



Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 3er trimestre de 2016 (A)	Al 3er trimestre de 2016 (B)		
Transversal II Gobierno Cercano y Moderno	No aplica Este programa presupuestario lo opera el Órgano Interno de Control en el CETI.	No aplica Este programa presupuestario lo opera el Órgano Interno de Control en el CETI.	<b>O001</b> "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno".	<b>FIN</b> Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control	Actividad realizada	4	NA	NA	Na	Esta meta no está programada para este trimestre.
				<b>PROÓSITO 1</b> Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control.	Actividad realizada	4	4	4	100%	Se realizaron las actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del OIC en el CETI.
				<b>COMPONENTE 1</b> Indicador de Mejora de la Gestión	Actividad realizada	21	N/A	N/A	N/A	Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el tercer trimestre.
				<b>ACTIVIDAD 1.1</b> Diagnósticos y vertientes	Actividad realizada	10	N/A	N/A	N/A	Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el tercer trimestre.
				<b>COMPONENTE 2</b> Auditorías directas	Actividad realizada	9	N/A	N/A	N/A	Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el tercer trimestre.
				<b>ACTIVIDAD 2.1</b> Auditorías	Actividad realizada	10	N/A	N/A	N/A	Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el tercer trimestre.
				<b>COMPONENTE 3</b> Indicador quejas y denuncias	Actividad realizada	50	N/A	N/A	N/A	Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el tercer trimestre.
				<b>ACTIVIDAD 3.1</b> Quejas y denuncias	Actividad realizada	10	N/A	N/A	N/A	Esta meta es anual, por lo que no se programa meta en el tercer trimestre.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones
PND	PS	PDMP				Anual	Al 3er trimestre de 2016 (A)	Al 3er trimestre de 2016 (B)		
<p><b>Meta 3:</b> México con Educación de Calidad. <b>Objetivo 3.5</b> Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. <b>Estrategia 3.2.2</b> Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.</p>	<p><b>Objetivo 2:</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, y formación para el trabajo, a fin de que contribuya al desarrollo de México. <b>Estrategia 2.3.</b> Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas de educación superior.</p>	<p><b>Objetivo 1</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior, a fin de contribuir al desarrollo de México. <b>Estrategia 1.3</b> Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas. <b>Estrategia 1.3</b> Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas.</p>	<p><b>S243 Programa Nacional de Becas.</b></p>	<p><b>FIN</b> Tasa de abandono escolar en educación media superior</p>	Baja de estudiante	11.2	N/A	N/A	N/A	Esta meta está programada para el 4° trimestre del año; se informa que en el semestre anterior, la deserción de Educación Media Superior fue de 7.1 y la de Educación Superior de 6.96%. Este indicador es sectorial y lo reporta la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación, mediante los datos de la estadística 911.
				<p><b>PROPÓSITO 1</b> Permanencia escolar de estudiantes becados y/o apoyados de tipo media superior</p>	Alumno becado	520 ≈ 92.8%	N/A	N/A	N/A	Esta meta está programada para el 4° trimestre del año y mide la cantidad de estudiantes becados y/o apoyados de educación media superior y superior que permanecen en el siguiente ciclo escolar.
				<p><b>PROPÓSITO 2</b> Permanencia escolar de estudiantes becados y/o apoyados de tipo superior</p>	Alumno becado	240 ≈ 81.7%	N/A	N/A	N/A	Esta meta está programada para el 4° trimestre del año y mide la cantidad de estudiantes becados y/o apoyados de educación superior que permanecen en el siguiente ciclo escolar.

Alineación			Programa Presupuestario	Descripción del indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100/A)	Observaciones	
PND	PS	PDMP				Anual	Al 3er trimestre de 2016 (A)	Al 3er trimestre de 2016 (B)			
<p><b>Meta 3:</b> México con Educación de Calidad. <b>Objetivo 3.5</b> Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. <b>Estrategia 3.2.2</b> Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.</p>	<p><b>Objetivo 2:</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, y formación para el trabajo, a fin de que contribuya al desarrollo de México. <b>Estrategia 2.3.</b> Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas de educación superior.</p>	<p><b>Objetivo 1</b> Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior, a fin de contribuir al desarrollo de México. <b>Estrategia 1.3</b> Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas. <b>Estrategia 1.3</b> Fortalecer el modelo educativo de educación superior para elevar la calidad de sus programas.</p>	<b>S243 Programa Nacional de Becas.</b>	<b>COMPONENTE 1</b> Becas del tipo medio superior otorgadas.	Alumno becado	560	NA	NA	NA	Esta meta está programada para el 4° trimestre del año y mide la cantidad de estudiantes becados y/o apoyados de educación media superior.	
				<b>ACTIVIDAD 1.1</b> Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas de Educación Media Superior	Solicitud evaluada	580	NA	NA	NA	NA	Esta meta está programada para el 4° trimestre del año y mide la cantidad de solicitudes recibidas que son evaluadas y que cumplen con todos los requisitos establecidos.
				<b>COMPONENTE 2</b> Becas del nivel superior otorgadas.	Alumno becado	280	NA	NA	NA	NA	Esta meta está programada para el 4° trimestre del año y mide la cantidad de estudiantes becados y/o apoyados de educación superior.
				<b>ACTIVIDAD 2.1</b> Validación de padrones para el otorgamiento de becas y/o apoyos.	Alumno Becado	840	NA	NA	NA	NA	Esta meta está programada para el 4° trimestre del año y mide la cantidad de beneficiarios registrados en el padrón de beneficiarios.

La estructura programática del CETI cuenta con 5 Programas Presupuestarios (Pp's), sustantivos:

- E007, Servicios de Educación Media Superior
- E010, Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado
- E021, Investigación Científica y Tecnológica
- S243, Programa Nacional de Becas, que a su vez es un **Programa con Reglas de Operación**.
- M001, Actividades de Apoyo Administrativo.

Y un programa presupuestario que es operado por el Órgano Interno de Control en el CETI.

- O001, Actividades de apoyo a la función pública y bien gobierno.

### Participación del CETI en las 7 prioridades de la Reforma Educativa

#### 1. Poner a la escuela al centro del Sistema Educativo

No aplica al CETI.

#### 2. Dignificar la infraestructura escolar

La capacidad de ancho de banda en los tres planteles, es de 100 MB para Plantel Colomos, 50 MB para Plantel Tonalá y 10 Plantel Río Santiago. Se fomenta el uso de la red de forma mediante la difusión de las medidas de seguridad en atención al Programa México Digital.

#### 3. Desarrollo Profesional Docente

Al respecto de la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior, para la evaluación del desempeño docente, participaron 290 profesores, de los cuales 177 están inscritos actualmente en un curso, 44 son docentes de nuevo ingreso y 159 no se capacitarán en este periodo debido que la SEMS no tiene cursos conforme a su formación.

#### 4. Revisión de los Planes y Programas

En la revisión de planes y programas de estudio se logró un avance del 100% en Tecnólogo y del 33% en Ingeniería.

**5. Fortalecer la Equidad y la Inclusión Educativas**

En el primer semestre del año, el CETI benefició a 407 estudiantes con becas institucionales. En el mes de septiembre, está en proceso el otorgamiento de las becas de la segunda convocatoria.

**6. Vincular, de manera más efectiva, la educación con el mercado laboral.**

Mediante la bolsa de trabajo se ofertaron un total de 846 vacantes publicadas, de las cuales el 52% se realizó la magna feria del empleo en los planteles Colomos y Tonalá, con una participación de 42 empresas ofertantes.

**7. Emprender una Reforma Administrativa para contar con un Sistema más eficaz y transparente.**

El 100% de los directores de plantel han concluido su participación en el curso de PROFORDIR, fortaleciendo sus competencias en lo relativo a la gestión escolar.

**Elaborado por:**

**Mtra. Edith Susana Loera González**  
**Subdirectora de Planeación y Evaluación Institucional**

## 5.3.2. Situación Financiera de la Institución

### 5.3.2.1 Estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2016, comparado con cifras al 31 de diciembre de 2015.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL Estado de Situación Financiera A Septiembre de 2016 y 2015 (Miles)						
Sector: 11 Entidad: L3P						
		SEPTIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>					
1.1	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
1.1.1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	39,915.1	21,745.2	18,170	84%	Una mayor captación de aportaciones voluntarias de los alumnos durante 2016
1.1.2	Efectivo o Equivalentes de efectivo a Recibir	1,670.4	988.8	682	70%	La activación del Fondo Rotatorio 2016 y al embargo de recursos por demandas laborales que están en proceso de resolución.
1.1.3	Bienes o Servicios a Recibir	15,072.5	0.0	15,073		El pago para la construcción en el plantel Rio Santiago.
	<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>56,658.1</b>	<b>22,734.0</b>			
1.2	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>					
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	174,837.8	179,918.5	-5,081	-3%	Efecto de la depreciación 2016
1.2.4	Bienes Muebles	51,503.1	60,597.6	-9,094	-15%	Efecto de la depreciación 2016
1.2.7	Otros Activos no Circulantes	269.5	269.5	0	0%	Sin variación
	<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>226,610.4</b>	<b>240,785.6</b>			
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>283,268.5</b>	<b>263,519.6</b>			
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>					
2.1	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>					
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,236.9	14,147.8	6,911	49%	La diferencia obedece a que a finales de diciembre de 2015, se encontraba provisionado la 2da parte de aguinaldo devengado. Y a las retenciones y contribuciones por pagar que se cubren al mes siguiente.
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	32.0	523.4	-491	-94%	La baja en 2016, se debe a la aplicación en los proyectos de Fondos en Administración y el restante a ingresos propios.
2.1.7	Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	20.8	0.0	21	-	Depósitos no identificados pendientes de facturar 2016.
	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>7,289.7</b>	<b>14,671.2</b>			
2.2	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>					
	<b>Total de Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>7,289.7</b>	<b>14,671.2</b>			
<b>3</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>					
3.1	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>					
3.1.1	Aportaciones	331,340.0	331,340.0	0	0%	Sin variación
3.1.2	Donaciones de Capital	22,060.1	22,060.1	0	0%	Sin variación
3.2.1	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	27,333.5	-6,054.0	33,387	-551%	Resultado de los ingresos por aportaciones voluntarias mayores a los pronosticados en 2016 y no ejercidos por efectos de la calendarización del gasto.
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	-176,327.6	-170,273.7	-6,054	4%	Efecto neto del resultado del ejercicio anterior.
3.2.3	Revalúos	71,316.4	71,497.4	-181	0%	Sin variación
3.2.5	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	256.6	278.6	-22	-8%	Rectificaciones efectuadas
	<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>275,978.9</b>	<b>248,848.4</b>			
	<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA /</b>	<b>283,268.5</b>	<b>263,519.6</b>			



### 5.3.2.2 Estado de Actividades (Estado de Ingresos y Egresos o Estado de Resultados) en el periodo enero-septiembre de 2016, comparado con cifras del mismo periodo de 2015.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL					
Estado de Actividades					
Del 1o. de Enero al 30 de Septiembre de 2016 y 2015					
(Miles)					
Sector: 11					
Entidad: L3P					
		SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE		
		2016	2015	DIFERENCIA	% VAR
Explicación a las Variaciones					
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	27,414.5	25,542.1	1,872	7%
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	210,970.1	193,724.1	17,246	9%
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	839.3	682.8	156	23%
	<b>Total de Ingresos</b>	<b>239,224.0</b>	<b>219,949.1</b>		
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	194,967.1	184,629.0	10,338	6%
5.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,858.5	1,614.8	244	15%
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	15,064.8	15,690.7	-626	-4%
	<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>211,890.5</b>	<b>201,934.5</b>		
	AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	27,333.5	18,014.5		

### 5.3.2.3 Estado analítico del presupuesto de egresos, conteniendo nota explicativa del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario en el período enero-septiembre de 2016. Anexo 4a.

Anexo 4a								
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**								
Enero-Septiembre 2016 (miles de pesos)								
RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8 = 7 - 3
1000 Servicios Personales	178,545	-3,376	175,169	1,645	173,905	175,550	172,189	-2,980
2000 Materiales y Suministros	27,294	-19,937	7,357	29	7,336	7,365	7,287	-70
3000 Servicios Generales	28,477	-11,393	17,084	28	16,422	16,450	15,827	-1,257
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	470	0	470	0	470	470	470	0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	364	364	0	364	364	364	0
6000 Inversión Pública	0	15,522	15,522	0	15,522	15,522	15,522	0
<b>Total del Gasto Fiscal</b>	<b>234,786</b>	<b>-18,821</b>	<b>215,966</b>	<b>1,702</b>	<b>214,019</b>	<b>215,721</b>	<b>211,659</b>	<b>-4,307</b>
RECURSOS PROPIOS								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	5,707	-1,645	4,062		4,062	4,062	4,062	0
2000 Materiales y Suministros	535	-134	400		400	400	400	0
3000 Servicios Generales	10,793	-5,755	5,038	1	5,038	5,039	5,018	-20
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	1,680	-177	1,504		1,504	1,504	1,388	-115
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	10	10		10	10	10	0
6000 Inversión Pública	0	0	0		0	0	0	0
<b>Total del Gasto Propio</b>	<b>18,715</b>	<b>-7,701</b>	<b>11,014</b>	<b>1</b>	<b>11,014</b>	<b>11,015</b>	<b>10,879</b>	<b>-135</b>
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
CAPÍTULO DE GASTO**	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 Servicios Personales	184,252	-5,022	179,231	1,645	177,967	179,612	176,251	-2,980
2000 Materiales y Suministros	27,828	-20,071	7,757	29	7,737	7,766	7,687	-70
3000 Servicios Generales	39,271	-17,148	22,122	29	21,460	21,489	20,845	-1,277
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	2,150	-177	1,974	0	1,974	1,974	1,859	
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	374	374	0	374	374	374	-115
6000 Inversión Pública	0	15,522	15,522	0	15,522	15,522	15,522	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>253,501</b>	<b>-26,522</b>	<b>226,979</b>	<b>1,703</b>	<b>225,033</b>	<b>226,736</b>	<b>222,537</b>	<b>-4,442</b>
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio*
POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
E007	85,083	-17,426	67,658	516	66,688	67,204	65,531	-2,127
E010	123,360	-19,668	103,691	843	103,074	103,918	102,115	-1,577
E021	2,063	-556	1,506	11	1,504	1,515	1,489	-17
K009	0	15,000	15,000	0	15,000	15,000	15,000	0
K027	0	522	522	0	522	522	522	0
M001	40,996	-4,330	36,666	317	36,311	36,628	35,964	-702
O001	1,529	-63	1,466	17	1,464	1,480	1,447	-19
S243	470	0	470	0	470	470	470	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>253,501</b>	<b>-26,522</b>	<b>226,979</b>	<b>1,703</b>	<b>225,033</b>	<b>226,736</b>	<b>222,537</b>	<b>-4,442</b>

\* Explicar en otra hoja las causas de las variaciones entre lo ejercido y lo programado.

\*\* En caso de que algún capítulo de gasto no aplique omitirlo en la tabla.

NOTA: Todas las cifras de este formato, deberán reportarse al período indicado, sin señalar montos anuales. La columna 6, corresponde al ejercicio no pagado e incluye el comprometido (columna 4) y el devengado (columna 5).

## Ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto. Anexo 4b.

Anexo 4b								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO								
RECURSOS FISCALES	2016 (miles de pesos)							
	CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-SEPTIEMBRE			CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	
PROGRAMADO (C)				EJERCIDO PAGADO (D)	DEVENGADO Y COMPROMETIDO (E)	TOTAL (D+E=F)		
	1000	251,228	255,177	175,169	172,189	3,361	175,550	100%
	2000	27,392	8,335	7,357	7,287	79	7,365	100%
	3000	34,382	31,760	17,084	15,827	623	16,450	96%
	4000	470	470	470	470	0	470	-
	5000	0	2,875	364	364	0	364	100%
	6000	0	18,772	15,522	15,522	0	15,522	100%
	<b>Subtotal</b>	<b>313,472</b>	<b>317,389</b>	<b>215,966</b>	<b>211,659</b>	<b>4,063</b>	<b>215,721</b>	<b>100%</b>
RECURSOS PROPIOS	2016 (miles de pesos)							
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-SEPTIEMBRE			CUMPLIMIENTO % (F*100)/C		
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO PAGADO (D)	DEVENGADO Y COMPROMETIDO (E)		TOTAL (D+E=F)	
	1000	6,866	6,866	4,062	4,062	0	4,062	100%
	2000	600	605	400	400	0	400	100%
	3000	13,650	10,201	5,038	5,018	21	5,039	100%
	4000	2,860	2,860	1,504	1,388	115	1,504	-
	5000	0	1,248	10	10	0	10	100%
	6000	0	2,195	0	0	0	0	-
	<b>Subtotal</b>	<b>23,976</b>	<b>23,976</b>	<b>11,014</b>	<b>10,879</b>	<b>136</b>	<b>11,015</b>	<b>100%</b>
CONSOLIDADO*	2016 (miles de pesos)							
CAPÍTULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-SEPTIEMBRE			CUMPLIMIENTO % (F*100)/C		
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO PAGADO (D)	DEVENGADO Y COMPROMETIDO (E)		TOTAL (D+E=F)	
	1000	258,094	262,043	179,231	176,251	3,361	179,612	100%
	2000	27,992	8,940	7,757	7,687	79	7,766	100%
	3000	48,032	41,961	22,122	20,845	644	21,489	97%
	4000	3,330	3,330	1,974	1,859	115	1,974	100%
	5000	0	4,123	374	374	0	374	100%
	6000	0	20,967	15,522	15,522	0	15,522	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>337,448</b>	<b>341,365</b>	<b>226,979</b>	<b>222,537</b>	<b>4,199</b>	<b>226,736</b>	<b>100%</b>
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)		CUMPLIMIENTO % (D*100)/C		
E007	108,888	107,114	67,658	67,204		99%		
E010	165,340	151,706	103,691	103,918		100%		
E021	2,796	2,454	1,506	1,515		101%		
K009	0	17,195	15,000	15,000		-		
K027	0	3,772	522	522		100%		
M001	57,297	55,985	36,666	36,628		100%		
O001	2,155	2,169	1,466	1,480		101%		
S243	970	970	470	470		-		
<b>TOTAL</b>	<b>337,448</b>	<b>341,365</b>	<b>226,979</b>	<b>226,736</b>		<b>100%</b>		

\*En caso de que algún capítulo de gasto no aplique, omitirlo en la tabla. La columna E corresponde a Egreso Comprometido y Devengado no pagados.

## Centro de Enseñanza Técnica Industrial Nota explicativa del subejercicio al primer semestre 2016

### Anexo 4<sup>a</sup>

#### RECURSOS FISCALES Y PROPIOS

**Capítulo 1000 Servicios Personales.**- El sub ejercicio de este capítulo por \$2,980 miles de pesos, se origina al contar con aportaciones de seguridad social ya devengadas y que se enteran al mes siguiente, por lo que no se considera subejercicio de 2016.

**Capítulo 2000 Materiales y Suministros.**- El sub ejercicio de este capítulo por \$70 miles de pesos, se origina al contar la factura de un material ya entregado, pero en proceso de pago, por lo que no se considera subejercicio de 2016.

**Capítulo 3000 Servicios Generales.**- El subejercicio de este capítulo por \$1,277 miles, se origina por algunos servicios que se encuentran en proceso de pago, por lo que no se considera subejercicio de 2016.

**Capítulo 5000 Bienes Muebles.**- El subejercicio de este capítulo por \$115 miles, se origina al contar las facturas de bienes ya entregados en proceso de pago, por lo que no se considera subejercicio de 2016.

### Anexo 4b

#### PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO

Se reporta un 99% de cumplimiento al comparar el presupuesto ejercido más el devengado no pagado, contra el presupuesto programado al período, de acuerdo a las justificaciones referidas anteriormente en la sección del Anexo 4<sup>a</sup>.

### Anexo 4c

#### PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO ANUAL EJERCIDO

Al cierre del tercer trimestre se cuenta con un 34% del presupuesto anual disponible y se prevé no contar con subejercicio al cierre de 2016:

El capítulo 1000 Servicios Personales cuenta con el 72% del presupuesto disponible, y representa las erogaciones normales del próximo trimestre más todas las prestaciones anuales como aguinaldo, prima vacacional, etc.

El presupuesto de los capítulos 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Subsidios y otras Ayudas, representan el 20% del presupuesto disponible y se tienen programadas adquisiciones y ya contratados servicios, además de llevar a cabo el pago de la segunda convocatoria para el programa nacional de becas en el mes de octubre.

El presupuesto de los capítulos de inversión representa el 8% del presupuesto disponible y se encuentra en proceso.

### **INGRESOS PROPIOS CAPTADOS**

Se cuenta con ingresos excedentes por el 16% de la meta anual, lo que equivale a \$9.2 miles de pesos.

**Elaborado por:**

**Lic. María de Jesús Sánchez Luján**  
**Subdirectora de Finanzas, CETI**

### Anexo 4c. Captación de ingresos y reflejo de egresos por el periodo enero-septiembre 2016.

Anexo 4c ENERO-SEPTIEMBRE 2016 (miles de pesos)												
INGRESOS												
Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto Modificado Anual (A)	Cifras Enero –Septiembre de 2016						Porcentaje del total captado respecto del programado al 3° trimestre (G) = E/B*100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al 3° trimestre	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (H) = E/A*100	
			Programado al 3° trimestre (B)	Captado por la operación al 3° trimestre (C)	% variación Programado y captado	Devengado no cobrado (D)	Total Captado + Devengado no cobrado (E) = C+D	Diferencia (F) = B - E				
Propios	23,976	23,976	18,715	27,914	149%	-	27,914	-	9,199	149%	Mayor	116%
Fiscales	313,472	317,389	215,966	210,500	97%	-	210,500	5,466		97%	Menor	66%
<b>Total</b>	<b>337,448</b>	<b>341,365</b>	<b>234,681</b>	<b>238,414</b>	<b>102%</b>	<b>-</b>	<b>238,414</b>	<b>-</b>	<b>3,733</b>	<b>102%</b>		<b>70%</b>
GASTO												
Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual (A)	Cifras Enero-Septiembre de 2016						Porcentaje del total respecto del programado al 3° trimestre (G) = E/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al 3° trimestre	Porcentaje del total respecto del modificado anual (H) = E/A*100	
			Programado al 3° trimestre (B)	Ejercido por la operación al 3° trimestre (C)	% variación Programado y ejercido	Devengado no pagado (D)	Total Ejercido + Devengado no pagado (E) = C + D	Diferencia (F) = B - E				
<b>1000</b>	258,094	262,043	179,231	176,251	98%	3,361	179,612	-	381	0%	Menor	69%
<b>2000</b>	27,992	8,940	7,757	7,687	99%	79	7,766	-	8	0%	Menor	87%
<b>3000</b>	48,032	41,961	22,122	20,845	94%	644	21,489	633		3%	Menor	51%
<b>4000</b>	3,330	3,330	1,974	1,859	94%	115	1,974	-		0%	Menor	59%
<b>Subtotal</b>	<b>337,448</b>	<b>316,275</b>	<b>211,084</b>	<b>206,642</b>	<b>98%</b>	<b>4,199</b>	<b>210,841</b>	<b>243</b>		<b>0%</b>	<b>Menor</b>	<b>67%</b>
<b>5000</b>	-	4,123	374	374	100%	-	374	-		0%		9%
<b>6000</b>	-	20,967	15,522	15,522	100%	-	15,522	-		0%		74%
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>25,091</b>	<b>15,896</b>	<b>15,896</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>15,896</b>	<b>-</b>		<b>0%</b>		<b>63%</b>
<b>Total</b>	<b>337,448</b>	<b>341,365</b>	<b>226,979</b>	<b>222,537</b>	<b>98%</b>	<b>4,199</b>	<b>226,736</b>	<b>243</b>		<b>0%</b>	<b>Menor</b>	<b>66%</b>

Operaciones ajenas netas	-	5,512
Disponibilidad inicial		19,812
Enteros TESOFE		1,285
Disponibilidad Final*		39,915

\*La Disponibilidad Final = Total Captado por la operación del ejercicio al 3° trimestre 2016 – Total Ejercido por la operación del ejercicio al 3° trimestre 2016 – Total de Operaciones Ajenas netas + Disponibilidad Inicial – Enteros TESOFE.



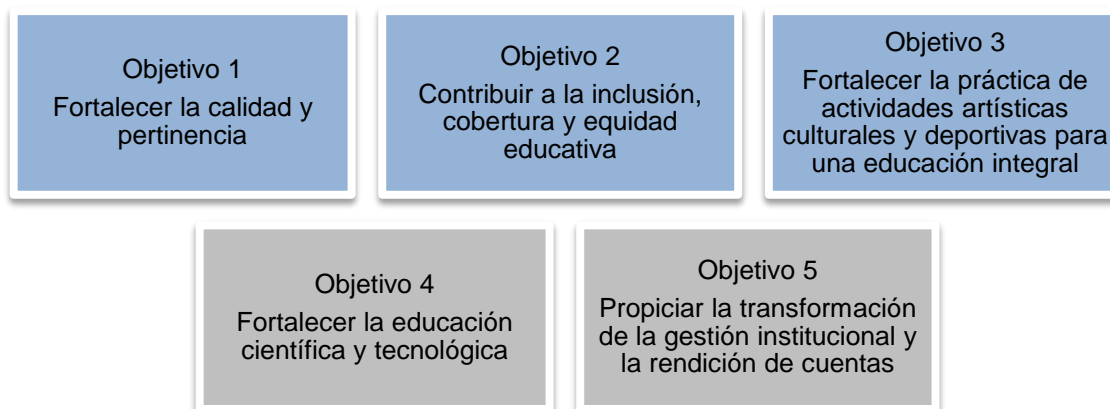
## 5.4 Examen de resultados

**Evaluar las metas alcanzadas al 30 de septiembre de 2016 de acuerdo a lo programado y respecto al mismo periodo de 2015.**

Para atender las disposiciones emitidas en la Ley de Planeación, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, se elaboró el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo (PDMP) 2014-2018 del CETI, en el que se establecieron los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas que permitirán a este Centro Educativo cumplir con su misión y alcanzar su visión institucional ofreciendo una educación de calidad, integral, pertinente y equitativa. De lo anterior, se incluyeron un total de 68 metas para ser atendidas en el ejercicio 2016.

Cabe destacar que las metas institucionales están centradas en 5 objetivos estratégicos, que privilegian la mejora de la calidad educativa y fungen como guía del rumbo académico y de la gestión institucional.

### 5 objetivos estratégicos del PDMP 2014-2018 del CETI



## **Informe ejecutivo de las metas institucionales**

Al tercer trimestre de 2016, se evaluaron las 66 metas del PDMP. Cabe señalar que meta 53 se dio de baja en la Junta Directiva 139, la meta 62 no le es aplicable a la institución y la meta 65 se encuentra cumplida por medio del sistema de gestión de calidad del CETI. Conforme a lo anterior, 37 de ellas se reportan cumplidas satisfactoriamente de acuerdo a la meta establecida, o bien, se presentó un avance respecto al tiempo programado en el periodo, 30 se encuentran en tiempo y 2 presentaron un cumplimiento menor a la meta programada por diversos motivos, los cuales se informan a continuación:

### **Metas que presentan avance menor al programado en el periodo:**

- **Carreras de Educación Superior acreditadas:** al cierre del tercer trimestre, se reportan 2 de 3 carreras de Nivel Ingeniería acreditadas: Mecatrónica (Activa), Electrónica (En liquidación). Respecto al proceso de re-acreditación de Ingeniería Industrial, en el periodo se subieron las evidencias correspondientes al sistema del organismo acreditador CACEI, para su revisión y validación, con la finalidad de que se programe la visita de evaluación en el último cuatrimestre de 2016. Avance de la meta: 66%.
- **Promoción Académica:** este indicador está correlacionado con la aprobación y deserción, por lo que es necesario implementar acciones que permitan llevar a cabo un monitoreo más detallado de los estudiantes que presentan un alto número de materias reprobatorias, a fin de brindarles apoyo en distintas áreas, con lo cual se favorezca su regularización.

Por otra parte, cabe mencionar que un factor que llega a limitar el avance regular de los estudiantes con estatus en proceso, es que deben acreditar sus materias con una calificación mínima aprobatoria de 70 y no de 60, en este sentido, los estudiantes que presentan un elevado número de materias reprobatorias, únicamente pueden cursar durante el semestre 2 materias adicionales a su carga normal que es de 8 materias en promedio más el idioma inglés, a fin de no afectar su rendimiento en las materias regulares.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
Número de competencias certificadas de Educación Media Superior.	Competencias certificadas de EMS	Para 2016: 30% de avance en el programa de trabajo al 2018.	No aplica en 2016	No aplica en 2016	No aplica en 2016	Indicador de corte anual.  Al cierre del tercer trimestre, se han recibido propuestas de competencias a certificar por parte de las divisiones académicas. Se llevará a cabo la valoración de las mismas, para aprobar o no la viabilidad de su certificación.  <b>Avance estimado en el programa de trabajo anual: 50%.</b>
Porcentaje de recursos didácticos revisados de todas las academias de Educación Media Superior.	Recursos didácticos por academia.	En 2016: 50% de los recursos didácticos revisados	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte semestral.  Respecto al indicador de recursos didácticos, se redefinió la periodicidad de evaluación, siendo ahora de corte semestral debido a que en cada semestre, la oferta de materias es susceptible de variación de acuerdo a las carreras y número de semestres que se oferten.  Conforme a lo anterior, el avance de este indicador se reportará al cierre del 4to. trimestre del ejercicio.
Número de reuniones realizadas con la comunidad académica para promover la planeación participativa.	Reuniones con la comunidad académica	A partir 2015: 1 reunión con la comunidad académica. (semestre)	1	1	100%	Indicador de corte semestral.  En el marco de la inauguración del PIFAD, en los meses de enero y agosto de 2016, se llevó a cabo una reunión por semestre para informar sobre los resultados respecto de los procesos de evaluación y capacitación docente, así como de su evaluación integral.  2 de 2 reuniones con la comunidad académica. (1 por semestre)  <b>Conforme a lo anterior, se tiene cumplimiento de la meta.</b>
Número de planteles inscritos en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)	Planteles inscritos en el SNB.	En 2016: 2 planteles inscritos en el SNB	2	2	100%	Indicador de corte anual.  Los planteles Colomos y Tonalá se encuentran incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato.  Fecha de ingreso: abril de 2016  <b>Esta meta se reporta cumplida, por lo cual, se solicitará su baja.</b>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
Número de planteles en nivel 2 del Sistema Nacional del Bachillerato.	Planteles inscritos en el SNB	En 2017: 2 planteles en el nivel 2 del SNB.  <i>*Esta meta no será aplicable en 2016.</i>	No aplica en 2016	No aplica en 2016	No aplica en 2016	Indicador de corte anual.  En 2016, los Planteles Colomos y Tonalá han atendido las observaciones de infraestructura y académicas emitidas por el COPEEMS. Por su parte, se está trabajando en incrementar el número de docentes frente a grupo que acrediten su formación en competencias, de acuerdo a los cambios en la normatividad para la Evaluación Docente, para poder avanzar al nivel II.  La acreditación se intentará en 2017 y se iniciará la captura de evidencias en la plataforma de COPEEMS de acuerdo al programa en 2016.  <b>Avance estimado de acuerdo al programa de trabajo anual: 65%.</b>
Programa Institucional de Formación y Actualización Docente actualizado de acuerdo a la Ley General del Servicio Profesional Docente. (LGSPD)	Programa de formación y actualización docente	Para 2016: 1 Programa actualizado	75%	75%	100%	Indicador de corte anual.  Al cierre del tercer trimestre, se cuenta con el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente revisado, en el cual se menciona y considera lo que establece la Estrategia Nacional de Formación y Capacitación Docente. Se cuenta con un avance del 75% al realizarse la revisión correspondiente al 1ero., 2do. y 3er. trimestre (25% cada trimestre).
Número de cursos de habilidades directivas en el ámbito académico tomados por directores de plantel.	Directores capacitados en habilidades directivas.	En 2016: 1 curso por año.	80%	80%	100%	Indicador de corte anual  Los Directores de los Planteles Colomos y Tonalá se encuentran cursando el Doctorado en Educación, mismo que se prevé concluyan en diciembre del presente año.  Respecto a la capacitación del Director del Plantel Río Santiago concluyó en septiembre el Curso Construye-T para directivos "Liderazgo y acciones directivas para la educación socioemocional".

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
Número de carreras acreditables de Educación Superior acreditadas.	Carreras de Educación Superior acreditadas	A partir de 2014: 100% de las carreras de Educación Superior.	100%	66.6%	66.6%	Indicador de corte anual.  2 de 3 carreras de Nivel Ingeniería acreditadas: Mecatrónica (Activa), Electrónica (En liquidación). Respecto al proceso de re-acreditación de Ingeniería Industrial, al cierre del tercer trimestre, se subieron las evidencias al Sistema del organismo acreditador CACEI para su revisión y se programe la visita de evaluación en el último cuatrimestre de 2016.
Profesores comisionados formados o actualizados	Profesores comisionados formados o actualizados	A partir de 2015: 80% de los profesores comisionados estarán formados o actualizados	80%	80%	100.0%	Indicador de corte anual. Al 30 de septiembre de 2016, se reportaron 604 docentes capacitados (89%) de un total de 679 comisionados en el año para asistir al Programa Institucional de Formación y Actualización (PIFAD), el cual se realizó en los meses de enero y agosto. <b>Conforme a lo anterior, se tiene cumplimiento de la meta.</b>  Falta incluir a los docentes de EMS que se encuentran inscritos en la Estrategia Nacional de Formación y Capacitación Docente.
Porcentaje de alumnos de EMS y ES que tienen beca, con respecto a lo programado.	Alumnos de EMS y ES becados.	En 2016: EMS: 560* ES: 280* *Al ser un programa sujeto a reglas de operación, el indicador anual será el del SMIR	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte semestral.  En el primer semestre de 2016, se benefició a 407 estudiantes de EMS y ES a través de la Primera Convocatoria de Becas Institucionales con Recurso Fiscal. Para el semestre agosto-diciembre, se estima beneficiar a una población similar a través de la Segunda Convocatoria, la cual, al cierre de septiembre aún se encuentra en proceso. En el cuarto trimestre se informará sobre los resultados. <b>Avance en el cumplimiento de la meta:</b> EMS 224/280: 80% ES: 183/140: 131%
Número de colaboradores por medio de la cooperación académica internacional.	Colaboradores por medio de la cooperación académica	2016: 2 colaboradores	2	2	100%	Indicador de corte anual.  En el primer semestre de 2016 se contó con un colaborador en el Plantel Tonalá y para el segundo semestre se cuenta con una colaboradora en el Plantel Colomos. <b>Conforme a lo anterior, se tiene cumplimiento de la meta.</b>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
Porcentaje de docentes que presentaron su planeación de actividades al inicio del semestre.	Docentes que presentaron su planeación de actividades	Para 2016: 100% de los docentes realizará su planeación de actividades (semestral)	EMS: 100% ES: 100%	EMS: 100% ES:100%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. Al inicio del semestre febrero-junio 2016, se logró el 100% de docentes que presentaron su planeación de actividades. En el semestre agosto-diciembre, de igual forma, se reporta un cumplimiento del 100%. *Docentes frente a grupo*Docentes frente a grupo <b>Conforme a lo anterior, se tiene cumplimiento de la meta.</b>
Muestra el número de líneas de investigación de la Institución.	Líneas de investigación	En 2017: 3 líneas	3	3	100%	Indicador de corte anual En 2016 se tienen autorizadas 3 líneas de Investigación, las cuales son: Procesamiento de señales, Nuevos Materiales y Desarrollo de Tecnologías en Ingeniería Biomédica. Se están realizando proyectos de investigación de acuerdo a las líneas autorizadas. <b>Conforme a lo anterior, esta meta se reporta cumplida en el periodo.</b>
Número de redes de conocimiento de Educación Superior.	Redes de conocimiento de Educación Superior	A partir de 2015: 1 red de conocimiento de ES	90%	90%	90%	Indicador de corte anual. Al cierre de septiembre, se tiene establecida una Red de Colaboración con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Asimismo, para 2016 se está trabajando en establecer redes de conocimiento con las Universidades de la Habana Cuba y la Universidad de Sevilla España para promover entrevistas con la Universidad de Sevilla. <b>Al cierre del trimestre se reporta un avance del 90% de acuerdo al programa de trabajo.</b>
Número de proyectos de investigación conjunta, empresa-CETI.	Proyectos de investigación conjunta empresa-CETI	A partir de 2015: 2 proyectos	2	2	100%	Indicador de corte anual. En 2016, se desarrollan 6 proyectos de investigación institucional, los cuales fueron aprobados por el Comité Interno de Evaluación, al contar con una carta de vinculación con la empresa o institución, para poder ser aceptados, a fin de dar atención a la meta de investigación conjunta empresa-CETI. <b>Conforme a lo anterior, esta meta se reporta cumplida en el periodo.</b>



Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
Número de estudiantes participando en proyectos de investigación registrados.	Estudiantes en proyectos de investigación	Para 2016: 12 estudiantes participando en proyectos de investigación.	12	12	100%	Indicador de corte anual. En el segundo trimestre de 2016 se cuenta con la participación de 36 alumnos (11 mujeres y 25 hombres) en 9 proyectos de investigación, con lo cual, se da cumplimiento a la meta establecida para 2016. <b>Conforme a lo anterior, esta meta se reporta cumplida en el periodo.</b>
Número de proyectos y prototipos realizados por estudiantes	Proyectos y prototipos realizados por estudiantes.	Para 2016: EMS: 70 ES: 20	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte semestral. Al término del semestre febrero-junio 2016, los estudiantes de EMS y ES participaron en la presentación de proyectos y prototipos en el mes de junio: EMS: 230 proyectos; ES: 85 proyectos (*Proyectos que participaron en INGE-TEC y en exposición de proyectos de titulación). El resultado del semestre agosto-diciembre se reportará al cierre del ejercicio.
Porcentaje de planes de estudio con estudio de pertinencia actualizado.	Planes estudio con estudio de pertinencia actualizado	<b>* Por normatividad los estudios de pertinencia aplican hasta 2018</b>	No aplica en 2016	No aplica en 2016	No aplica en 2016	Indicador de corte anual. <b>Avance estimado en el programa de trabajo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>EMS: 100% de acuerdo a la última actualización de los planes y programas de estudio de EMS realizada en 2014.</li> <li>ES programas por objetivos: Avance del 10% (Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Industrial)</li> <li>ES programas por competencias: actualizados al 100% (Ingeniería en Desarrollo de Software, Ingeniería en Diseño Electrónica y Sistemas Inteligentes. En 2017 y 2018 se realizarán los estudios de pertinencia correspondientes para mantener esta meta.</li> </ul>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
Porcentaje de egresados de cada semestre con seguimiento.	Egresados con seguimiento.	En 2016: EMS: 50% ES: 50%	EMS: 50% ES: 50%	EMS: 50% ES: 50%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral.  En el tercer trimestre se continuó con el seguimiento de egresados de la Generación Febrero-Junio 2015, a fin de obtener información sobre su estatus laboral al concluir sus estudios. El porcentaje de egresados con seguimiento fue el siguiente:  Egresados de EMS: $523/693 \times 100 = 75.46\%$ Egresados ES: $103/160 \times 100 = 64.37\%$  <b>Conforme a lo anterior, esta meta se reporta cumplida en el periodo.</b>
Porcentaje de estudiantes de Educación Superior en programas por competencias que realizan prácticas profesionales o programas de pasantía.	Estudiantes de ES en prácticas profesionales de 8vo. semestre.	A partir de 2016: 100% de estudiantes de ES deberán realizar prácticas profesionales o programas de pasantía.	100%	100%	100%	Indicador de corte semestral.  En el semestre agosto-diciembre de 2016, el 100% de estudiantes de 8vo. semestre en carreras por competencias tiene asignada la materia de estadía profesional de acuerdo a su plan de estudios (22 estudiantes):  -Ingeniería en Desarrollo de Software: 9 alumnos. -Ingeniería en Diseño Electrónico y Sistemas Inteligentes: 13 alumnos.  <b>Conforme a lo anterior, esta meta se reporta cumplida en el periodo.</b>
Porcentaje de aspirantes de nuevo ingreso a EMS que reciben orientación vocacional.	Aspirantes de nuevo ingreso de EMS con orientación vocacional.	En 2016 Aspirantes de Nuevo Ingreso: 100%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	La evaluación del indicador se realiza en el segundo y cuarto trimestre del año, periodos en los que se imparte el curso de orientación vocacional a los aspirantes de EMS.  Los resultados al cierre del 2do. trimestre fueron los siguientes:  EMS: 2,693 jóvenes que recibieron orientación vocacional de 3,088 aspirantes.  El resultado del segundo periodo de orientación vocacional corresponde al 4to. trimestre de 2016.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
Porcentaje de asignaturas de cada academia que cuenta con apoyos didácticos relacionados con TIC's.	Apoyos didácticos relacionados con TIC's	A partir de 2015: 50%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte semestral. Respecto al indicador de apoyos didácticos relacionados con TIC's, se redefinió la periodicidad de evaluación, siendo ahora de corte semestral debido a que en cada semestre, la oferta de materias es susceptible de variación de acuerdo a las carreras y número de semestres que se oferten. Conforme a lo anterior, el avance de este indicador se reportará al cierre del 4to. trimestre del ejercicio.
Número de cursos en línea o mixtos al año ofrecidos dentro del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente.	Cursos en línea o mixtos del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente	En 2016: 1 curso en línea o mixto al año	1	1	100%	Indicador de corte anual. De acuerdo a la primera etapa del Programa de Formación y Actualización Docente (PIFAD), realizada en el primer trimestre de 2016, se realizaron 4 cursos en línea o mixtos. Adicionalmente, en el PIFAD de agosto se volvió a ofertar un curso mixto. <b>Se dio cumplimiento a la meta establecida de 1 curso en línea.</b>
Porcentaje de obras complementarias concluidas en el plantel Río Santiago.	Obras complementarias concluidas en el plantel Río Santiago	En 2016: 100% de las obras complementarias concluidas <i>*Al ser INFEJAL el ejecutor de gasto, queda fuera del control de CETI el avance de la obra.</i>	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual. Respecto a las obras complementarias a realizarse en el edificio B del Plantel Río Santiago, estas se encuentran a cargo del INFEJAL. Se tiene previsto dar seguimiento a la obra, hasta obtener el acta de entrega que avale el finiquito de la misma.
Muestra el incremento del ancho de banda de Internet en los planteles.	Ancho de banda en planteles	A partir de 2015: 100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago	100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago	100 Mb en Colomos 50 Mb en Tonalá 10 Mb en Río Santiago	100%	Indicador de corte anual. En 2016, la meta se mantiene con el contrato LPN-026/2016 Servicio de Telefonía e Internet para los Planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago. Colomos: 100 Mb; Tonalá: 50 Mb; Río Santiago 10 Mb

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
						Adicionalmente, el Plantel Colomos cuenta con 100 Mb de red inalámbrica a través de Proyecto México Conectado. El incremento de ancho de banda para Plantel Tonalá está en proceso.
Muestra el porcentaje de avance en la actualización del inventario de la infraestructura y del equipamiento.	Actualización del inventario de infraestructura y equipamiento	En 2016: 100% del inventario de infraestructura y equipamiento actualizado	61.5%	61.5%	100%	Indicador de corte anual. En 2016 se reportaron 13 actas de inventario a realizarse en el año, de las cuales, al cierre de septiembre se han llevado a cabo 8 de acuerdo a lo programado (3 más en el trimestre en planteles), lo que representó un avance del 61.5%. Se continúa con el proceso de levantamiento Integral del Inventario de Bienes Muebles e Instrumentales, que concluirá según contrato el 30 de noviembre de 2016.
Número de proyectos gestionados para fortalecer la infraestructura de los planteles.	Proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura	En 2016: 2 proyectos	2	2	100%	Indicador de corte anual. Participación del CETI con 1 proyecto por plantel, en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior en el primer trimestre de 2016. Por su parte, se presentó el proyecto "Sistema Multidisciplinario de Alta Tecnología" para la gestión de recursos a través del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) 2016. <b>Conforme a lo anterior, se da cumplimiento a la meta de 2 proyectos.</b>
Muestra el número de estudiantes por computadora de Educación Media Superior y Educación Superior.	Estudiantes por computadora	En 2016: EMS: 5 ES: 3	EMS: 5 ES: 3	EMS:5 ES: 3	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral. En el semestre agosto-diciembre de 2016, el número de estudiantes por computadora es el siguiente: EMS: 5,539 / 1,394 computadoras = 3.9 ≈ 4

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
						ES: $2,689 / 1,321 = 2.04 \approx 2$  Este indicador se mide de forma inversa, observándose una mayor eficiencia al tener un resultado menor. En este sentido, el CETI logró cumplir en el periodo con la meta de 5 y 3 estudiantes por computadora al contar con un resultado menor al programado.
Describe el número de programas de mantenimiento que operarán anualmente de equipo e infraestructura.	Programa de Mantenimiento en Operación	En 2016: 3 programas de mantenimiento	3	3	100%	Indicador anual.  Los tres planteles del CETI se encuentran llevando a cabo su programa de mantenimiento para el ejercicio 2016.
Porcentaje de equipo de laboratorios que han tenido al menos un mantenimiento preventivo en el ciclo escolar	Porcentaje de equipos de laboratorio con mantenimiento preventivo	A partir de 2015: 50%	50%	50%	100%	Indicador de corte anual.  Al cierre del tercer trimestre se informa sobre los laboratorios sobre los equipos en laboratorios, susceptibles de recibir mantenimiento preventivo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantel Colomos: 552 equipos con mantenimiento de 570 programados. Avance estimado: 96.8%</li> <li>• Plantel Tonalá: 192 equipos con mantenimiento de un inventario de 344. Avance estimado 55.8%</li> <li>• Plantel Río Santiago: 1 laboratorio con mantenimiento del 100% de equipos de cómputo. Avance estimado en 100%</li> </ul> <b>El resultado integrado de este indicador corresponde al 85%, con lo cual se da cumplimiento a la meta.</b>
Porcentaje de equipo de talleres que han tenido al menos un mantenimiento preventivo en el ciclo escolar	Porcentaje de equipos de talleres con mantenimiento preventivo	A partir de 2015: 50%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  Al tercer trimestre se han realizado acciones de mantenimiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantel Colomos: 59 equipos con mantenimiento de 124 programados. Avance estimado: 47.6%</li> <li>• Plantel Tonalá: 62 equipos con mantenimiento de un inventario de 250. Avance estimado 25%.</li> <li>• Plantel Río Santiago: 0%</li> </ul>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
						Cabe mencionar que en el Plantel Río Santiago no se tiene el taller de electrónica en total funcionamiento.  <b>Avance estimado al tercer trimestre: 32.4%</b>
Muestra el número de planteles en operación.	Plantel operando	Para 2016: 3 planteles en operación	3	3	100%	A partir de agosto 2014, se encuentran en operación 3 planteles: Colomos, Tonalá y el nuevo Plantel Río Santiago.  <b>Meta cumplida, por lo tanto, se solicitará su baja.</b>
Número de estudiantes matriculados en Educación Media Superior.	Estudiante matriculado en Educación Media Superior	Para 2016: EMS: 5,300 estudiantes	EMS: 5,300	EMS: 5,300	100%	Indicador de corte semestral de agosto 2016.  Matrícula de EMS: 5,539 estudiantes. Colomos: 2916 Tonalá: 2124 Río Santiago: 499  <b>Conforme a lo anterior, esta meta se reporta cumplida en el periodo.</b>
Número de estudiantes matriculados en Educación Superior.	Estudiante matriculado en Educación Superior.	Para 2016: ES: 2,450 estudiantes	ES: 2450	2,450	100%	Indicador de corte semestral de agosto 2016.  Matrícula de ES: 2,689 estudiantes Colomos: 2,304 Tonalá: 385  <b>Conforme a lo anterior, esta meta se reporta cumplida en el periodo.</b>
Muestra el porcentaje de Eficiencia Terminal en Educación Media Superior y Superior.	Eficiencia Terminal de estudiantes	En 2016*: EMS: 42% ES: 30%  *Indicador de corte semestral, por lo tanto, la meta aplicable de corresponder al periodo de	EMS: 45% ES: 35%	EMS: 45% ES: 35%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral.  Los resultados del indicador de eficiencia terminal correspondientes al semestre febrero-junio 2016 fueron:  EMS: 60.4% ES: 69.2%  Observándose un incremento favorable en ambos niveles educativos.  <b>Conforme a lo anterior, esta meta se reporta cumplida en el periodo.</b>



Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
		cierre evaluado (feb-jun 16)				
Muestra el porcentaje de Deserción en Educación Media Superior y Superior.	Deserción de estudiantes.	En 2016*: EMS: 8% ES: 9%  *Indicador de corte semestral, por lo tanto, la meta aplicable de corresponder al periodo de cierre evaluado (feb-jun 16)	EMS:8% ES:9%	EMS:8% ES:9%	EMS: 100% ES: 100%	Indicador de corte semestral.  Los resultados del indicador de deserción correspondientes al semestre que concluyó, periodo febrero-junio 2016 fueron:  EMS: 7.7% ES: 6.6%  <b>Con lo cual se dio cumplimiento a la meta establecida para 2016, al lograrse una deserción menor a la proyectada.</b>
Muestra el porcentaje de aprobación académica en Educación Media Superior y Superior.	Aprobación de estudiantes por asignatura	En 2016*: EMS: 85% ES: 85%  *Indicador de corte semestral, por lo tanto, la meta aplicable de corresponder al periodo de cierre evaluado (feb-jun 16)	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 85% ES: 85%	EMS:100% ES: 100%	Indicador de corte semestral.  Los resultados del indicador de aprobación correspondientes al semestre que ya concluyó, febrero-junio 2016 fueron:  EMS: 87% ES: 85.2%  <b>Conforme a lo anterior, esta meta se reporta cumplida en el periodo.</b>
Porcentaje de estudiantes promovidos de Educación Media Superior y Superior.	Promoción Académica	A partir de 2015*: EMS: 85%  ES: 85%	EMS: 85% ES: 85%	EMS: 82.1% ES: 80.8%	EMS: 96.5% ES: 95%	Indicador de corte semestral.  Promoción académica correspondiente a febrero-junio 2016. • EMS: 82.1% • ES: 80.8%

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
		*Indicador de corte semestral, por lo tanto, la meta aplicable de corresponder al periodo de cierre evaluado (feb-jun 16)				Cabe señalar que este indicador está correlacionado con la aprobación y deserción, por lo que es necesario realizar un monitoreo más a detalle de los estudiantes en estatus de proceso que presentan un alto número de materias reprobatorias, a fin de brindarles apoyo en distintas áreas que favorezcan su regularización.
Porcentaje de estudiantes de EMS de 1ero. y 2do. atendidos en talleres para prevenir conductas de riesgo.	Estudiantes atendidos en los talleres para prevenir conductas de riesgo.	A partir de 2015: EMS: 100%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte semestral.  En el semestre febrero-junio de 2016 se llevaron a cabo conferencias y talleres en temas de prevención de riesgos, en los que participaron el 100% de los estudiantes de 1er. y 2do. semestre. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la meta programada.  Referente al segundo semestre, se están llevando a cabo actividades a través de Gabinete de Orientación Educativa. Los resultados se reportarán al cierre del 4to. trimestre.
Porcentaje de la normatividad alineada para facilitar el tránsito entre modalidades y servicios educativos.	Normatividad aplicable para facilitar el tránsito entre modalidades	A partir de 2015: EMS: 100%	50%	50%	100%	Indicador de corte anual.  Para el segundo trimestre de 2016, se continuó con la difusión de los criterios para el Ingreso, Permanencia, Tránsito y Egreso en la Educación Media Superior, para su aplicación.  Se continuará con el proceso de verificación de la normatividad, de manera que se cumplan con los criterios establecidos.
Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y cultural del plantel Río Santiago	Infraestructura deportiva y cultural en el plantel Río Santiago	Construir para 2015: 1 cancha 1 salón de usos múltiples  <i>* Se reprograma para 2016, en virtud de que se encuentra a cargo de INFEJAL.</i>	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  Las obras descritas en esta meta están siendo ejecutadas por parte de INFEJAL en el Plantel Río Santiago.  Se tiene previsto dar seguimiento a la obra, hasta obtener el acta de entrega que avale el finiquito de la misma.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
Infraestructura deportiva rehabilitada	Rehabilitación de Infraestructura Deportiva	Para 2016: 2 canchas en los planteles Colomos y Tonalá  Auditorio de Plantel Colomos	30%	30%	100%	Indicador de corte anual.  Se retomó la meta establecida para 2015 y al primer semestre de 2016 se reporta un avance del 30% en la meta ya que se están gestionando los recursos y se está a la espera de la entrega de los materiales para realizar el mantenimiento de las canchas deportivas.  Sin embargo, en lo correspondiente a la meta de rehabilitación del Auditorio del Plantel Colomos, se solicita su baja, toda vez que en los requerimientos de Obra Pública adicionalmente se consideran otras necesidades que requieren de su atención prioritaria.
Porcentaje de estudiantes de EMS que acreditan talleres de arte, cultura o deporte.	Estudiantes de EMS que acreditan los talleres de arte, cultura y deporte	A partir de 2015: EMS: 70%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte semestral.  Durante el semestre febrero-junio 2016, un total de 2,037 estudiantes de EMS participaron en los distintos talleres de arte, cultura y deporte que ofrece el CETI, de los cuales, el 72.2% acreditó su curso.  En el semestre agosto-diciembre se imparten distintos talleres artísticos y deportivos, por lo que al cierre del cuarto trimestre se reportará el resultado.
Número de eventos que propician las actividades físicas, deportivas y culturales	Eventos que propician las actividades físicas, deportivas y culturales	A partir del 2015: 1 realizado al año	1	1	100%	Indicador de corte anual.  Al cierre del periodo, se han realizado 12 eventos que fomentan actividades físicas, deportivas y culturales, entre las que se mencionan: INTER-CETI, partidos amistosos fútbol femenino y de baloncesto, participación en JUDENEMS, Feria de Fiestas Patrias, exposición de talleres de pintura, entre otros.  <b>Conforme a lo anterior, se logra el cumplimiento de la meta en el periodo.</b>
Número de disciplinas deportivas ofrecidas para estudiantes de Educación Media Superior y Superior.	Disciplinas deportivas	A partir del 2015: 5 disciplinas deportivas	5	5	100%	Indicador de corte semestral.  En los planteles se imparten 5 disciplinas deportivas: Atletismo, Basquetbol, Vólibol, Fútbol y Handball.  Cabe agregar que en el CETI se imparte una amplia variedad de talleres extracurriculares, en los que pueden participar alumnos de EMS y

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
						como requisito de egreso, deben acreditar en su plan de estudios 2 talleres. <b>Conforme lo cual, se da cumplimiento de la meta en el periodo.</b>
Selecciones deportivas apoyadas	Selecciones deportivas	A partir de 2015: 3 selecciones oficiales	3	3	100%	Indicador de corte semestral. En el 1er. semestre se ofrecieron 5 selecciones: Atletismo, Voleibol, Futbol, Basquetbol y Handball. <b>Con lo cual se da cumplimiento a la meta establecida en el periodo.</b>
Número de eventos realizados.	Eventos para fomentar la lectura	En 2016: 1 evento al año	1	1	100%	Indicador de corte anual. En el Plantel Tonalá se realizó en el mes de mayo una semana literaria dedicada a Shakespeare, así como un slam de poesía (rondas donde cada participante lee su poema). Adicionalmente, en el Plantel Río Santiago se llevó a cabo el taller "Fomentar la Lectura". En el mes de septiembre, se realizó el evento de lectura dentro de la Feria de Fiestas Patrias en el Plantel Colomos. <b>Con lo cual se da cumplimiento a la meta establecida en el periodo.</b>
Número de espacios creados con información de actividades culturales y deportivas.	Espacio en plataforma tecnológica	En 2016: 1 espacio en la página web	1	1	100%	Indicador anual. Se cuenta con un sitio web con información de actividades culturales y deportivas. <b>Con lo cual se da cumplimiento a la meta establecida en el periodo.</b>
Número de proyectos premiados de innovación tecnológica.	Proyecto premiado	En 2016: 1 proyecto premiado al año	1	1	100%	Indicador anual. Al cierre del semestre febrero-junio 2016 se llevó a cabo el evento INGE TEC, en el que concursan proyectos y prototipos realizados por estudiantes, del cual resultaron premiados con el primer lugar: • Proyecto de Nivel Tecnólogo: Horno de fundición por arco eléctrico • Proyecto de Nivel Ingeniería: Spinbar  Este indicador reporta cifras del Evento INGETEC, el cual se realiza dos veces por año al cierre de cada semestre.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
						Con lo cual se dio cumplimiento a la meta establecida en el año.
Número de cuerpos académicos formados	Cuerpo académico formado	<i>Esta meta está programada para el 2018 1 cuerpo académico formado</i>	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte semestral.  En 2016 no fue posible participar en la convocatoria del PRODEP debido a que los dos investigadores propuestos se encontraban participando como nuevos PTC'S y eso les impidió atender la convocatoria de acuerdo a sus tiempos establecidos. No obstante, para el 2017 se espera que participen en la convocatoria de PRODEP, estos dos docentes investigadores a fin de tener la condición para participar en la Convocatoria de Cuerpo Académico en Formación.  Avance estimado en el programa de trabajo: 20%
Número de proyectos de colaboración público-privada para el desarrollo de investigación.	Proyectos de colaboración público-privada	Para 2016: 1 proyecto	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  1 proyecto realizado en 2015 con la empresa CILSA S.A. de C.V (máquina para elaborar ductos para la extracción de aire en minas y mejoramiento de los materiales para la elaboración del material de los ductos).  Para 2016, se tiene establecido promover un proyecto de colaboración pública-privada, con empresas e instituciones interesadas en realizar investigación conjunta con el CETI.  Avance respecto a la meta 2018: 1 de 4 = 25% Avance respecto a la meta 2016 de 1 proyecto: 50% se emitió la convocatoria CONACYT en agosto 2016 (50% restante corresponde a la firma del convenio).  <b>Avance estimado en el programa de trabajo anual: 25%</b>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
Muestra el número Docentes con perfil PRODEP	Docente con perfil PRODEP	<i>Esta meta está programada para el 2018: 3 docentes de tiempo completo con PRODEP</i>	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Para el 2016 no se pudo participar en la convocatoria de PRODEP debido a que los dos investigadores están participando como nuevos PTC'S y eso les impidió atender la convocatoria, para el 2017 se espera que participen en la convocatoria los dos docentes investigadores.  Cabe mencionar que en 2016 se tienen en PRODEP, 2 profesores de tiempo completo más no con perfil PRODEP.
Muestra el porcentaje de trámites y servicios digitalizados en etapa 3.	Trámites y servicios digitalizados	En 2016: 2 trámites	2 trámites	2 trámites	100%	Indicador de corte anual.  En 2016 cuenta con 2 trámites digitalizados. Adicionalmente, en el presente ejercicio se generó un plan de trabajo en aras de establecer una mejora en los estándares de digitalización de los 2 trámites y servicios reportados por CETI.  <b>Avance estimado en el trabajo presentado: 70% al 3er. trimestre.</b>
Porcentaje de datos abiertos, no prioritarios con estándares técnicos comúnmente aceptados y denominados como "Abiertos y procesables por máquinas"	Índice de datos abiertos	Para 2016: 2 nuevos grupos	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Al tercer trimestre de 2016 se trabajó en 2 grupos de datos abiertos:  - Planteles del CETI - Admisión en CETI  <b>Avance estimado de acuerdo al programa de trabajo: 70%.</b>  Lo anterior se modificó con base en la re-calibración de las líneas bases del PGCM.
Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica.	Procedimientos de contratación con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica.	En 2016: 90%	90%	90%	100%	Indicador de corte anual.  Para 2016 se tienen programados un total de 16 procesos de Licitación con la posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica y presencial (Mixta). Al cierre del tercer trimestre del ejercicio se han llevado a cabo 15 de acuerdo a lo programado, lo cual representó un avance al periodo del 93.75%.  Se continuará efectuando preferentemente procedimientos de licitación respecto de las necesidades pendientes de contratar por la entidad.



Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
						Con lo cual se dio cumplimiento a la meta establecida en el año.
Contrataciones que se llevan a cabo utilizando estrategias de contratación pública	Índice de estrategias de contratación instrumentadas	En 2016: 1	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  Se está realizando el trámite para la adhesión al contrato Marco para la Adquisición de Software, que la Secretaria de la Función Pública emitió. Además se enviaron oficios a CONAFOR y CIATEJ para que nos puedan tomar en cuenta en sus proyectos, para ver la viabilidad de realizar contratos consolidados con los mismos.  Se está en espera de lograr coincidencias para dar cumplimiento a esta meta.
Conocer la proporción de archivo de concentración liberado con base en el catálogo de disposición documental por medio de transferencias secundarias y bajas documentales.	Porcentaje de archivo de concentración liberado	En 2016: 11.5% anual	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  En el primer trimestre de 2016, se realizó la eliminación de 22.4 metros lineales de los documentos administrativos de comprobación inmediata, con base a los "Criterios Específicos para la Organización y Conservación de Archivos en el CETI"; que sumados a los 48 metros lineales acumulados en 2015, da un total de 70.4 equivalente a un 9.7%.  Cabe mencionar que en el segundo trimestre se realizó la re- calibración de líneas base y metas del PGCM, por lo cual, este indicador sufrió cambios tanto en su meta como en su denominador de 725.4  Al cierre del tercer trimestre de 2016, no se reportan avances en este indicador.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
Conocer la proporción de expedientes activos gestionados según el Cuadro de Clasificación Archivística institucional.	Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite.	2016: 100%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  En adición a la capacitación a 30 trabajadores del CETI, responsables del archivo de trámite; derivado de la elaboración del árbol de procesos del CETI, el AGN vinculó los procesos institucionales a la estructura archivística para elaborar un anteproyecto de Cuadro General de Clasificación. Este anteproyecto es una propuesta que presenta un 40% de avance, misma que fue analizada, ajustada y enviada al AGN para su aprobación.  <b>Avance estimado en el programa de trabajo anual: 70%</b>  Cabe mencionar que en el segundo trimestre se realizó una recalibración de líneas base y metas del PGCM, por lo cual, este indicador sufrió cambios en su meta quedando del 100%.
Porcentaje de cumplimiento respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión en el sistema PIPP.	Nivel de cumplimiento del seguimiento de programas y proyectos de inversión.	En 2016: 100%	75%	75%	100%	Indicador de corte anual.  Al 30 de septiembre se ha realizado en tiempo y forma el seguimiento mensual del ejercicio de los Programas y Proyectos con cartera de inversión vigentes (seguimiento de 9 carteras de un total de 12 carteras inversión autorizadas).  Se reporta un cumplimiento del 75% de acuerdo a lo programado.
Determina la proporción de normas que han sido simplificadas o eliminadas, respecto a la línea base al inicio del periodo.	Normas simplificadas	En 2016: 31.3%	31.3%	31.3%	100%	Indicador de corte anual.  Al 30 de septiembre, se informa sobre la modificación de 3 documentos, que acumulados a las 28 normas simplificadas por medio del Comité de Mejora Regulatoria dan como resultado un avance del 31.3%, mismas que fueron subidas al sistema de Normas Internas de la Administración Federal.  El día 12 de septiembre se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del Equipo de Mejora Regulatoria del CETI, en la cual se sometieron 11 normas para alta o modificación y 26 para baja en la normateca.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
						Asimismo, se realizó la actualización de las 74 del CETI alojadas en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal.  <b>Meta cumplida para 2016: 31.3%</b>  Cabe mencionar que en el segundo trimestre se realizó una recalibración de líneas base y metas del PGCM, por lo cual, este indicador sufrió cambios en su meta al disminuir a 41.6% en 2018.
Grado de atención de la institución a las propuestas ciudadanas derivadas de los Ejercicios de Participación Ciudadana, y de sus órganos colegiados de consulta y participación.	Propuestas de los sectores sociales y productivos.	En 2016: 100%  <i>Esta meta no es aplicable a la institución</i>	No aplica a la institución	No aplica a la institución	No aplica a la institución	Indicador de corte anual.  En el 1er. trimestre de 2015, se publicaron en la página institucional el seguimiento de acuerdos de la Junta Directiva No. 134 (Cuarta Sesión), en el rubro de participación ciudadana. Al cierre de 2015 se informa que esta meta ya no se reportará en los siguientes trimestres derivado de que el pasado 7 de abril se llevó a cabo una revisión de la cobertura al tema de Participación Ciudadana y por instrucciones se colocó al CETI como no aplicable dado que es una institución académica. Situación que ya fue informada a la SHCP.  <b>Se solicitará la baja de esta meta.</b>
Porcentaje de actividades de transparencia focalizadas.	Acciones de Transparencia Focalizada	En 2016: 90%	66.6%	66.6%	100%	Indicador de corte anual.  En 2016 se registraron 9 actividades comprometidas respecto al tema de transparencia focalizada, de las cuales, de enero-septiembre se ha dado atención a 6 actividades de acuerdo a lo programado. Lo anterior, representó un avance del 66.6%  Asimismo, se ha dado cumplimiento a la 1era. y 2da. actualización de la actividad 9.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
Conocer la proporción de procesos prioritarios optimizados con respecto al total de procesos prioritarios de la dependencia o entidad.	Procesos prioritarios optimizados	En 2016: 50%	33%	33%	100%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>En 2016 se deberá contar con 1 proceso optimizado, para lograr el 50% con 3 procesos optimizados de un total 5 procesos priorizados (sustantivos) que sean optimizados.</p> <p>Proyecto actual: Proyecto de Mejora Diseño de estándares de calidad para el control de los procesos sustantivos del CETI. Para dar cumplimiento a las actividades de este proyecto, se capacitó al personal en el diseño de indicadores.</p> <p>Derivado del Taller de Identificación de Árbol de Procesos para la Generación de Instrumentos de Control Archivístico, la Secretaría de la Función Pública dio su aprobación del árbol de procesos del CETI, por lo que se podrán realizar las modificaciones necesarias en los indicadores de los mapas de proceso</p> <p>Cabe mencionar que en el segundo trimestre se realizó una recalibración de líneas base y metas del PGCM, por lo cual, este indicador sufrió cambios en su meta.</p>
Conocer la proporción de procesos que han sido estandarizados con respecto al total de procesos factibles de homologación de la dependencia o entidad	Procesos estandarizados	2016: 66%	66%	66%	100%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>El Centro de Enseñanza Técnica Industrial cuenta con bienes inmuebles (oficinas) en diferentes ubicaciones (planteles), y en ellas se realizan los mismos procesos, trámites o servicios, los cuales ya están estandarizados, a través del Sistema de Gestión de Calidad, por lo cual, la meta ha sido cumplida. <a href="http://calidad.ceti.mx/out/out.Login.php">http://calidad.ceti.mx/out/out.Login.php</a>.</p> <p>Adicionalmente, conforme a la re-calibración de las líneas base y metas del PGCM, se indicó que el indicador de procesos estandarizados ya no es aplicable a esa Institución.</p> <p><b>Se solicita la baja de esta meta.</b></p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
Porcentaje de unidades administrativas de la institución, orientadas a objetivos estratégicos con respecto al total de unidades administrativas de la institución	Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos.	2016: 90%	90%	90%	100.0%	Indicador de corte anual.  Al 30 de septiembre se mantiene el indicador al 100%, ya que se cuenta con un total de unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos cumpliendo con el total de unidades administrativas de la institución. Cabe mencionar que en el segundo trimestre se realizó el proceso de re-calibración de las líneas base y metas del PGCM, por lo que a partir de ahora, este indicador reportará una línea base modificada de 35 unidades administrativas.  <b>Conforme a lo cual se logró el cumplimiento de la meta establecida.</b>
Porcentaje de servidores públicos profesionalizados con respecto al total de servidores públicos de la institución.	Recursos humanos profesionalizados	2016: 95%	82.9%	82.9%	100.00%	Indicador de corte anual.  Capacitación a Mandos Medios y Superiores.  Durante el tercer trimestre del ejercicio se han capacitado 29 mandos medios y superiores de la institución (9 directivos más capacitados en el trimestre), lo que representó un avance en el periodo del 82.9%.
Porcentaje de Programas presupuestarios con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio.	Programas presupuestarios con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio	2016: 50%	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	No aplica en el periodo	Indicador de corte anual.  Se realizaron las Fichas de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2014 establecido en el numeral 30 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015 de 3 programas presupuestarios de la estructura programática del CETI, los cuales se encuentran en evaluación al 3er. trimestre de 2016, con lo cual, al concluir representarán un cumplimiento del 50% respecto de la meta.  Se realizaron los ajustes necesarios a las metas esperadas para 2017 de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario S243, de conformidad con el Techo de gasto asignado para efectos de la Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 (PPEF 2017).  Cabe mencionar que en el segundo trimestre se realizó una re-calibración de líneas base y metas del PGCM, por lo cual, este indicador sufrió cambios en su meta.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2016 (A)	Al 3er. Trimestre de 2016 (B)		
Variación de los tiempos promedio de respuesta de las solicitudes más la variación de los porcentajes de recursos con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo entre dos.	Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas.	2015: 60% <i>Se reporta meta 2015 debido a que el resultado del indicador se reporta en el 1er. trimestre del siguiente año.</i>	60%	60%	100%	Indicador de corte anual  Al 30 de septiembre no se reportan avances, toda vez que esta meta es medida de manera anual por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), quien emite los resultados de las variables correspondientes al indicador. A la fecha, el INAI mediante documento de referencia INAI/CAI-DGE/395/2016 notifico los resultados correspondientes al ejercicio 2015, donde el CETI obtuvo un resultado de 100.00%.  Cabe agrega que la Unidad de Transparencia ha cuidado no rebasar los plazos establecidos a fin de favorecer a los solicitantes de información y que éstas acciones se vean reflejadas en el indicador.  <b>El resultado obtenido da cumplimiento a la meta establecida.</b>



#### **5.4.2. Implementación de las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2015.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016 y considerando para tal efecto lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo IV de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial establece las siguientes disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, las cuales contienen lo siguiente:

I. No crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016, así como aquéllas que sean resultado de reformas jurídicas.

**Durante el tercer trimestre del ejercicio 2016 no se llevó a cabo la creación de plazas.**

II. Los incrementos que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos, se sujetarán a los recursos aprobados en los Anexos 7 y 24 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016 y tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto del año 2015;

**En el tercer trimestre del ejercicio 2016 no se realizaron incrementos a los servidores públicos de la entidad.**

III. La adquisición y los arrendamientos de inmuebles procederán exclusivamente cuando no se cuente con bienes nacionales aptos para cubrir las necesidades correspondientes y previo análisis costo beneficio.

**La entidad no llevó a cabo adquisición o arrendamiento de inmuebles.**

IV. La remodelación de oficinas se limitará, de acuerdo al presupuesto aprobado para tal efecto, a aquéllas que sean estructurales y no puedan postergarse, las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y generen ahorros en el mediano plazo, las que se destinen a reparar daños provenientes de casos fortuitos, así como las que tengan por objeto mejorar y hacer más accesible y eficiente la atención al público;

**No se llevó a cabo la remodelación de oficinas durante el tercer trimestre del ejercicio 2016.**

V. No procederá la adquisición de vehículos, salvo aquéllos que resulten indispensables para destinarse en forma exclusiva al uso oficial, aquéllos que presten directamente servicios públicos a la población, los necesarios para actividades de seguridad pública y nacional, o para las actividades productivas.

**La entidad no llevó a cabo la adquisición de vehículos.**

VI. Se realizará la contratación consolidada de materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, medicamentos, seguros sobre personas y bienes, entre otros, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles.

**Se realizó contacto con el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C. y con la Comisión Nacional Forestal para solicitarles seamos tomados en cuenta en sus próximos proyectos de contratación, y estar en posibilidades de realizar compras consolidadas.**

VII. En la contratación de pólizas de seguros sobre personas y bienes se llevarán a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto global y que se mantengan o mejoren las condiciones contratadas en la póliza.

**Las recomendaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto al programa de aseguramiento de la entidad mediante el Oficio No. 366-V-189/15 fueron atendidas en el proceso de contratación de las Pólizas de seguro de bienes patrimoniales y de personas el cual fue concluido en el mes de febrero del presente año.**

Elaborado por:  
**Lic. Aída Violeta Hernández Castillo**  
Directora Administrativa

### 5.4.3 Estructura Orgánica y Administrativa de la Institución al 30 de septiembre de 2016, comparada con el mismo periodo del ejercicio anterior.

Puesto	A septiembre de 2015			A septiembre de 2016			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas	Diferencial	Autorizadas	Contratadas	Diferencial	
		(A)			(B)		
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Coordinador General	0	0	0	0	0	0	0
Directores de Área	7	7	0	7	7	0	0
Subdirectores	15	15	0	15	15	0	0
Jefes de Departamento	16	15	1	16	15	1	0
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	483	483	0	176	175	1	-308
<b>TOTAL DE ESTRUCTURA</b>	<b>522</b>	<b>521</b>	<b>1</b>	<b>215</b>	<b>213</b>	<b>2</b>	<b>-308</b>
<b>TOTAL EVENTUALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DE HONORARIOS</b>	<b>117</b>	<b>108</b>	<b>9</b>	<b>82</b>	<b>76</b>	<b>6</b>	<b>-32</b>

Cabe agregar que en la plantilla docente se tiene contratadas 307 plazas, de las cuales 2 plazas están en licencia, 22 plazas son de coordinadores, 5 plazas están en juicio y 278 plazas con docentes activos, dando un total de 307 plazas.

En la plantilla administrativa se tienen contratadas 176 plazas, de las cuales 1 plaza está en licencia y 175 plazas activas, dando un total de 176 plazas administrativas.

De horas de asignatura se tienen autorizadas 7,710 hrs. de las cuales se tienen contratadas 7,544 hrs. quedando una diferencia de 166 hrs.

### 5.4.4. Cumplimiento de: i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la LAASSP.

CALCULO Y DETERMINACION DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 42 DE LA LAASSP (MILES DE PESOS)										
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		<b>CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL</b>					PERIODO: <b>ENERO/SEPTIEMBRE 2016</b>			
CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCION	PRESUPUESTO REGISTRADO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO) (A)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)							
			CONFORME AL TERCER PARRAFO ART. 11 LAASSP (B)	ARTICULO 42-LAASSP		ARTICULO 41- LAASSP				LICITACION PUBLICA (ARTS.27 Y 28) (I)
			ADJUDICACION DIRECTA (C)	INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	PATENTE I (E)	COSTOS ADICIONALES III (F)	MARCA DETERMINAD A (G)	(OTROS II, IV A VII Y IX A XVIII) (H)		
<b>CAPITULO 2000- MATERIALES Y SUMINISTROS</b>										
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y A	\$ 2,130.53	0.00	320.47	0.00	0.00	0.00	0.00	420.79	1,366.97
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 200.71	0.00	166.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.02
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIAL	\$ 0.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.81
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$ 2,889.65	0.00	328.20	0.00	0.00	0.00	0.00	73.73	2,427.28
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 1,128.90	0.00	269.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	559.57
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 401.88	0.00	13.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	251.32
2700	VESTUARIO, BLANCOS, FRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS D	\$ 569.93	0.00	267.95	0.00	0.00	0.00	0.00	25.10	129.10
2800	MATERIALES, SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES, Y ACCESORIOS MENORES	\$ 1,617.81	0.00	212.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.55	1,153.86
<b>CAPITULO 3000- SERVICIOS GENERALES(1)</b>										
3100	SERVICIOS BASICOS	\$ 3,779.54	0.00	266.31	0.00	1,883.35	0.00	0.00	0.00	1,028.56
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 13,399.29	0.00	412.81	0.00	402.33	0.00	0.00	140.43	7,264.58
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SE	\$ 10,536.43	0.00	3,354.74	847.96	1,237.85	0.00	0.00	1,669.52	2,659.09
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES,	\$ 2,332.21	0.00	155.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,728.83
3500	SERVICIO DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CO	\$ 6,991.65	0.00	644.01	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	4,664.15
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD,	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ 1,957.68	0.00	31.84	0.00	0.00	0.00	0.00	34.80	960.05
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ 592.48	0.00	122.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 2,372.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>CAPITULO 5000- BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>										
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 2,502.25	143.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,218.11
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 537.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	209.35
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 1,083.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	498.97
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES,	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>55,024.78</b>		<b>6,565.74</b>	<b>847.96</b>	<b>3,523.53</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,784.92</b>	<b>26,121.61</b>

(1) EXCEPTO LOS CONCEPTOS 39000 Y 51000 (4) EXCEPTO LA PARTIDA 35004 (5) EXCEPTO LAS PARTIDAS 38014 A 38024 (6) EXCEPTO LA PARTIDA 51005 (7) EXCEPTO LAS PARTIDAS 59003, 59004 Y 59005

NOTA: PODRAN CONSIDERARSE O EXCLUIRSE OTRAS PARTIDAS DE EXISTIR PARTICULARIDADES QUE ASI LO JUSTIFIQUEN.

LOS INCREMENTOS EN LAS CANTIDADES CONFORME AL ART. 52 DE LA LAASSP, SE INCLUIRAN EN LA COLUMNA QUE CORRESPONDA AL CONTRATO ORIGINAL QUE SE HAYA MODIFICADO LAS CONTRATACIONES QUE SE REALICEN POR LA RESCISION DE CONTRATOS (ART. 41-VI-LAASSP), SE ADICIONARA EN LA COLUMNA H Y SE RESTARA DE LO QUE CORRESPONDA AL CONTRATO RESCINDIDO

PORCENTAJE DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS CONFORME AL ART. 42 LAASSP = **13.47%** EL PORCENTAJE RESTANTE ESTARA INTEGRADO POR: **58.94%**

NOTA:  
En el llenado de este formato se consideraron las cifras incluyendo el Impuesto al Valor Agregado debido a las siguientes consideraciones:  
1.- El Presupuesto Total Autorizado tanto a las operaciones gravadas como a las exentas de este impuesto y;  
2.- La fuente para el llenado de este formato es la base de datos de ordenes de compra del área de Recursos Materiales, misma que se utiliza para llevar un control de las operaciones relacionadas con este departamento. (Análisis de las Adquisiciones por pedido, proveedor, factura, capítulo, partida, tipo de recurso, procedimiento de contratación, contrato, departamento requirente o trimestre.)  
3.- En el capítulo 37000 no se contemplan viaticos, por un monto de \$761,606.00, solo pasajes.  
4.- En la columna N para el capítulo 30000 se incluyeron los convenios modificatorios de contratos celebrados en el ejercicio 2015, por un monto de \$793,26.44.  
L.E. GUADALUPE ESTHER PEÑA FLORES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

**ii) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), contratadas mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la LOPSRM. (Anexo b)**

SUBSECRETARIA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES, OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y PATRIMONIO FEDERAL										
CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSRM (MILES DE PESOS)										
DEPENDENCIA O ENTIDAD: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL										
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2016										
CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES, EN SU CASO) (A)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)							LICITACIÓN PÚBLICA (ARTS. 30) (I)
CLAVE	DESCRIPCION		CONFORME AL TERCER PARRAFO ART. 1 LOPSR (B)	ARTICULO 43 - LOPSR		ARTICULO 42- LOPSR				
			ADJUDICACION DIRECTA (C)	INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	I (E)	III (F)	IV (G)	(OTROS VI AL XII) (H)		
<b>CAPITULO 6000 - OBRAS PÚBLICAS</b>		16,000.0	14,979.7	77.7	738.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
62201	OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	14,979.7	14,979.7							
62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	1,000.0		57.4	738.2					
62905	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS PUBLICAS	20.3		20.3						
<b>TOTAL</b>		16,000.0	14,979.7	77.7	738.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		98.72	93.62	0.49	4.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- PORCENTAJE DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS CONFORME AL ARTICULO 43 LOPSRM =			$\frac{C + D}{A} \times 100\%$		4.62		EL PORCENTAJE RESTANTE ESTARA INTEGRADO POR:			
					$\frac{B + E + F + G + H + I}{A} \times 100\%$		93.62 98.24			
FORMULÓ: ROBERTO ZAMORA MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN										

### 5.4.5. Informe del avance físico-financiero del Programa de Inversión 2016, ejercido con recursos fiscales y/o con recursos propios, en su caso.

SEGUIMIENTO DE CARTERA DEL EJERCICIO 2016

CLAVE DE CARTERA	NOMBRE	No. DE LA SOLICITUD	MONTO REGISTRADO 2016	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO FISCAL 2016. RECURSO FISCAL	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA MODIFICADA EJERCICIO FISCAL 2016. RECURSO FISCAL (SEPTIEMBRE)	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO FISCAL 2016. RECURSO PROPIO	MONTO PAGADO MENSUAL, REGISTRADO EN CARTERA												DESCRIBIR LOS EQUIPOS, ARTÍCULOS U OBRAS REALIZADAS DE MAYOR RELEVANCIA ADQUIRIDOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA:		
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		TOTAL PAGADO ANUAL	
1511L3P0001	Programa de Equipamiento Bienes Especializados para Talleres y Laboratorios 2016	46745	\$0.00	\$0.00	\$1,208,927.00	\$608,585.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$355,284.00	\$8,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$364,084.00		
1511L3P0002	Proyecto para incremento de la vida útil de inmuebles del Plantel Tonalá 2016	46744	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
1511L3P0003	Programa de Equipamiento de Bienes Informáticos 2016	46746	\$0.00	\$0.00	\$1,600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
1511L3P0004	Programa de Equipamiento de Mobiliario 2016	46747	\$0.00	\$0.00	\$66,242.00	\$639,446.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
1511L3P0005	Proyecto para incremento de la vida útil de inmuebles del Plantel Colomos 2016	46743	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$221,461.00	\$96,647.00	\$202,306.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$520,414.00	Obra 1.- REHABILITACION DE BAÑOS EN LOS EDIFICIOS "B" Y "D" DEL PLANTEL COLOMOS, INCLUYENDO SU RED HIDROSANITARIA. Obra 2.- CAMBIO DE DOS CENTROS DE CARGA A MURO LATERAL FRENTE A LOS BAÑOS DEL EDIFICIO "B" E (PARA AMBOS CONTRATOS, QUEDA PENDIENTE EL PAGO DE FINIQUITO DE LA OBRA)	
1511L3P0006	Edificio Modular para Aulas y Laboratorios Plantel Río Santiago	46748	\$0.00	\$0.00	\$15,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000,000.00	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE AULAS Y LABORATRIO EN EL PLANTEL RÍO SANTIAGO.	
TOTAL REGISTRADO EN CARTERA MENSUAL							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000,000.00	\$221,461.00	\$451,931.00	\$211,106.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,884,498.00		

Al cierre de septiembre se informa sobre la asignación presupuestaria de \$4'123,200 pesos de Recursos Fiscales y Propios en el Capítulo 5000 de Equipamiento, de los cuales, se han ejercido \$364,084 pesos por medio de licitación pública, quedando pendiente el pago restante del recurso comprometido al cierre del ejercicio.

Respecto al Capítulo 6000 de Obra Pública se han erogado \$15'520,414 de pesos para los proyectos del Edificio de aulas y laboratorios en el Plantel Río Santiago y el Incremento de vida útil de inmuebles del Plantel Colomos.



#### 5.4.6 Avances en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con el fin de estar en condiciones de registrar las operaciones en línea, realizadas bajo el Capítulo de Gasto 1000 Servicios Personales, que actualmente se procesa en un software desarrollado en CETI, además de apoyar en el registro del compromiso del presupuesto a través de contratos firmados y facilitar por su plataforma, la emisión de reportes y la construcción de los Estados Financieros y Presupuestales en tiempo real, se tramitó la adquisición de un GRP.

Al cierre del trimestre se encuentra ya autorizada su compra por la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública.

#### 5.4.7 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

##### Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Durante el tercer trimestre de 2016 que se informa, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron 86 solicitudes de información en la Unidad de Enlace del CETI, habiéndose atendido 64 de ellas, donde 21 aún se encuentra en proceso de atención por las áreas correspondientes y 1 en espera de que el peticionario elija la forma de entrega.

La información de las solicitudes versa sobre los siguientes temas:

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes
Estructura Orgánica	1
Remuneraciones	25
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	7
Programas de subsidio	0
Actividades de la institución o dependencia	24
Información referente a contratos celebrados	9
Datos personales	15
Otros rubros generales	5

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes
Solicitudes a las que no se les dio trámite*	0
Falta de información	0
<b>Total</b>	<b>86</b>

**COMITÉ DE INFORMACIÓN.** Se reporta que se llevaron a cabo 21 reuniones del Comité de Información las cuales se distribuyen de la siguiente manera.

DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES DE INFORMACIÓN	
Número de sesiones del Comité de Información	21 (9 ordinarias y 12 extraordinarias)
Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información	33
Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información	33

Dentro de las temáticas tratadas en las sesiones del Comité de Información destacan contratos de proveedores, remuneraciones, el Índice de Expedientes Reservados e información referente a servidores públicos que laboran en la Institución.

### RECURSOS DE REVISIÓN

En el periodo correspondiente al tercer trimestre de 2016, no se recibió ningún recurso de revisión, por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

### Anexo 6. ATENCIÓN AL NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (Enero a septiembre de 2016)

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
86	64	0	0

## TRANSPARENCIA FOCALIZADA

En seguimiento a la Guía de Acciones de Transparencia 2016 emitida por la Secretaría de la Función Pública mediante la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI), y dentro del periodo que se reporta en materia de Transparencia Focalizada, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) llevó a cabo las siguientes actividades:

- *Acción 5. Difundir en audiencias estratégicas o específicas, los temas con información socialmente útil publicados, (Anexo 5).*
- *Acción 6. Incentivar el uso, intercambio y difusión de los temas con información socialmente útil en la población, (Anexo 6).*
- *Actualizar trimestralmente el contenido e información de los temas con información socialmente útil 23 de septiembre.*

Acciones que se notificaron tanto a la UPTCI como a la Coordinadora del Sector, mediante correos electrónicos los días 04 de julio (actividades 5 y 6) y el 22 de septiembre del año 2016. Habiendo cumplido con todas las actividades programadas durante el trimestre correspondiente, en tiempo y forma.

## RESULTADO DE LOS INDICADORES

Al respecto, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), realiza la evaluación de manera semestral a los Indicadores, y a la fecha del presente informe el INAI se cuenta con los resultados correspondientes al segundo semestre de 2015 de los Indicadores; Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su cumplimiento (A3C), y del Indicador de tiempo de Respuestas a las Solicitudes de Información (RSI), aunado a lo anterior, señaló que las evaluaciones de los indicadores Atención Prestada por la Unidades de Enlace (AUE) y Obligaciones de Transparencia (ODT) se notificarán de manera posterior.

En el caso del CETI los resultados fueron los siguientes:

Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)			
Resultado del Indicador	Componente 1*	Componente 2*	Componente 3*
ND	ND	ND	ND

**Componente 1. Tendencia:** considera la relación que guarda la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias, sobreseídas y revocatorias del Pleno del INAI respecto a las solicitudes recibidas en cada periodo (25%)

**Componente 2. Criterios:** se consideran las resoluciones del Instituto en las que se confirmó, sobreseyó y modificó la respuesta otorgada por la dependencia o entidad, respecto al total de resoluciones (confirmatorias, sobreseídas, modificadas y revocatorias) notificadas en el periodo (25%)

**Componente 3. Cumplimiento:** porcentaje del tiempo promedio de desfase en el cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto con relación al tiempo de cumplimiento otorgado (50%)

\*En el supuesto de que un componente el indicador A3C no le aplique a la institución evaluada, el peso de dicho componente o fracción se distribuirá proporcionalmente dentro del resto de los componentes.

Indicador de tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (ITRC)		
Resultado del Indicador	Variación de los tiempos promedios de respuesta	Variación de porcentajes de recursos de revisión con respecto a las solicitudes respondidas en cada periodo
100.00%	100.00%	100.00%

Obligaciones de Transparencia (ODT)					
Evaluación Total (% de avance)	Financiero	Regulatorio y de Toma de Decisiones	Relación con la Sociedad	Organización Interna	Información Relevante
100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

**Apartado financiero:** Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la Ley federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG); la remuneración mensual por puesto (IV) la información sobre el presupuesto asignado (IX), los resultados de la auditorías(X), la información de los programas de subsidio (XI) y las contrataciones que se hayan celebrado (XIII). (44%)

**Apartado regulatorio y de Toma de Decisiones:** Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a las

concesiones, permisos o autorizaciones (XII), el marco normativo aplicable (XIV), las metas y objetivos de las unidades administrativas (VI) y la relativa a los informes que genere el sujeto obligado (XV). (22%)

**Apartado de relación con la sociedad:** Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; el directorio de servidores públicos (III), la información relativa a la unidad de enlace (V), los servicios que ofrece la dependencia o entidad (VII), los trámites, requisitos y formatos (VIII) y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana (XVI). (20%)

**Apartado sobre la organización interna:** Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la estructura orgánica (I) y a las facultades de las unidades administrativas (II). (7%)

**Apartado sobre información relevante:** Se integra por la evaluación de la fracción XVII del Artículo 7 de la LFTAIPG. (7%)

### 5.4.8 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al tercer trimestre de 2016.

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (7) = (4) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
	I.- GASTO DIRECTO	337.4	341.4	227.0	222.5	-4.4	-2.0		
GASTO CORRIENTE	337.4	316.3	211.1	206.6	-4.4	-2.1		-2.1	65.3
SERVICIOS PERSONALES	258.1	262.0	179.2	176.3	-3.0	-1.7		-1.7	67.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	28.0	8.9	7.8	7.7	-0.1	-0.9		-0.9	86.0
SERVICIOS GENERALES	48.0	42.0	22.1	20.8	-1.3	-5.8		-5.8	49.7
OTRAS EROGACIONES	3.3	3.3	2.0	1.9	-0.1	-5.8		-5.8	55.8
GASTO DE CAPITAL	0.0	25.1	15.9	15.9	0.0	0.0	0.0	0.0	63.4
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	25.1	15.9	15.9	0.0	0.0	0.0	0.0	63.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	4.1	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	9.1
OBRAS PÚBLICAS	0.0	21.0	15.5	15.5	0.0	0.0	0.0	0.0	74.0
OTRAS EROGACIONES	0.0				0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INVERSIÓN FINANCIERA					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III.- SUBTOTAL DEL GASTO</b>	<b>337.4</b>	<b>341.4</b>	<b>227.0</b>	<b>222.5</b>	<b>-4.4</b>	<b>-2.0</b>		<b>-2.0</b>	<b>65.2</b>
IV.-GASTO FEDERALIZADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>V.- TOTAL DEL GASTO</b>	<b>337.4</b>	<b>341.4</b>	<b>227.0</b>	<b>222.5</b>	<b>-4.4</b>	<b>-2.0</b>		<b>-2.0</b>	<b>65.2</b>

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Crterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%



**CLAVE DE LA DEPENDENCIA:** **NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:**  
**EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL (2016)** **ANEXO I BIS**  
(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN %
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR	MAYOR	CONTRA
	(1)	(2)	(3)	(4) = (3) - (2)	(5) = (4) / (2)	GASTO	GASTO	MODIFICADO
								(6) = (3) / (2)
<b>I.- GASTO DIRECTO</b>	337.4	341.4	222.5	<b>-118.8</b>	<b>-34.8</b>			<b>65.2</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	337.4	316.3	206.6	<b>-109.6</b>	<b>-34.7</b>			<b>65.3</b>
SERVICIOS PERSONALES	258.1	262.0	176.3	-85.8	-32.7			67.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	28.0	8.9	7.7	-1.3	-14.0			86.0
SERVICIOS GENERALES	48.0	42.0	20.8	-21.1	-50.3			49.7
OTRAS EROGACIONES	3.3	3.3	1.9	-1.5	-44.2			55.8
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	0.0	25.1	15.9	<b>-9.2</b>	<b>-36.6</b>			<b>63.4</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	0.0	25.1	15.9	<b>-9.2</b>	<b>-36.6</b>			<b>63.4</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	4.1	0.4	-3.7	-90.9			9.1
OBRAS PÚBLICAS	0.0	21.0	15.5	-5.4	-26.0			74.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0				
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>				<b>0.0</b>				
<b>II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS</b>				<b>0.0</b>				
<b>III.- SUBTOTAL DEL GASTO</b>	<b>337.4</b>	<b>341.4</b>	<b>222.5</b>	<b>-118.8</b>	<b>-34.8</b>			<b>65.2</b>
<b>IV.- GASTO FEDERALIZADO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>				
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0				
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0				
<b>V.- TOTAL DEL GASTO</b>	<b>337.4</b>	<b>341.4</b>	<b>222.5</b>	<b>-118.8</b>	<b>-34.8</b>			<b>65.2</b>

\*/ Este formato deberá utilizarse solamente al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, ya que al mes de diciembre el Presupuesto Anual Modificado es el mismo que se reporta como Programado Acumulado.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

**Crterios de asignación de color de los semáforos.**

**Menor Gasto**

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

**Mayor Gasto**

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

ANEXO II

AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
PERIODO A EVALUAR DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL (2016)

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO <sup>1/</sup>	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	Menor Gasto	Mayor Gasto
1	O001	Actividades de Apoyo a la función pública y buen gobierno	2.2	1.5	1.4			1.5	1.4	0.0	-1.3%		-1.3%
4	E007	Prestación de servicios de educación media superior	107.1	67.5	65.3	0.2	0.2	67.7	65.5	-2.1	-3.1%		-3.1%
5	E010	Prestación de servicios de educación técnica	151.7	103.5	101.9	0.2	0.2	103.7	102.1	-1.6	-1.5%		
2	M001	Actividades de Apoyo administrativo	56.0	36.7	36.0			36.7	36.0	-0.7	-1.9%		-1.9%
14	E021	Investigación científica y desarrollo tecnológico	2.5	1.5	1.5			1.5	1.5	0.0	-1.1%		-1.1%
4	K027	Mantenimiento de infraestructura	3.8	0.0	0.0	0.5	0.5	0.5	0.5	0.0	0.0%	0.0%	0.0%
4	S243	Programa Nacional de Becas	1.0	0.5	0.5			0.5	0.5	0.0	0.0%	0.0%	
4	K009	Proyectos de Infraestructura social del sector educativo	17.2	0.0	0.0	15.0	15.0	15.0	15.0	0.0	0.0%		0.0%
													0.0%
													0.0%
													0.0%
													0.0%
<b>T O T A L</b>			<b>341.4</b>	<b>211.1</b>	<b>206.6</b>	<b>15.9</b>	<b>15.9</b>	<b>227.0</b>	<b>222.5</b>	<b>-4.4</b>	<b>-2.0%</b>		

TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS)	261.3	172.5	168.8	0.4	0.4	172.9	169.1	-3.7	-0.1		
% TPP** "E" vs TOTAL	76.5	81.7	81.7	2.4	2.4	76.2	76.0	-0.2	-0.2%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SI@WEB).

AI = Actividad Institucional      PP\* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

<sup>1/</sup> No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP\*\* = Total Programa Presupuestario

*Criterios de asignación de color de los semáforos.*

**Menor Gasto**

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

**Mayor Gasto**

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

**CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:** L3P **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** Centro de Enseñanza Técnica Industrial  
**INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE <sup>1/</sup>	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META			SEMÁFORO	
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ENERO-SEPTIEMBRE 2016			PORCENTAJE DE AVANCE
						PLANEADA	REALIZADA		
<b>Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL</b>									
E007 Servicios de Educación Media Superior	Estratégico	Porcentaje de planteles federales de educación técnica del nivel medio superior apoyados con recursos federales presupuestales.	Proporción de planteles de educación técnica del nivel medio superior apoyados con recursos presupuestarios, respecto del total de planteles	Plantel apoyado	Trimestral	3.0	3.0	100.0%	
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	Gestión	Porcentaje de programas educativos de nivel licenciatura evaluados y/o acreditados, con respecto al total de programas educativos del nivel licenciatura impartidos evaluables y/o acreditables.	Mide la relación porcentual del número de programas educativos en el nivel licenciatura evaluados y/o acreditados por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de programas educativos	Programa Evaluado	Semestral	2.0	2.0	100.0%	
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	Gestión	Mide el número total de proyectos de investigación que se encuentran en desarrollo y/o etapas por concluir	Porcentaje de Proyectos de Investigación en Desarrollo respecto a lo programado en el año N	Investigación en proceso	Anual	N/A	N/A	N/A	
S243 Programa de becas	Gestión	Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto a la matrícula en el año N	Mide el porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto al total de la matrícula en el año N	Alumno Becado	Semestral	N/A	N/A	N/A	
<b>NO SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>2/</sup></b>									
M001 Actividades de apoyo administrativo	Gestión	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Porcentaje de direcciones general, de área y de plantel, que han ejercido su presupuesto asignado.	Presupuesto ejercido	Trimestral	7.0	7.0	100.0%	

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PpR-Evaluación del Desempeño).

<sup>1/</sup> Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

<sup>2/</sup> En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

*Criterios de asignación de color de los semáforos*

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

<b>CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:</b> L3P		<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b> Centro de Enseñanza Técnica Industrial								
<b>Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)</b>										
<b>Programa Presupuestario Seleccionado <sup>1/</sup>: E007 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</b>										
(Millones de Pesos con un decimal)										
AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2010 Clave Pp E008	PRESUPUESTO ANUAL 2016 MODIFICADO	ENERO-SEPTIEMBRE 2016		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
EDUCACIÓN	E007	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	23.3	107.1	67.7	65.5	-2.1	-3.1		

**Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMÁFORO
							ENERO - SEPTIEMBRE 2016			
							PLANEADA	REALIZADA		
FIN	ESTRATEGICO	Porcentaje de matrícula de educación de tipo medio superior con respecto de la población de 15 a 17 años de edad	Número de alumnos atendidos en Educación Media Superior en el semestre.	Alumno Atendido	Semestral	4200 en 2011	5300	5539	239.0	
PROPOSITO 1	ESTRATEGICO	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo Medio Superior.	Comparativo del número de alumnos atendidos en Educación Media del año actual con respecto al año anterior	Alumno Atendido	Anual	4200 en 2011	0	0	0.0	
COMPONENTE 1	ESTRATEGICO	Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios.	Mide el porcentaje de planteles de tipo medio superior que han sido apoyados con recursos federales, del total	Plantel apoyado	Anual	3 en 2014	0	0	0.0	
ACTIVIDAD 1	GESTIÓN	Incorporación de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato	Mide el número de planteles incorporado al Sistema Nacional de Bachillerato.	Plantel incorporado	Anual	2	0	2	0.0	
COMPONENTE 2	GESTIÓN	Tasa de variación de la planta docente de educación de tipo medio superior	Mide el número de docentes de carrera de Educación Media Superior con respecto al año anterior	Docente de carrera	Anual	450	0	0	0.0	
ACTIVIDAD 2	GESTIÓN	Porcentaje de docentes de educación de tipo medio superior actualizados	Mide el porcentaje de docentes frente a grupo de Educación Media Superior que han sido actualizados	Docente actualizado	Anual	350	0	0	0.0	

**FUENTES DE INFORMACIÓN:** Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo Pbr-Evaluación del Desempeño)

**AI = Actividad Institucional**

**PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.**

**1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.**

**NOTA:** En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

**Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.**

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo		Correctivo	
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%

**Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.**

Correctivo	
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

#### 5.4.9 Situación que guardan las Cadenas Productivas al tercer trimestre de 2016.

Se informa que al tercer trimestre del ejercicio 2016 se han incorporado la totalidad de las cuentas por pagar al Sistema de Cadenas Productivas, continuando con el 100% del cumplimiento en el sistema de NAFIN.

En lo que corresponde al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Segundo párrafo del artículo 19 del PEF donde las dependencias y entidades requerirán a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas y deberán tomar en cuenta mecanismos que promuevan la realización de los pagos correspondientes a través de dicho Programa.

Actualmente el Departamento de Recursos Materiales está haciendo del conocimiento a todos nuestros proveedores a través de las solicitudes de invitación a cotizar en el caso de las Adjudicaciones Directas y de las convocatorias de licitación o de invitación a cuando menos tres personas, se promueve que todos los participantes conozcan dicho programa, y se les hace la invitación para la incorporación al mismo.

**Elaborado por:**

**Lic. Guadalupe Esther Peña Flores.**  
**Jefa del Departamento de Recurso Materiales.**



INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN  
**CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL**

03-oct-2016

Mensual del 01-septiembre-2016 al 30-septiembre-2016		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
<b>Proveedores</b>	Proveedores registrados	1,174
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	72
<b>Documentos Registrados</b>	Documentos	182
	Monto Total	\$2,711,241.44
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	4
	Plazo Promedio de Pago	10
	Documentos Susceptibles de Factoraje	170
	Monto Susceptible de Factoraje	\$2,581,675.43
<b>Factoraje</b>	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
<b>Estadísticas</b>	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	6.13%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%



Anual del 01-enero-2016 al 30-septiembre-2016				
Concepto	Subconcepto		Moneda Nacional	
<b>Proveedores</b>	Proveedores registrados	1,174		
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	179		
<b>Documentos Registrados</b>	Documentos	1,602		
	Monto Total		\$25,944,020.90	
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	3		
	Plazo Promedio de Pago	11		
	Documentos Susceptibles de Factoraje	1,568		
	Monto Susceptible de Factoraje		\$25,197,942.26	
<b>Factoraje</b>	Documento Operados	11		
	Monto de los Documentos Operados		\$340,051.47	
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores		\$568.24	
<b>Estadísticas</b>	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	15.25%		
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.70%		
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	1.35%		

Acumulado al 30-septiembre-2016				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
<b>Proveedores</b>	Proveedores registrados	1,174	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	1,030	-	-
<b>Documentos Registrados</b>	Documentos	14,558	14,557	1
	Monto Total	-	\$395,540,135.94	\$1,930.33
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	8	-	-
	Plazo Promedio de Pago	10	-	-
	Documentos Susceptibles de Factoraje	13,396	13,395	1
	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$345,558,706.13	\$1,930.33
<b>Factoraje</b>	Documento Operados	774	774	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$25,967,479.75	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$61,355.00	\$0.00
<b>Estadísticas</b>	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	87.73%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	5.78%	5.78%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	7.51%	0.00%

## 5.5. Perspectivas

**5.5.1 Señalar los compromisos relevantes contenidos en el Programa de Mediano Plazo de la institución, los obstáculos a superar en el corto y mediano plazos y la perspectiva de cumplimiento al término de la actual administración presidencial.**

El CETI deberá realizar las acciones que le permitirán atender las metas establecidas en el Programa de Media Plazo (PDMP), en el corto y mediano plazo, así como los obstáculos que debe superar a fin de dar cumplimiento a los compromisos establecidos al término de la actual administración presidencial.

### Matrícula

Para contribuir al incremento de la cobertura en educación media superior, el CETI deberá dar seguimiento puntual al proyecto beneficiado del Fondo Concursable de Infraestructura de Educación Media Superior 2016, para el plantel Río Santiago; las obras están siendo realizadas por el Instituto Nacional de Infraestructura Federal Educativa (INIFED).



Debido a que los planteles Colomos y Tonalá, han llegado al límite de su capacidad instalada, la única opción de crecimiento es el plantel Río Santiago para atender a la de manda en Educación Media Superior.

Para Educación Superior, no es factible incrementar la matrícula.

### **Modelo Educativo y la propuesta Curricular para la Educación Obligatoria**

Con la presentación del nuevo modelo educativo por parte de la SEP que le aplica a Educación Media Superior, el CETI deberá adecuar la propuesta curricular a su modelo educativo, a sus planes y programas de estudio, por lo que deberá realizar un programa de trabajo para que las acciones sean concluidas en 2018.

### **Acreditación de Carreras**

En un primer momento, para el proceso de re-acreditación no se consideraron los tiempos que implicaban los trámites administrativos del organismo acreditador CACEI; es por ello que la aplicación del pago al organismo acreditador, se realizó fuera del tiempo considerado para la evaluación, la cual se tenía programada para el primer semestre. Derivado de lo anterior, se tiene programada la visita del CACEI en el mes de noviembre, asimismo, la captura de evidencias en el sistema reporta un avance estimado del 70%.

### **Competencias Certificadas**

Para lograr en 2018 la meta de contar con diez competencias certificadas de los programas de Educación Media Superior, se requiere establecer las competencias profesionales a certificar. En este sentido, se ha elaborado el Programa de Trabajo en el cual se determinan los elementos que conforman el procedimiento de certificación de competencias.

### **Sistema Nacional de Bachillerato**

El CETI tiene como prioridad, lograr que su personal docente se encuentre capacitado para la impartición de asignaturas de Educación Media Superior con enfoque a competencias. Conforme a ello, se tiene como objetivo contar con suficientes docentes con el Diplomado del Programa de Formación Docente (PROFORDEMS), para alcanzar el 66 % de Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) por grupo en el corto plazo, ya que es requerido por el Sistema Nacional de Bachillerato para obtener el nivel II.

Es por ello que se necesita incrementar en 5.6 % el número de docentes con dicho diplomado; de igual forma, en lo referente a la certificación en competencias (CERTIDEMS), se debe incrementar el número de profesores con esta certificación en un 9%, ya que el requisito de COPPEMS está establecido en 33%

### **Acciones sobre programas de Tutorías, Construye-T y Yo no Abandono**

Como resultado de los esfuerzos realizados en el CETI para reducir los casos de abandono escolar, se destaca que en los últimos tres años se ha logrado controlar el indicador de deserción en Educación Media Superior, mostrándose una tendencia a la baja. Referente a las acciones llevadas a cabo para detener de manera oportuna el abandono escolar, los planteles continúan trabajando en el desarrollo de un módulo de consulta en el sistema escolar, para la detección de alumnos en riesgo de desertar, que considera lo siguiente:

- Identificación de inasistencias y faltas al reglamento.
- Monitoreo del buen desempeño y comportamiento del estudiante.
- Detección de factores para la mejora de la aprobación.

En lo referente a Tutorías, se da atención al 100% de la matrícula de los planteles Colomos y Tonalá, sin embargo, en el plantel de Río Santiago, se tendrán que realizar acciones tanto de capacitación a los docentes para que puedan desarrollar funciones de tutorías, a fin de que la matrícula atendida por el programa sea del 100%.

### **Becas Institucionales**

Los apoyos institucionales se otorgan a los estudiantes mediante el Programa Nacional de Becas, el cual es un programa con reglas de operación que debe cumplir la institución. Debido a ello, debe adaptarse a los periodos de inscripción al programa, el cual es un requisito indispensable para que los estudiantes puedan participar por un apoyo; algunas veces el periodo de inscripción coincide con los periodos vacacionales, por lo tanto, el número de solicitudes son insuficientes para cumplir la meta establecida. Aunado a lo anterior, el monto de la beca que ofrece el CETI no resulta atractiva para los estudiantes, en comparación con otras opciones de becas que ofrece la Subsecretaría de Educación Media Superior, por lo tanto y a fin de que los apoyos sean otorgado en tiempo y forma, será necesario que el Comité de Becas analice si es necesario subir el monto de la beca aunque se apoyen a menos estudiantes o mantenerla como está.

### **Certificaciones de Calidad y Equidad de Género.**

En lo referente a la Certificación ISO 9001, debido al cambio substancial de dicha norma en 2016 el Sistema de Gestión de Calidad del CETI no solicitará la visita de seguimiento; lo anterior dará tiempo a la institución para realizar los cambios en los requisitos de la nueva versión de norma ISO 9001; en su oportunidad si es factible presupuestalmente, se solicitará la visita de la casa certificadora.

En la misma situación se encuentra lo referente a la Certificación de las Prácticas de Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres. Cabe señalar que se continúa con el programa de capacitación y sensibilización de la norma a toda la comunidad académica.

### **Infraestructura**

A fin de evitar la materialización de riesgos en materia de protección civil, es necesario que se realice un proyecto de mantenimiento mayor, tanto el plantel Colomos, con casi 48 años, como en plantel Tonalá con 24.

De igual forma es necesario contar con un proyecto de seguridad que incluya etiquetado de los bienes institucionales y la instalación de arcos detectores, esto permitirá un mejor control de los inventarios institucionales.

Los proyectos deberán estar elaborados y aprobados para participar en el fondo concursable de infraestructura de la Subsecretaría de Educación Media Superior la cual emite su convocatoria en el primer trimestre de cada año.

### **Implementación de un GRP**

Es urgente la implementación de un sistema GRP que permita sistematizar los procesos administrativos (presupuesto, nómina, control de asistencia, adquisiciones, almacén, contabilidad, presupuesto, cuentas por pagar, bancos, etc.) y que genere reportes en tiempo real, que sirvan de base para la toma de decisiones, mejorando en gran medida, la actividad administrativa de la institución.

#### **Elaborado por:**

**Mtra. Edith Susana Loera González**

**Subdirectora de Planeación y Evaluación Institucional**

### **5.5.2 Vincular las previsiones programáticas con las presupuestarias para concluir el ejercicio fiscal 2016 (posibles incumplimientos programáticos y presiones presupuestarias de gasto que requieren de que se adopten medidas preventivas).**

- La entidad tiene en proceso la solicitud de autorización para compra de TIC's, (GRP), se espera no tener contratiempos para ejercer los recursos de acuerdo al calendario.
- Al cierre de septiembre la entidad obtuvo la autorización del Flujo de Efectivo, se espera no tener contratiempos para el desarrollo de las Licitaciones Públicas.
- Previendo el cierre del ejercicio, se han programado actividades tendientes a ejercer los recursos en su totalidad, se gestionarán las adecuaciones presupuestarias requeridas.
- Se estima que para el cierre 2016 no se tengan otras presiones de gasto o incumplimientos programáticos presupuestales.

#### **Elaborado por:**

**Lic. Aída Violeta Hernández Castillo**

**Directora Administrativa**

### 5.5.3 Estado que guardan los pasivos laborales contingentes de la Institución al cierre del tercer trimestre de 2016, con un comparativo al cierre del ejercicio 2015.

#### Anexo 7a

CUADRO RESUMEN DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES  
(AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016)  
MILES DE PESOS

A. Litigios en trámite	A <sub>1</sub> Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B <sub>1</sub> Monto a pagar por laudos
63 SESENTA Y TRES	16,228.9	CERO	0.0

Al concluir el mes de septiembre, no se reportan juicios en sentencia absolutoria. Por otra parte, se reportan cuatro juicios nuevos y tres juicios de alto riesgo.

Conforme a lo anterior, el monto del pasivo laboral contingente ascendió a \$16,228.9 miles de pesos. La Entidad dispone suficiencia presupuestal para pagar las liquidaciones o convenios derivados de este proceso.

#### Anexo 7b

Institución	Centro de Enseñanza Técnica Industrial
Apartado del artículo 123 Constitucional	B
Número de demandas por reinstalación	36
Número de demandas por indemnización	63
Monto de pasivo laboral contingente	16,228.9 miles de pesos
Monto de pasivo por laudos	0.0
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador	La entidad cuenta con recurso para afrontar estos compromisos
Forma en que la institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación	Se acata la disposición emitida por la autoridad.

Elaboró:

**Lic. Aída Violeta Hernández Castillo**  
Directora Administrativa

## 5.5.4 Informe de la situación que guarda la implementación del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.

Al cierre de septiembre, se presentan los resultados de los compromisos pactados en las Bases de Colaboración, las cuales, a partir del segundo trimestre de 2016 presentaron modificaciones en algunos de sus indicadores derivado de la recalibración para redefinir variables y líneas base que contribuyan al logro de estos compromisos.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018				AÑO 2016 Trimestre 3	
PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO					
Centro de Enseñanza Técnica Industrial					
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración					
Materia:	No.	Compromisos <small>Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración.</small>	Tipo de respuesta <small>Señala la atención de la institución respecto del compromiso en el periodo.</small>	Avance en el cumplimiento de los compromisos <small>Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2016), respecto del compromiso asumido por la institución en Bases de Colaboración. <small>NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.</small></small>	
Acceso a la Información	AI.1	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	La Unidad de Transparencia solicitó a las Direcciones de área y de plantel del CETI el Índice de Expedientes Reservados correspondiente al primer semestre de 2016 para remitirlo al Comité de Transparencia. El Comité de Transparencia aprobó dicho IER y la Unidad de Transparencia realizó los movimientos en el Sistema de Índices y actualizó el Portal de Obligaciones de Transparencia el pasado 11/08/2016.	
Acceso a la Información	AI.2	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo		
Acceso a la Información	AI.3	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	La Unidad de Transparencia solicitó a las Unidades Administrativas responsables de los Sistema de Datos Personales, notificarán cualquier modificación, transmisión y cancelación de los mismos, a lo que las áreas notificaron que a la fecha no se cuenta con ninguna modificación cancelación o transmisión, por lo que la Unidad de Transparencia Notifico en tiempo y forma al Instituto mediante oficio D-UE/015/2016.	
Acceso a la Información	AI.4	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	Las áreas administrativas no han rebasado los plazos internos para la atención de las solicitudes de información y la unidad de transparencia ha estado en posibilidad de atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información, lo que ha favorecido al Indicador tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas.	
Acceso a la Información	AI.5	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	La Unidad de Transparencia ha monitoreado que las áreas responsables de actualizar los apartados del Portal de Obligaciones de Transparencia, realicen en tiempo y forma la actualización correspondiente en la dirección electrónica: <a href="http://portal.transparencia.gob.mx/buscador/search?arch.do?method=begin%3Esearch%3E084De pendenciaZoom%3E11065">http://portal.transparencia.gob.mx/buscador/search?arch.do?method=begin%3Esearch%3E084De pendenciaZoom%3E11065</a> , aunado a que el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos periódicamente remite el seguimiento de esta obligación.	
Acceso a la Información	AI.6	Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos.	Acciones realizadas	La Unidad de Transparencia ha mantenido comunicación con la Dirección General de Capacación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) mediante la Coordinadora de Capacitación de nuestro sector, a lo que el pasado mes de agosto se recibió invitación para capacitación especializada, asistiendo 3 servidores públicos del CETI al curso de "Clasificación de la Información y Prueba de Daño", adicional al Programa de Capacitación 2016.	
Acceso a la Información	AI.7	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo		
Acceso a la Información	AI.8	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo		
Archivos	AR.1	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental.	Acciones realizadas	Derivado de la elaboración del árbol de procesos del CETI, el AGN vinculó los procesos institucionales a la estructura archivística para elaborar un anteproyecto de Cuadro General de Clasificación. Este anteproyecto es una propuesta con un 40% de avance misma que está siendo analizada, ajustada y consensuada. Asimismo, se informa de la transferencia primaria al archivo de concentración de las áreas: Dirección General, Subdirección de Operación Académica Colomos, Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional, así como los departamentos de Evaluación y Certificación del Aprendizaje, el de Normalización y Desarrollo Curricular y el de Recursos Humanos, el pasado 15 de septiembre.	
Archivos	AR.2	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los	Acciones realizadas	Inicio de la Capacitación en materia de "Introducción a la Organización de Archivos" a los coordinaciones de División del Área de Ingeniería del plantel Colomos, así como personal de apoyo.	
Contratación Públicas	CP.1	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los	Acciones realizadas	Durante el tercer Trimestre del ejercicio 2016, la Entidad mantiene la difusión de los requisitos de denuncia en todos los procedimientos de contratación.	
Contratación Públicas	CP.2	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los	Acciones realizadas	Se está realizando el trámite para la adhesión al contrato Marco para la Adquisición de Software, que la Secretaría de la Función Pública emitió. Además se enviaron comunicados a CONAFOR y CIATEJ para que nos consideren en sus futuras compras consolidadas.	
Contratación Públicas	CP.3	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los	Acciones realizadas	La entidad utiliza la plataforma de COMPRANET, para la difusión de todos los procedimientos de contratación.	
Contratación Públicas	CP.4	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los	Acciones realizadas	Se continúa incluyendo en todos los contratos celebrados por la ENTIDAD la cláusula de conciliación, la cual dependiendo del procedimiento se ubica entre las cláusulas Décima Octava y la Vigésima Octava.	



Inversión e Infraestructura	Iel.1	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Acciones realizadas	En el trimestre que se reporta se generaron 10 programas y/o proyectos de inversión, en materia de Obra Pública y Equipamiento en beneficio de los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago, los cuales se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2016, al Programa Sectorial de Educación 2013-2016, así como al Programa de Desarrollo de Mediano Plazo 2014-2016.
Inversión e Infraestructura	Iel.2	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	No se han concretado convenios que permitan al CETI acceder a esta modalidad de financiamiento para beneficio y fortalecimiento de la Infraestructura.
Inversión e Infraestructura	Iel.3	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su	Acciones realizadas	En el trimestre que se reporta se realizaron 10 evaluaciones socioeconómicas (fichas técnicas) correspondientes a Programas y Proyectos de Inversión para el ejercicio fiscal 2017 con la finalidad de obtener la autorización y su registro en la Cartera de Inversión de la SHCP, de las cuales 6 son en materia de Obra Pública y 4 para Equipamiento en beneficio de los planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago, informando que a esta fecha está pendiente su autorización. Así mismo, informar que el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, no será sujeto a las evaluaciones ex - post de los programas y proyectos en el ejercicio fiscal 2016, de conformidad con el oficio de referencia 400.1410.16.021 de fecha 27 de enero de 2016 emitido por la Titular de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Inversión e Infraestructura	Iel.4	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Acciones realizadas	Se informa que se gestionó a través de la Subdirección de Administración de la Capacitación de la SEP, el curso- taller sobre Evaluación Económica de Proyectos, donde nos confirmaron vía telefónica y por medio de correo electrónico que dicho curso será impartido del 7 al 11 de Noviembre de 2016 en sus instalaciones en la Ciudad de México, por lo que este compromiso podrá cumplirse en el siguiente trimestre.
Inversión e Infraestructura	Iel.5	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP.	Acciones realizadas	Se realizó el seguimiento de los programas y proyectos de inversión autorizados para este ejercicio 2016
Mejora Regulatoria	MR.1	Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	El CETI no cuenta con trámites registrados ante la COFEMER, únicamente cuenta con dos servicios registrados en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios (CNTS). Considerando que, dentro de la recalibración de líneas base y metas de los indicadores de mejora regulatoria, la aplicabilidad de los compromisos quedó sujeta únicamente a las instituciones con trámites que se encuentren inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS); por lo que al CETI no le aplicarían los indicadores IMR1 e IMR2. Asimismo, dentro del archivo que la COFEMER envió la Secretaría de la Función Pública se incluyó dicha matriz para definir los compromisos aplicables a las instituciones. Lo anterior implica que al CETI le debió aparecer como no aplicable dicho
Mejora Regulatoria	MR.2	Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de	Acciones realizadas	El día 12 de septiembre se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del Equipo de Mejora Regulatoria del CETI, en la cual se sometieron 11 normas para alta o modificación y 26 para baja en la normateca.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.1	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	Se elaboró el cuadro comparativo de la estructura básica vigente del CETI (Última registrada ante SFP) VS el Instrumento Jurídico normativo vigente (Estatuto Orgánico del CETI).
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.2	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa llevó a cabo la Declaratoria de No Existencia de la duplicidad de funciones.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.3	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	Se elaboró la Matriz de alineación de puesto-plaza de mandos medios y superiores con objetivos estratégicos.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.4	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2016 se llevó a cabo la reducción de la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios en un 32.72% con respecto al ejercicio 2015.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.5	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	Del análisis de la Matriz de alineación de puesto plaza de mandos medios, la Dirección Administrativa emitió la Declaratoria de no existencia de funciones transversales susceptibles a compactarse.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.6	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la asignación de plazas para el desempeño de actividades sustantivas, en virtud de que se creó un nuevo plantel de enseñanza media superior y superior en Jalisco, denominado CETI Río Santiago.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.7	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2016 se realizó una reducción del 50% en el presupuesto asignado en la partida de honorarios asimilables a sueldos y salarios de recursos fiscales con relación al presupuesto asignado en el ejercicio anterior.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.8	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	Para el tercer trimestre del ejercicio 2016, se reflejó una disminución de un 24% del Gasto de Operación Administrativo con relación al ejercicio anterior durante el mismo periodo*
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.9	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	Para el tercer trimestre del ejercicio 2016, se reflejó una disminución de un 35% del Gasto en la partida Congresos y Convenciones con relación al ejercicio anterior durante el mismo periodo*
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.10	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	Al cierre del tercer trimestre no se llevó a cabo el gasto por ningún concepto relacionado con la impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Entidad.

Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.11	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa realizó acciones para fomentar la celebración de conferencias remotas a través de internet y medios digitales. Y solamente se realizan los viajes necesarios para el cumplimiento de metas y objetivos de la institución.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.12	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	La institución no cuenta con presupuesto para la realización de aportaciones, donativos, cuotas o contribuciones a organismos internacionales.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.13	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2016 no se cuenta con presupuesto para la partida de Comunicación Social.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.14	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Acciones realizadas	La racionalización de uso de vehículos oficiales se hará cuando proceda. Se está elaborando la Instrucción de trabajo para el control de vehículos oficiales, la fecha compromiso de entrega es el 31 de diciembre de 2016.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.15	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura.	Acciones realizadas	En el Plantel Colomos se cuenta con un Sistema de Captación de aguas pluviales en el estacionamiento principal, en el Plantel Río Santiago se cuenta con una Planta de Tratamiento de aguas residuales y en el Plantel Tonalá se instalaron 10 Luminarias de jardín punta-poste solares.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.16	Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los	Acciones realizadas	Se tramito en los H. Ayuntamientos de Guadalajara y Tonalá los certificados de valor catastral de los inmuebles del CETI para realizar la actualización.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	OR.17	OR.17 Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFF), Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores"	Acciones realizadas	A la fecha se tiene actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFF) y en el Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP).
Participación Ciudadana	PC.1	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	
Política de Transparencia	PT.1	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Política de Transparencia	PT.2	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Acciones realizadas	La Unidad de Transparencia atendió la actividad 5. Difundir en audiencias estratégicas o específicas, los temas con información socialmente útil publicados mediante el anexo 5, mismo que fue reportado a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Intención de la Secretaría de la Función Pública el pasado 04/07/2016.
Política de Transparencia	PT.3	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Acciones realizadas	La Unidad de Transparencia atendió la actividad 6. Incentivar el uso, intercambio y difusión de los temas con información socialmente útil en la población mediante el anexo 6, mismo que fue reportado a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Intención de la Secretaría de la Función Pública el pasado 04/07/2016.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.4	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas	Acciones realizadas	Se entregó la información solicitada por el Titular de la Dirección Académica del CETI, quien fungió como enlace de la auditoría al "Programa Nacional de Becas", en Educación Media Superior, realizada por la Auditoría Superior de la Federación, al respecto de la MIR de dicho programa.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.5	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieren recursos a las entidades federativas a través de aportaciones	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la presentación de los resultados del informe final de la evaluación de diseño 2016 de los programas presupuestarios E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y E007 Servicios de Educación Media Superior
Presupuesto basado en Resultados	PbR.6	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la convocatoria de becas, tanto para estudiantes de Educación Media Superior como Superior. En el cuarto trimestre del año, se reportarán los estudiantes beneficiados, así como la conformación del padrón de beneficiarios.
Presupuesto basado en Resultados	PbR.7	Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la convocatoria de becas, para estudiantes de Educación Media Superior como Superior; dicho proceso se lleva a cabo conforme a las reglas de operación del Programa Presupuestario S243, "Programa Nacional de Becas".
Procesos	PRO.1	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más	Acciones realizadas	Proyecto de Mejora Diseño de estándares de calidad para el control de los procesos sustantivos del CETI. Derivado del Taller de Identificación de Árbol de Procesos para la Generación de Instrumentos de Control Archivístico, la Secretaría de la Función Pública dio su aprobación del árbol de procesos del CETI, por lo que se podrán realizar las modificaciones necesarias en los indicadores de los mapas de proceso



Procesos	PRO.2	Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la convocatoria de Becas, por lo que será hasta el cuarto trimestre cuando se entregarán los apoyos a los estudiantes beneficiados.
Procesos	PRO.3	Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Acciones realizadas	El Centro de Enseñanza Técnica Industrial cuenta con bienes inmuebles (oficinas) en diferentes ubicaciones, y en ellas se realizan los mismos procesos, trámites o servicios, los cuales ya están estandarizados, a través del Sistema de Gestión de Calidad <a href="http://calidad.ceti.mx/out/out&gt;Login.php">http://calidad.ceti.mx/out/out&gt;Login.php</a> .
Recursos Humanos	RH.1	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	Se tiene celebrado el Convenio con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV).
Recursos Humanos	RH.2	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	Se otorgo en el mes de Agosto el estímulo del "empleado del mes" del periodo de Abril-Junio 2016 a 26 trabajadores administrativos.
Recursos Humanos	RH.3	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	Se tiene celebrado el convenio con el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C.
Recursos Humanos	RH.4	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	Se presentan los procedimientos para la evaluación de desempeño del personal administrativo y docente así como las herramientas para llevar a cabo dicha evaluación, así como la metodología para la Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos de Mando del CETI, el cual será por escrito.
Recursos Humanos	RH.5	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	Compromiso no aplicable a la institución	
Recursos Humanos	RH.6	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	Se presenta estudio de prospectiva en materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización, así como el avance de la Guía Referencial para la Elaboración de los Componentes del Estudio Prospectivo en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización en la Administración Pública Federal.
Recursos Humanos	RH.7	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	Se informa quincenalmente por sistema del RUSP (El Registro Único del Servicio Público). Correcta, completa y oportuna.
Recursos Humanos	RH.8	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	En la planeación estratégica de nuestra organización existe un apartado de Recursos Humanos donde se tiene que cumplir con el 100% de servidores públicos de mando profesionalizados, actualmente contamos con el 85.23%, de igual manera se contribuye con los objetivos, misión y visión del CETI.
Tecnologías de la Información	TIC.1	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal <a href="http://www.gob.mx">www.gob.mx</a> y asimismo se habiliten procedimientos.	Acciones realizadas	El plan de trabajo 2016 establece una mejora en los estándares de digitalización de los 2 trámites y servicios reportados por CETI. Se anexa el plan de trabajo al 70% y las evidencias de las actividades realizadas en este tercer trimestre de 2016.
Tecnologías de la Información	TIC.2	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para	Acciones realizadas	Para este 2016 los 2 procesos administrativos a optimizar y digitalizar son: - Mesa de ayuda de OTIC y sistema de Evaluación docente. Se anexa evidencia de los trabajos realizados en este tercer trimestre en los 2 sistemas.
Tecnologías de la Información	TIC.3	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las	Acciones realizadas	1. Se dió seguimiento a 5 estudios de factibilidad para la adquisición, contratación de servicios y arrendamientos de TIC'S en este tercer trimestre, se anexa reporte. 2. Reporte de AVANCES DEL MAAGTIC-SI con su respectivo % de implementación. Así mismo, en conformidad con lo establecido en la regla número 9 aplicable a los procesos del MAAGTICSI, se mantendrá actualizado el registro de los activos de información y recursos TIC.
Tecnologías de la Información	TIC.4	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	Al tercer trimestre de 2016 se cuenta con un avance del 70% en los 2 grupos de datos abiertos: - Planteles del CETI - Admisión en CETI Anexo Cronograma de trabajo de la implementación de Datos Abiertos.